



BANCO
INTERNACIONAL

MEMORIA

2 0 1 5



Carta del Presidente	05
Directorio.....	09
Administración.....	10
Informe de Gestión.....	11
La Economía Ecuatoriana en el Año 2015.....	13
El Banco Internacional en el Año 2015.....	17
Información Financiera.....	25
Patrimonio Técnico Constituido.....	31
Calificación de Activos de Riesgo.....	35
Informe del Auditor Externo.....	47
Calificación Global de Riesgo.....	99
Informe de la Unidad de Atención al Cliente.....	103
Red de oficinas.....	109
Bancos Corresponsales.....	113
Bancos Relacionados.....	117

01

CARTA DEL PRESIDENTE

01 CARTA DEL PRESIDENTE

La visión de largo plazo ha marcado el accionar de Banco Internacional durante sus 42 años de vida institucional, enfocados siempre en contribuir al desarrollo económico y productivo de nuestro país.

Para ser considerados como un referente en el sistema financiero ecuatoriano, trabajamos incesantemente en manejar los recursos de nuestros clientes con prudencia, corrección y transparencia, apegados a las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

En 2015, enfocamos nuestros esfuerzos en la mejora continua, en la oferta de servicios financieros de calidad y en mantener altos niveles de eficiencia operativa. Durante este período continuamos fortaleciendo nuestra red de agencias con la apertura de dos nuevas oficinas y una nueva ventanilla de extensión en Guayaquil, así como la remodelación de 5 agencias en Quito y Guayaquil (dos de ellas trasladadas a lugares más cómodos y funcionales). De esta manera, nuestros más de 550.000 clientes son atendidos a nivel nacional a través de 77 agencias y 13 ventanillas de extensión, distribuidas en 18 provincias y 30 ciudades del Ecuador, además de 394 Cajeros Automáticos.

La oferta de valor del Banco se enriqueció con la incorporación de servicios como el Depósito Remoto de Cheques, mediante el cual nuestros clientes corporativos, sin necesidad de acercarse a nuestras agencias, pueden realizar depósitos de cheques de manera rápida y confiable. Además lanzamos nuestro innovador servicio de Cobros Móviles, habilitando dispositivos de cobro de tarjeta de crédito o débito a través de celulares.

Seguimos siendo uno de los principales Bancos en colocación de crédito productivo y hemos mantenido nuestra posición de liderazgo en Comercio Exterior, gracias a la relación de confianza y la cercanía con nuestros clientes, característica de la Institución. La prudente administración de los recursos financieros se evidencia en el bajo ratio de morosidad, así como el adecuado nivel de cobertura para la cartera en dificultades.

Hemos sido galardonados por tercer año consecutivo, por Corporación Ekos, como el Banco más eficiente del país en la categoría de bancos grandes. Este reconocimiento se debe a un disciplinado manejo de nuestros costos, al alto nivel de intermediación y a la generación de valor a nuestros clientes para vincularlos cada vez más al Banco.

En cuanto al desempeño financiero del Banco, debemos resaltar que, un importante crecimiento en el margen financiero acompañado del destacado ratio de eficiencia operativa, nos permiten tener una rentabilidad por encima del promedio del sistema bancario nacional.

Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2015, en un entorno complejo, no hubiesen sido posibles sin el respaldo de los señores Accionistas y Directores de la Institución así como sin el dedicado y comprometido esfuerzo de todos y cada uno de los colaboradores del Banco para quienes expreso mi profundo agradecimiento.



Francisco Naranjo Martínez
Presidente Ejecutivo

02
DIRECTORIO
ADMINISTRACIÓN

Presidente del Directorio

Econ. Raúl Guerrero Andrade

Vicepresidente del Directorio

Ing. José Enrique Fuster Camps

Directores Titulares

Dr. Santiago Bustamante Luna

Dr. Antonio José Cobo Mantilla

Dr. Francisco Carrión Mena

Directores Alternos

D. Juan Manuel Ventas Benítez

Dr. Augusto del Pozo Zabaleta

Econ. Paulina Burbano de Lara Moncayo

Dr. Giuseppe Marzano, Phd

D. Rafael Pazmiño Holguín

Francisco Naranjo Martínez

Presidente Ejecutivo

George Lalama Rovayo

Vicepresidente Ejecutivo

Carlos Burgos Jácome

Vicepresidente Control Financiero y Administración

Carlos Maldonado Reszka

Vicepresidente Banca Corporativa

Guillermo Moreano Guerra

Vicepresidente Operaciones y Tecnología

Mariella Letamendi Garino

Vicepresidenta Recursos Humanos

Mauricio Larrea Arregui

Vicepresidente Tesorería

Pablo Peralta Chiriboga

Vicepresidente de Crédito

Renato Cumsille Capponi

Vicepresidente Marketing

Sebastián Cárdenas Burbano de Lara

Vicepresidente Banca Comercial y Especializada

Ivonne Repetto Dobronski

Auditor Interno

Norman Romero Romero

Vicepresidente de Seguridad

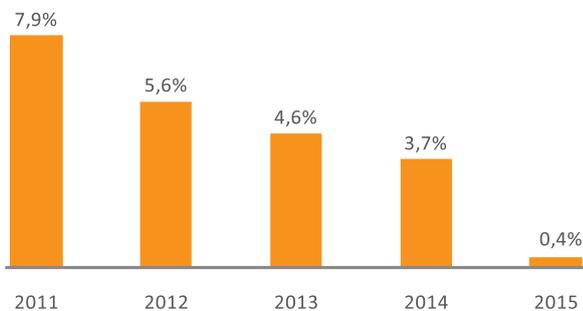
03
INFORME
DE GESTIÓN

LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN EL AÑO 2015

SECTOR REAL

Durante el año 2015, la economía ecuatoriana alcanzó un nivel de producción equivalente a USD 99.068 millones en términos corrientes, lo que significó un crecimiento del PIB real en el orden del 0,4% anual, 3,3 puntos porcentuales menos que en 2014 (3,7%), influenciado de manera significativa por factores externos como: la importante caída en el precio del petróleo, la disminución de los precios de los productos exportables y la apreciación del tipo de cambio.

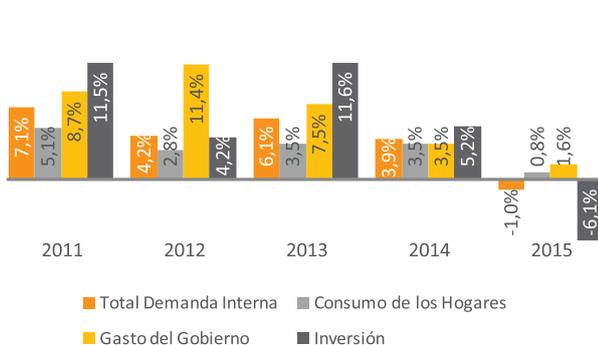
Producto Interno Bruto
Tasa de Variación Anual



Fuente: Banco Central del Ecuador

La demanda interna mostró señales de deterioro con una variación negativa del 1% anual, explicado principalmente por la disminución de 6,1% en la Inversión, a pesar de que el consumo de los hogares y el gasto del gobierno mostraron tasas de crecimiento positivas: 0,8% y 1,6%, respectivamente.

Total Demanda Interna
Porcentaje del PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador

La producción de petróleo en el año 2015 fue de 198 millones de barriles, lo que representó una disminución de 2,4% en comparación al año 2014. El desempeño de este sector estuvo marcado por la caída en el precio internacional del barril (Crudo Oriente) desde USD 88,5 promedio en 2014 a USD 43,4 promedio en 2015.

Desempeño Sector Petrolero
Precios y Producción

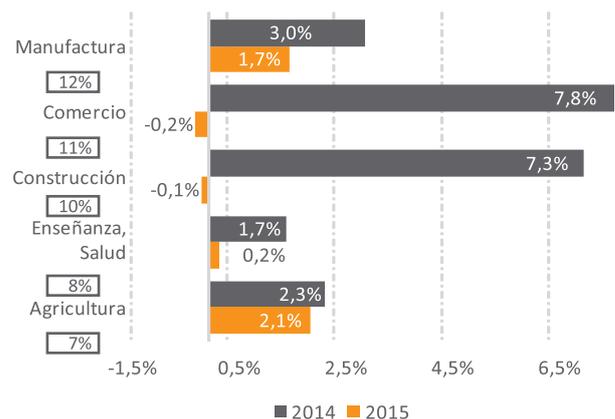


Fuente: Banco Central del Ecuador, Bloomberg

En el ámbito no petrolero, la Industria Manufacturera se ubicó como el sector más importante de la economía en 2015, con una participación del 12% del PIB, seguido de Comercio (11%) y Construcción (10%). Al respecto, es importante destacar la significativa merma del desempeño de estos dos últimos sectores al registrar tasas de variación negativas durante el año 2015.

PIB por Industrias

Tasa de Variación Anual



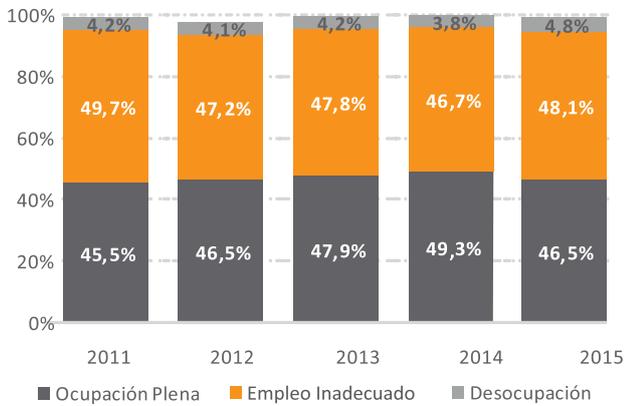
Fuente: Banco Central del Ecuador

El mercado laboral mostró un deterioro relativo. La tasa de desempleo se ubicó en el 4,8% de la población económicamente activa (PEA), incrementándose 1 punto porcentual con respecto al registro de 2014, en tanto que el nivel de empleo inadecuado aumentó 1,4 puntos hasta alcanzar el 48,1%.

03 INFORME DE GESTIÓN

Mercado Laboral

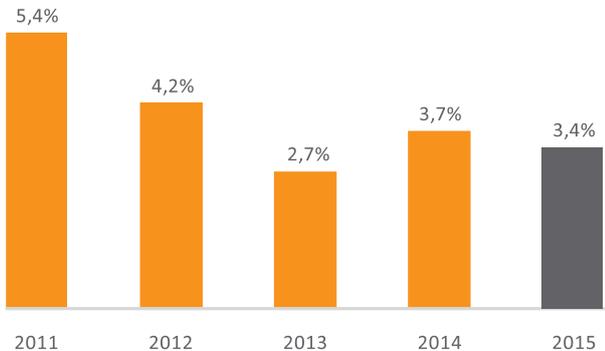
Datos a Diciembre



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos - INEC

Por otra parte, en el año 2015, la inflación se ubicó en 3,4% anual, sin mayores variaciones con respecto a 2014, esto a pesar del efecto producido por las medidas arancelarias y los cupos de importación adoptados por el gobierno sobre los bienes importados. A nivel de industria, los sectores de bebidas alcohólicas y transporte fueron los que registraron un mayor incremento de sus precios: 11,5% y 5,9%, respectivamente.

Inflación Anual



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos - INEC

SECTOR EXTERNO

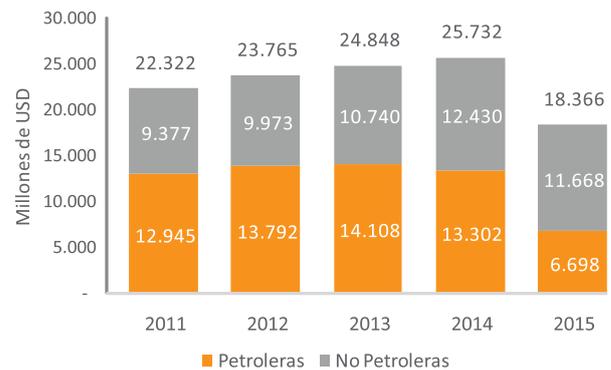
El desempeño del comercio exterior se vio influenciado por la dinámica de los principales socios comerciales del país: Estados Unidos, Europa y China, cuyas economías crecieron en 2015 a tasas de 2,5%, 1,5% y 6,9% respectivamente, dentro de un panorama, como se mencionó anteriormente,

marcado por la tendencia a la baja en el precio de las materias primas y la pérdida de competitividad del sector exportador ecuatoriano ante el fortalecimiento del dólar.

En 2015, las exportaciones del país ascendieron a USD 18.366 millones. De éstas, el 36% correspondió a petróleo y el 64% a otros productos, principalmente primarios.

Las exportaciones petroleras se redujeron en USD 6.605 millones (-49,7 %) con respecto al año 2014 por efectos de precio, alcanzando la cifra de USD 6.698 millones. De otra parte, las exportaciones no petroleras sumaron USD 11.668 millones, es decir 6% menos que el año 2014. Los productos más representativos dentro de la oferta exportable fueron: Banano 24%, Camarón 20%, Atún 9% y Flores 7%, siendo el Atún el producto con mayor reducción en sus ventas anuales (-22%).

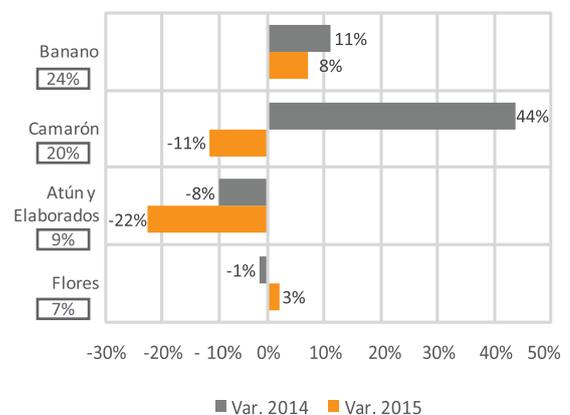
Exportaciones



Fuente: Banco Central del Ecuador

Flujo de Exportaciones No Petroleras

Tasas de variación anual



Fuente: Banco Central del Ecuador

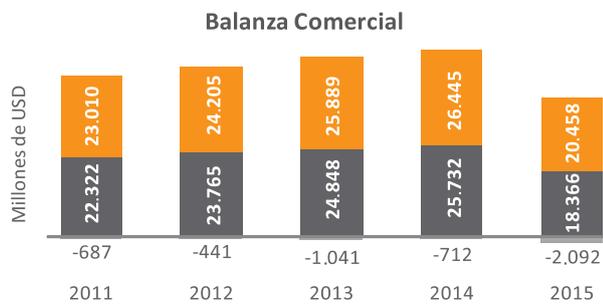
03 INFORME DE GESTIÓN

Las importaciones del país durante el año 2015 registraron una disminución del 23% llegando a USD 20.458 millones, que representa el 21% del PIB. De este rubro, las importaciones petroleras sumaron USD 3.945 millones, con una variación negativa de 39% anual. De su lado, las importaciones no petroleras disminuyeron en 18% en similar período, hasta alcanzar los USD 16.513 millones, como consecuencia de las restricciones impuestas al sector importador a inicios de año y la disminución de la liquidez local.



Fuente: Banco Central del Ecuador

En el contexto descrito, la balanza comercial registró un saldo negativo de USD 2.092 millones, tres veces mayor al déficit registrado en 2014, que fue de USD 712 millones.



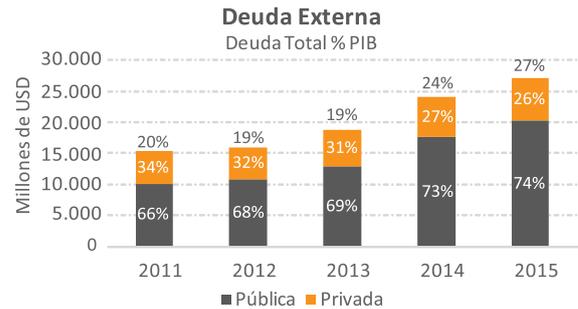
■ Exportaciones ■ Importaciones ■ Balanza Comercial

Fuente: Banco Central del Ecuador

Durante el año 2015, el flujo de remesas ingresadas al país fue de USD 2.348 millones (2,4% del PIB), observando una disminución del 4,6% con respecto a 2014, en tanto que las remesas enviadas por el país al exterior sumaron USD 268 millones, 45% superiores a las registradas el año anterior.

La Inversión Extranjera Directa alcanzó los USD 721 millones en 2015, representando apenas el 0,7% del PIB.

Finalmente, durante el año, la deuda externa total se incrementó en USD 3.079 millones (13%), llegando a USD 27.192 millones (27% del PIB). La deuda externa pública representó el 74% de dicho total.



Fuente: Banco Central del Ecuador

SECTOR FISCAL

Los ingresos totales del Gobierno Central ascendieron a USD 20.344 millones (21% del PIB), con un decrecimiento de 0,2% con respecto a 2014. Los ingresos para el Estado Ecuatoriano por venta de petróleo disminuyeron en 40% en el año y alcanzaron la cifra de USD 2.264 millones (apenas 11% del total de ingresos). En contraste, la recaudación de impuestos fue de USD 15.588 millones, incrementándose el 8% respecto al año previo y representando el 77% del total de ingresos del fisco. Es importante indicar que, durante el ejercicio fiscal 2015, el Gobierno decretó una amnistía tributaria que tuvo como resultado la recaudación extraordinaria de USD 972 millones.

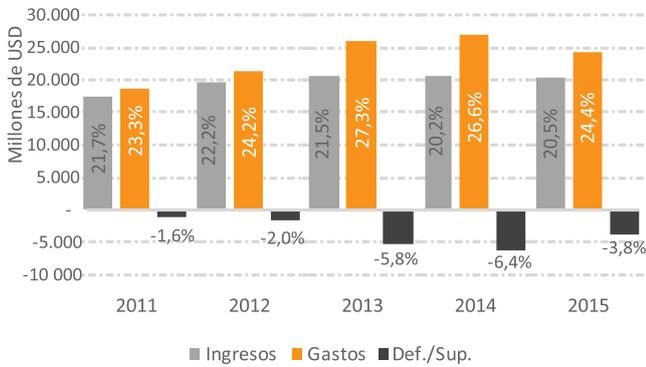
Como contrapartida, los gastos totales del gobierno central sumaron USD 24.149 millones (24% del PIB), con una disminución del 10%. El gasto corriente, que representa el 60% del total, disminuyó respecto al 2014 en un 3%, en tanto que el gasto de capital se redujo en un 18%.

Como consecuencia de lo anterior, el déficit fiscal observado a final de año fue de USD 3.805 millones, equivalente al 3,8% del PIB.

03 INFORME DE GESTIÓN

Operaciones del Gobierno Central

Porcentaje con respecto al PIB

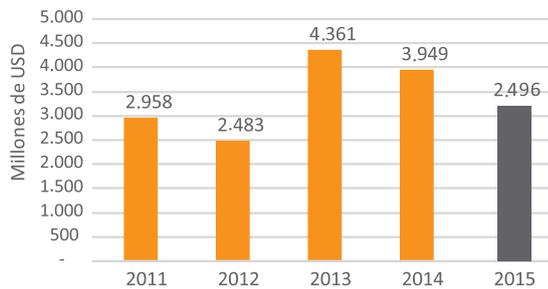


Fuente: Banco Central del Ecuador

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

La Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) se ubicó al cierre del ejercicio 2015 en USD 2.496 millones, USD 1.453 millones menos que el registrado al cierre del ejercicio 2014.

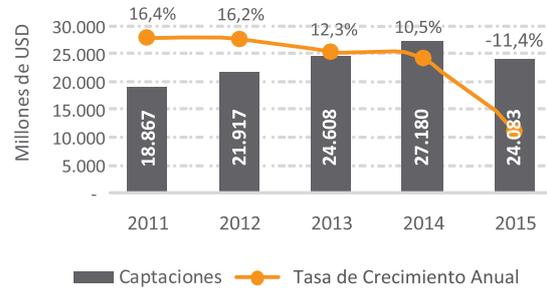
Reserva Internacional de Libre Disponibilidad



Fuente: Banco Central del Ecuador

Las captaciones de los bancos contabilizaron en diciembre 2015 un saldo de USD 24.083 millones (24% del PIB), con una tasa de variación negativa del 11,4% anual, influenciada por las condiciones desfavorables en el sector externo y la disminución del gasto público, además de la mayor preferencia de los agentes económicos por dinero en efectivo (especies monetarias en circulación).

Captaciones Bancos



Fuente: Superintendencia de Bancos

Esta disminución en las captaciones, sumada a la caída de la demanda interna y a una mayor percepción de riesgo sobre el sector real, ocasionó que la cartera de crédito decrezca un 5,1% para ubicarse en USD 18.916 millones (19% del PIB). De esta cifra, la cartera comercial mantuvo el mayor peso dentro del portafolio total con el 47%, seguido de la cartera de Consumo con el 36%.

Cartera de Crédito Bancos

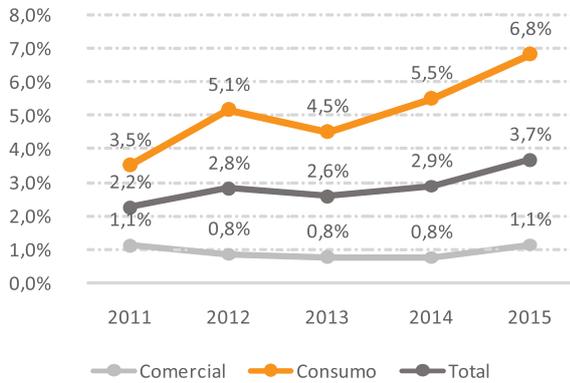


Fuente: Superintendencia de Bancos

La tasa de morosidad de la cartera crediticia del sistema se ubicó en 3,7%, mayor en 0,8 puntos porcentuales a la registrada en el 2014 (2,9%). El segmento comercial mostró una tasa de morosidad de 1,1% y el de consumo de 6,8%.

03 INFORME DE GESTIÓN

Tasa de Morosidad por Segmento



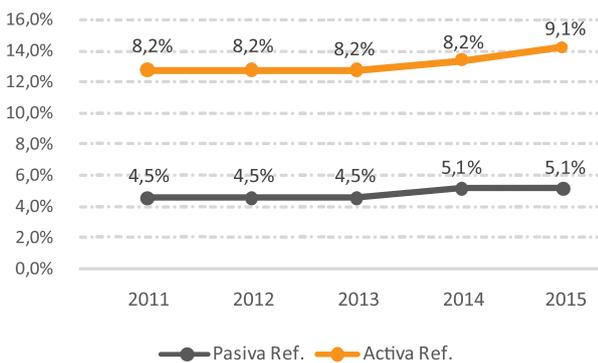
Fuente: Superintendencia de Bancos

Las tasas referenciales del mercado también sufrieron variaciones durante el año materia de este informe. Es así que la tasa activa referencial se ubicó en 9,1% a diciembre de 2015 con un ligero incremento de 0,9 puntos porcentuales por encima del año 2014, debido principalmente a la menor oferta crediticia y al aumento dictado por el Gobierno a finales de año en la tasa de interés de Consumo.

La tasa pasiva referencial se mantuvo en los mismos niveles del año 2014, esto es 5,1%.

Mercado Bancario

Tasas de Interés Referenciales BCE



Fuente: Banco Central del Ecuador

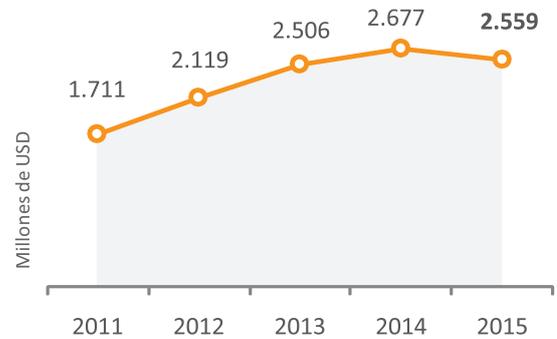
BANCO INTERNACIONAL EN EL AÑO 2015

ESTADOS FINANCIEROS

Balance

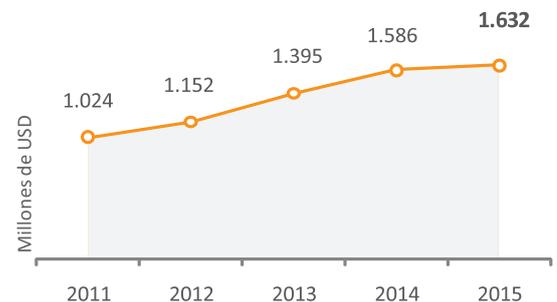
A diciembre de 2015, el saldo de los activos totales de Banco Internacional S.A. fue de USD 2.559 millones, mostrando una disminución de 4,4% respecto al 2014. La cartera de créditos alcanzó los USD 1.632 millones a diciembre 2015, experimentando un crecimiento de 2,9% frente al año anterior.

Activos Totales



Fuente: Superintendencia de Bancos

Cartera de Créditos

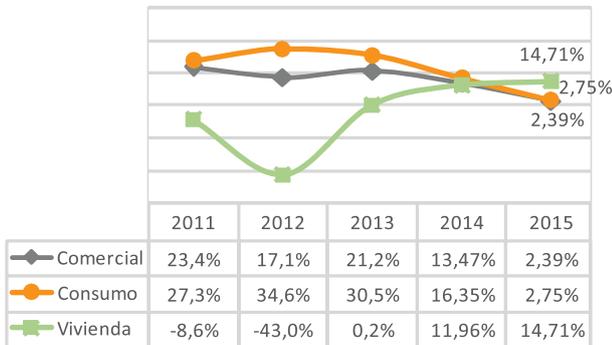


Fuente: Superintendencia de Bancos

03 INFORME DE GESTIÓN

La cartera comercial del banco, principal segmento de negocio, creció en 2,39%, mientras que las carteras de consumo y vivienda se incrementaron 2,75% y 14,71% respectivamente.

Crecimientos Cartera



Fuente: Superintendencia de Bancos

La morosidad cerró con una tasa de 1,65% que implica un incremento de 0,28 puntos porcentuales respecto al año anterior, no obstante muy por debajo del ratio promedio del sistema de bancos que fue del 3,66%.

Considerando el crecimiento de cartera, el índice de intermediación, que se obtiene de la división entre la cartera bruta y los depósitos, se situó en 78,99% al cierre del ejercicio 2015: 9 puntos porcentuales más que el año previo.

El saldo de las operaciones contingentes de Banco Internacional fue de USD 598 millones con un crecimiento interanual de 18,47%, como consecuencia del liderazgo que la institución mantiene en el negocio de Comercio Exterior.

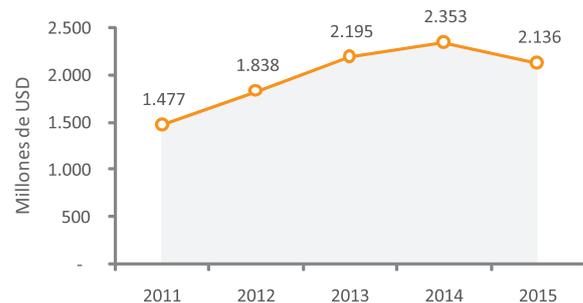
Contingentes



Fuente: Superintendencia de Bancos

Las obligaciones con el público, que representan el 92,61% del total de los pasivos y que son la principal fuente de financiamiento de la institución, se ubicaron en USD 2.136 millones con un decrecimiento de 9,22% frente al cierre del ejercicio 2014. Al respecto, los depósitos a plazo se redujeron 12,77%, los depósitos monetarios 8,36% y los depósitos de ahorro 4,4%.

Obligaciones con el Público



Fuente: Superintendencia de Bancos

Con el objetivo de diversificar las fuentes de fondeo de largo plazo y proteger la liquidez institucional, gestionamos líneas de crédito con organismos multilaterales e instituciones financieras del exterior. Dada la trayectoria y solidez del Banco, así como las buenas relaciones que mantenemos con dichos organismos, la Corporación Andina de Fomento (CAF), Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés), Corporación Interamericana de Inversiones (IIC por sus siglas en inglés y miembro del grupo BID), Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A (Bladex) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), desembolsaron en su conjunto, alrededor de USD 80 millones en préstamos a nuestra institución.



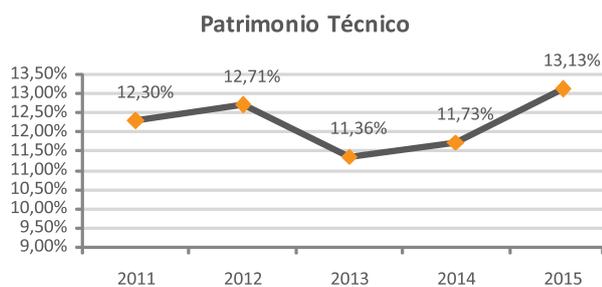
03 INFORME DE GESTIÓN

En cuanto a la solvencia de la Institución, el patrimonio del Banco se incrementó en un 9,70% alcanzando la cifra de USD 253 millones, incluida la utilidad del periodo. El capital pagado también registra un crecimiento, pasando de USD 140 a USD 145 millones.



Fuente: Superintendencia de Bancos

El índice de patrimonio técnico de Banco Internacional, calculado a partir de la relación entre el Patrimonio Técnico Constituido y los Activos y Contingentes ponderados por riesgo, pasó de un 11,73% en el año 2014 a un 13,13% al cierre del ejercicio 2015.



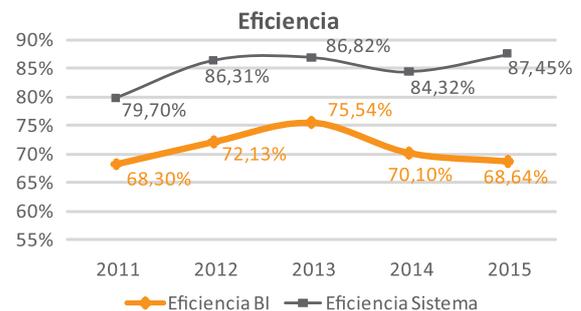
Fuente: Superintendencia de Bancos

Estado de Resultados

En cuanto al estado de resultados, el margen bruto financiero, que incluye intereses netos, comisiones netas e ingresos por servicios, alcanzó los USD 175 millones, 14,77% más que el año anterior.

La dotación de provisiones anuales para activos de riesgo alcanzó los USD 36 millones, lo que implica un crecimiento de 30,49% respecto al año anterior. En este año, en conformidad con la normativa vigente, se constituyeron USD 8 millones de provisión facultativa a fin de incrementar los niveles de cobertura ante posibles eventos de pérdida crediticia. Esta cobertura, que alcanza el 299% de la cartera en dificultades, ubica al Banco con el mejor indicador frente a las principales entidades bancarias del país.

Es importante destacar la positiva evolución del Margen Financiero, el cual, descontando provisiones, tuvo un crecimiento del 10,47%, mientras que los gastos operacionales crecieron un 8,17% como consecuencia de la prudente administración del gasto. Resultado de esto, el ratio de eficiencia de la Institución, calculado por la Superintendencia de Bancos como la división entre los gastos operativos y el margen financiero descontado provisiones, mejora en 1,46 puntos porcentuales para ubicarse en 68,64%, sensiblemente mejor que el promedio del sistema que es del 87,45%.



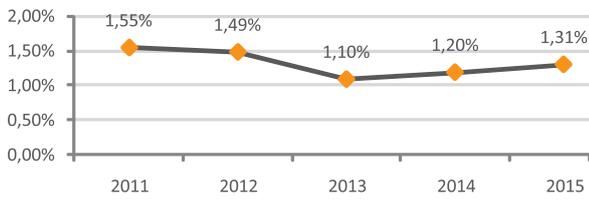
Fuente: Superintendencia de Bancos

La utilidad antes de impuestos siguió mostrando una tendencia positiva, al ubicarse en USD 47,13 millones (1,01% mayor que la utilidad a diciembre 2014), debido principalmente al rendimiento en la colocación de cartera, diversificación de ingresos y al manejo eficiente de los costos operativos de la Institución.

Fruto de esta gestión, la rentabilidad sobre el Activo (ROA) fue de 1,31% y la rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) se ubica en 14,11%, 5,15 puntos porcentuales mayor al promedio del sistema que es de 8,96%, con lo cual seguimos demostrando nuestra posición de liderazgo en la generación de valor a nuestros accionistas.

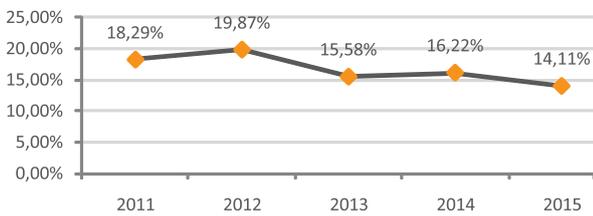
03 INFORME DE GESTIÓN

ROA



Fuente: Superintendencia de Bancos

ROE



Fuente: Superintendencia de Bancos

GESTION DEL NEGOCIO

Para Banco Internacional, más allá de contar con productos financieros de calidad, es esencial brindar un servicio transparente y que genere alto grado de satisfacción a nuestros clientes. Esta filosofía, nos llevó a implementar en el año 2015 un nuevo modelo de atención en agencias, que solventa las necesidades financieras de nuestros clientes de forma integral en un sólo punto de contacto y en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional. Este proyecto implica, entre otras cosas, capacitación de nuestro personal, perfilamiento de cargos, mejora de procesos, diseño de puestos de atención entre otros.

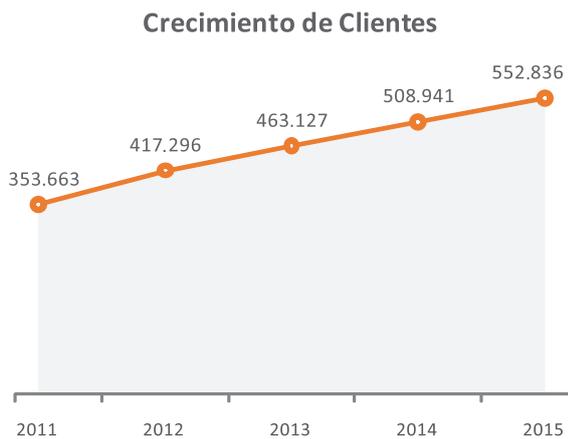
Durante 2015, y en un entorno complejo, hemos continuado fortaleciendo nuestra red de agencias. Inauguramos dos nuevas oficinas y una ventanilla de extensión en la ciudad de Guayaquil. Se trasladaron hacia locales más cómodos y de fácil acceso las agencias de Samborondón y Maldonado en el Sur de Quito y se remodelaron las agencias de La Niña y El Condado en Quito y Mall del Sur en Guayaquil. Producto de este emprendimiento, nuestra red de atención alcanza 77 agencias y 13 ventanillas de extensión distribuidas en 18 provincias y 30 ciudades del Ecuador, además de 394 Cajeros Automáticos.



Hemos iniciado en el año 2015 una renovación total de nuestra red de Cajeros Automáticos a nivel nacional, iniciando con el cambio de 20 cajeros islas ubicados en sitios estratégicos del país. Esta inversión, que concluirá en el año 2016, asegura la disponibilidad de un canal de atención hacia nuestros clientes mucho más moderno, seguro y en línea con la exigencia tecnológica actual.



La mejora continua, el desarrollo y la oferta de servicios financieros de calidad, han marcado nuestro accionar, siempre con una visión de largo plazo y una oferta de valor clara, tanto para las empresas, segmento en el que mantenemos una posición de liderazgo, como para las personas naturales y sus familias. Es así que, en 2015, hemos alcanzado una base de más de 550.000 clientes, con crecimientos del 10% en empresas y más del 6% en personas.



El portafolio del Banco incorporó servicios como el Depósito Remoto de Cheques, mediante el cual nuestros clientes corporativos, sin necesidad de acercarse a nuestras agencias, pueden realizar depósitos de cheques de manera rápida y confiable. Además lanzamos nuestro innovador servicio de Cobros Móviles, habilitando dispositivos de cobro de tarjeta de crédito o débito a través de celulares.



La cercanía a nuestros clientes ha sido una característica de la Institución a lo largo de sus 42 años de existencia. Es por esto, que durante los meses de Abril y Mayo realizamos reuniones de trabajo con alrededor de 600 clientes en varias

ciudades del país, entre ellas, Ambato, Manta, Santo Domingo y Cuenca. Un espacio creado para intercambiar impresiones, conocer de cerca las necesidades de nuestros clientes, así como compartir con ellos el trabajo y el desempeño de la Institución.



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO

La estrategia de Banco Internacional en el 2015 se enfocó en administrar adecuadamente la liquidez y fortalecer la cobertura de la cartera de créditos, los niveles de solvencia y asegurar resultados sostenibles.

En este sentido, la política de Banco Internacional estuvo orientada a mantener un perfil de riesgo moderado y predecible en cada una de sus actividades y líneas de negocio.

El constante monitoreo del entorno macroeconómico y financiero del país, a través de indicadores prospectivos, ha permitido diseñar estrategias adecuadas y tomar decisiones oportunas que, sumadas a los procesos de análisis, seguimiento y recuperación de crédito, han destacado al Banco, nuevamente, por la alta calidad de su cartera.

A través de herramientas y modelos para el manejo de los distintos tipos de riesgos, hemos podido estar preparados para mitigar los eventos a los que pudo haberse visto expuesta la Institución.

En línea con su estrategia, el Banco mantuvo una adecuada posición de liquidez para el cumplimiento de los requerimientos normativos. Los activos líquidos netos cubrieron holgadamente las necesidades de liquidez, sin presentar escenarios de riesgo. Así también, se han satisfecho los requerimientos de reservas mínimas y el coeficiente de liquidez doméstica determinados por el Banco Central.

Con relación a la gestión de riesgo operativo, durante el año 2015, se realizó un levantamiento de los riesgos operativos en procesos críticos para identificar los riesgos que se encuentran fuera del apetito y establecer sus respectivos planes de acción.

Se finalizó también la re-adequación y equipamiento del nuevo Sitio Alternativo en la ciudad de Guayaquil, con una infraestructura de similares características y capacidad al centro de cómputo principal de la ciudad de Quito. Esta importante inversión es la base operativa que sustenta el cumplimiento de nuestro Plan de Continuidad del Negocio y garantiza la operatividad del Banco ante posibles contingencias que se pudieran presentar.

Banco Internacional busca evitar que los productos y servicios que ofrece, sean utilizados para el cometimiento de delitos de lavado de activos y otras actividades ilícitas; así como, velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas vigentes. Esto se ha logrado con el compromiso de todos los niveles de la Institución, impulsando y fortaleciendo la cultura de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Como resultado de esta gestión, el informe de Calificación de Riesgos efectuado a junio 2015 por BankWatch Ratings, otorgó nuevamente a Banco Internacional la calificación de AAA-, lo que a decir de la calificadora representa que: *"La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización"*.

AAA-
BANKWATCH RATINGS

TALENTO HUMANO

Convencidos de que, el Banco es lo que es por su gente, hemos implementado importantes iniciativas para fortalecer y desarrollar a nuestros colaboradores.

En lo correspondiente a formación, se realizaron 344 talleres presenciales y cursos a distancia a través de nuestra plataforma de e-learning, con un total de 25.728 horas de

capacitación. Entre las principales temáticas dictadas están el fortalecimiento operativo, la formación de equipos para el Nuevo Modelo de Atención en Agencias, Metodología de Proyectos, Banca Seguros y actualización de herramientas en Comercio Exterior.



Como parte de la estrategia de robustecimiento de nuestra Cultura Organizacional, el año 2015 se lanzó la campaña "INTER ES POR TI", que tiene como objetivo mantener el sentido de pertenencia de nuestro personal y reconocer el aporte de nuestros colaboradores.

INTER ES POR TI

En esta línea, hemos mantenido el programa de Excelencia Académica B.I., reconociendo a más de 50 hijos de colaboradores que se destacaron por sus resultados académicos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y EDUCACIÓN FINANCIERA

En Banco Internacional nos hemos propuesto cumplir con los compromisos de responsabilidad social empresarial bajo estándares internacionales, monitoreando y controlando los impactos de nuestras operaciones. Es así que hemos adoptado los estándares de medición y reporte del Global Reporting Initiative (GRI) y la ISO 26000 desde las dimensiones: Ambiental, Sociedad, Económica, Responsabilidad de Producto, Laboral, Derechos Humanos, siempre manteniendo un enfoque de Ética y Valores.



En el mes de septiembre del 2015 y en alianza con la Fundación Plan Internacional, con grandes expectativas lanzamos el proyecto “Aprendiendo a Emprender”, el mismo que se ejecutará en dos comunidades de la región Amazónica. A través de este proyecto hemos llegado a más de 119 jóvenes y 150 padres de familia, quienes fueron capacitados en el manejo de finanzas personales y funcionamiento del sistema financiero. El proyecto continuará con enfoque en el apoyo de emprendimientos productivos en dichas comunidades, mediante asesorías in situ de nuestros voluntarios corporativos.



Adicionalmente, por cuarto año consecutivo, continuamos trabajando junto a Fundación El Triángulo, en beneficio de personas con discapacidad intelectual, y con la Fundación Hogar de Cristo, que implementa programas de formación enfocados a grupos vulnerables.

En 2015, nuestro Programa de Educación Financiera dirigido a grupos de interés como: clientes, proveedores y comunidad en general, ha beneficiado a 1.644 niños, jóvenes y adultos, en Pichincha, Guayas y Manabí, a través de talleres gratuitos que desde su inicio en 2014 suman un total de 3.204 personas capacitadas.

AGRADECIMIENTO

Finalmente, deseo consignar mi cumplido agradecimiento a ustedes, señores accionistas y al Directorio de la Institución por el respaldo recibido durante este ejercicio económico. A los Señores Vicepresidentes miembros del Comité Ejecutivo, por su compromiso permanente y esfuerzo diario en favor de los intereses institucionales, y en especial a todo el personal del Banco por su decidida y entusiasta participación en la consecución de los resultados que se han resumido en este informe. Y por supuesto, a nuestros apreciados clientes, sin cuyo apoyo y confianza, ninguno de los objetivos hubieran podido alcanzarse.

Francisco Naranjo Martínez
Presidente Ejecutivo

04
INFORMACIÓN
FINANCIERA

04 INFORMACIÓN FINANCIERA

Balance de Situación * (Expresado en Dólares)

	VARIACION			
	DIC. 14	DIC. 15	USD	%
ACTIVO	2.677.111.756,86	2.559.326.627,06	(117.785.129,80)	(4,40%)
Fondos Disponibles	635.823.190,47	506.212.392,32	(129.610.798,15)	(20,38%)
Inversiones	209.831.956,36	299.971.191,51	90.139.235,15	42,96%
Cartera de Crédito	1.525.112.132,34	1.550.993.315,38	25.881.183,04	1,70%
Cartera de Crédito Vigente	1.564.268.576,69	1.604.669.922,46	40.401.345,77	2,58%
Cartera de Crédito que no Dev. intereses	13.889.636,96	17.031.589,04	3.141.952,08	22,62%
Cartera de Crédito Vencida	7.833.863,87	9.952.928,85	2.119.064,98	27,05%
Provisión Incobrables	(60.879.945,18)	(80.661.124,97)	(19.781.179,79)	32,49%
Cuentas por cobrar	28.818.377,68	31.147.813,33	2.329.435,65	8,08%
Bienes Adjudicados por pago	66.142,72	0,00	(66.142,72)	(100,00%)
Propiedad y Equipo	32.164.969,55	30.635.485,64	(1.529.483,91)	(4,76%)
Otros activos	245.294.987,74	140.366.428,88	(104.928.558,86)	(42,78%)
PASIVO	2.446.555.687,65	2.306.398.801,45	(140.156.886,20)	(5,73%)
Obligaciones con el Público	2.352.981.206,97	2.135.947.907,23	(217.033.299,74)	(9,22%)
Obligaciones Inmediatas	3.602.333,74	2.600.046,31	(1.002.287,43)	(27,82%)
Cuentas por Pagar	78.045.709,13	77.610.071,11	(435.638,02)	(0,56%)
Obligaciones Financieras	10.000.000,00	88.900.258,00	78.900.258,00	789,00%
Valores en circulación	0,00	0,00	0,00	0%
Otros Pasivos	1.926.437,81	1.340.518,80	(585.919,01)	(30,41%)
PATRIMONIO	230.556.069,21	252.927.825,61	22.371.756,40	9,70%
Capital Social	140.000.000,00	145.000.000,00	5.000.000,00	3,57%
Reservas	42.315.361,64	62.124.258,34	19.808.896,70	46,81%
Superavit por Valuaciones	14.723.810,87	13.583.729,23	(1.140.081,64)	(7,74%)
Resultados Acumulados	1.335.726,40	942.302,20	(393.424,20)	(29,45%)
Resultados del Ejercicio	32.181.170,30	31.277.535,84	(903.634,46)	(2,81%)
Cuentas Contingentes	505.003.196,53	598.298.541,44	93.295.344,91	18,47%
Cuentas de Orden	8.252.113.893,04	9.135.554.180,18	883.440.287,14	10,71%

* Formato interno de presentación

04 INFORMACIÓN FINANCIERA

Estado de Resultados * (Expresado en Dólares)

	DIC. 14	DIC. 15	VARIACION	
			USD	%
Ingresos Financieros				
Intereses Ganados	161.992.112	180.808.173	18.816.061	11,62%
Comisiones Ganadas	17.667.182	22.147.631	4.480.449	25,36%
Utilidades Financieras	1.772.286	1.783.229	10.943	0,62%
Ingresos por servicios	20.707.295	27.246.331	6.539.036	31,58%
	202.138.875	231.985.364	29.846.489	14,77%
Egresos Financieros				
Intereses Causados	47.087.643	54.954.883	7.867.240	16,71%
Comisiones Causadas	966.271	1.249.005	282.734	29,26%
	48.053.915	56.203.888	8.149.974	16,96%
Margen Bruto Financiero	154.084.960	175.781.476	21.696.516	14,08%
Provisiones para activos de riesgo	(27.637.652)	(36.063.769)	(8.426.117)	30,49%
Margen Bruto Financiero después de Provisiones	126.447.308	139.717.707	13.270.399	10,49%
Gastos Operacionales	(87.886.973)	(95.063.226)	(7.176.252)	8,17%
Otros ingresos y gastos operacionales	548.246	590.494	42.248	7,71%
Margen Operacional Neto	39.108.581	45.244.975	6.136.394	15,69%
Ingresos y Gastos no operacionales, neto	7.550.641	1.883.238	(5.667.403)	(75,06%)
Utilidad antes de impuestos y participaciones a empleados	46.659.222	47.128.213	468.991	1,01%
Participación de los empleados en las utilidades	(6.998.883)	(7.069.232)	(70.349)	1,01%
Impuesto a la renta	(7.479.168)	(8.781.445)	(1.302.277)	17,41%
Utilidad neta del año	32.181.170	31.277.536	(903.634)	(2,81%)

04 INFORMACIÓN FINANCIERA

Liquidación de Utilidades * (Expresado en Dólares)

	DIC. 14	DIC. 15	VARIACION	
			USD	%
Utilidad del Ejercicio	46.659.222	47.128.213	468.991	1,01%
(+) Gastos No Deducibles	4.795.808	3.478.989	(1.316.819)	(27,46%)
Utilidad antes del 15% Trabajadores	51.455.029	50.607.202	(847.827)	(1,65%)
(-) 15% Participación Trabajadores	6.998.883	7.069.232	70.349	1,01%
Utilidad después del 15% Trabajadores	44.456.146	43.537.970	(918.176)	(2,07%)
Dividendos Recibidos	8.187.200	5.629.956	(3.120.240)	(38,11%)
Utilidad Gravable	36.268.946	37.908.014	2.202.064	6,07%
(-) Impuesto a la Renta Causado	7.479.168	8.781.445	1.302.277	17,41%
Utilidad luego de Impuesto a la Renta	28.789.778	29.126.568	899.787	3,13%
(-) Gastos No Deducibles	4.795.808	3.478.989	(1.316.819)	(27,46%)
(+) Ingresos exentos netos	8.187.200	5.629.956	(2.557.244)	(31,23%)
Utilidad Neta	32.181.170	31.277.535	(340.638)	-1,06%
(-) 10% Reserva Legal	3.218.117	3.127.754	(34.064)	(1,06%)
Utilidad para Accionistas	28.963.053	28.149.782	(306.575)	(1,06%)

* Formato interno de presentación

04 INFORMACIÓN FINANCIERA

Indicadores Financieros

	DIC. 12		DIC. 13		DIC. 14		DIC. 15	
	Banco	Sistema	Banco	Sistema	Banco	Sistema	Banco	Sistema
CALIDAD DE ACTIVOS								
Activos Productivos / Total Activos	89,61%	86,01%	77,54%	84,24%	79,51%	86,20%	86,51%	86,18%
RIESGO CREDITICIO								
Morosidad	1,58%	2,80%	1,24%	2,60%	1,37%	2,87%	1,65%	3,66%
RENTABILIDAD								
Rendimiento sobre el Activo	1,49%	1,13%	1,10%	0,87%	1,20%	1,00%	1,31%	0,88%
Rendimiento sobre el Patrimonio	19,87%	13,00%	15,58%	10,52%	16,22%	11,95%	14,11%	8,96%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA								
Gastos de Operación / Margen Financiero	72,13%	86,31%	75,54%	86,82%	70,10%	84,32%	68,64%	87,45%
Gastos de Operación / Activo Promedio	4,17%	5,52%	3,82%	5,36%	3,51%	5,31%	3,66%	5,48%
LIQUIDEZ								
Fondos Disp. / Depósitos a Corto Plazo	33,32%	30,47%	35,96%	30,73%	31,14%	26,00%	27,07%	29,60%

05

**PATRIMONIO
TÉCNICO
CONSTITUIDO**

05 PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
INTENDENCIA NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Form. 229

RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO TÉCNICO Y LOS ACTIVOS
Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO
(EN DÓLARES)

ENTIDAD: Banco Internacional S.A.
OFICINA EN : Quito

CODIGO OFICINA: 1023
31-Dec-15

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO		
PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO		
31	Capital Social	145.000.000,00
3201	Prima en colocación de Acciones	0,00
3301	Reserva Legal	27.650.086,84
3302	Reservas generales	0,00
330310	Reservas especiales-para futuras capitalizaciones	34.474.171,50
34-340210-349	Otros aportes patrimoniales menos donaciones - En bienes menos otros	0,00
3601	Utilidades o excedentes acumulados-saldos auditados (1)	0,00
3602	Pérdidas acumuladas-saldos auditados (1)	0,00
2608	Préstamo subordinado	0,00
2802	Aportes para futuras capitalizaciones (2)	0,00
Menos:		
190530	Plusvalía mercantil	
3202	Descuento en colocación de acciones	
A	TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	207.124.258,34
PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO		
2801	Obligaciones convertibles(3)	0,00
2803	Deuda subordinada a plazo(7)	0,00
3303	Reservas especiales	0,00
3305	Reservas por revalorización de patrimonio	0,00
3310	45% Reservas por resultados no operativos	0,00
35	45% Superávit Por valuaciones	6.112.678,15
3601	Utilidades o excedentes acumulados(1)	942.302,20
3602	Pérdidas acumuladas (1)	0,00
3603	Utilidad o excedente del Ejercicio (4)	31.277.535,84
3604	Pérdida del ejercicio (4)	0,00
5-4	Ingresos menos gastos (5)	0,00
Mas		
149980	Provisiones para créditos incobrables- Provisión generica por tecnología crediticia (6)	7.904.738,23
149989	Provisiones para créditos incobrables- Provisión generica voluntaria (6)	8.000.000,00
2912	Otros pasivos - Minusvalía mercantil (badwil) (10)	0,00
Menos:		
37	Desvalorización del Patrimonio	0,00
1613	Pago de Dividendos Anticipados	0,00

05 PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO

B TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO 54.237.254,42

C=A+B () TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL 261.361.512,76**

Menos:

Se deducirá del patrimonio técnico total de la matriz, el capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior; y, además el capital invertido, esto es, el valor de su participación en el capital pagado más las reservas exceptuando las provenientes de valuaciones del activo, en una institución subsidiaria o afiliada

Cuando una subsidiaria registre inversiones en otras instituciones del sistema financiero, que las conviertan en subsidiaria de dicha institución, dichos valores de deducirán conforme a lo establecido en el inciso anterior, del Patrimonio Técnico total de la matriz. Los saldos registrados en la subcuenta 1611 "Anticipo para adquisición de acciones" cuando correspondan a inversiones en acciones, anticipos en la capitalización o constitución de compañías subsidiarias o afiliadas.

1.233.950,32

423.429,00

D DEDUCCIONES DEL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL 1.657.379,32

E=C-D PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO 259.704.133,44

ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO

Activos ponderados con 0.00	0,00
Activos ponderados con 0.10	3.198.803,21
Activos ponderados con 0.20	44.738.229,60
Activos ponderados con 0.40	86.408.800,88
Activos ponderados con 0.50	69.894.282,50
Activos ponderados con 1.00	1.774.454.681,27

F TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGOS 1.978.694.797,46

POSICION, REQUERIMIENTO Y RELACIÓN DE PATRIMONIO TÉCNICO

G=F*9% PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO 178.082.531,77

H=E-G EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO 81.621.601,67

ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES * 4% 126.305.006,74

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Art. 190 COFM PTC / ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO 13,13%

Art. 190 COFM PTC / ACTIVOS Y CONTINGENTES TOTALES 8,22%

ACTIVO FIJO / PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO 11,80%



DR. JOSE ROMERO SORIANO
VICEPRESIDENTE REPRESENTANTE LEGAL



FABIAN ENCALADA
CONTADOR GENERAL

06

**CALIFICACIÓN
DE ACTIVOS DE
RIESGO**

Quito, 20 de enero de 2016

Señores

Miembros del Directorio

BANCO INTERNACIONAL S.A.

Ciudad.-

Señores Directores:

Para dar cumplimiento a lo establecido en las normas que constan en el Capítulo II de la Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones, Título IX de los Activos y de los Límites de Crédito de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador y de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo y Contingentes designada por el Directorio, ha procedido a efectuar la evaluación y calificación correspondiente a los activos de riesgo y contingentes del Banco Internacional S.A., con saldos al 31 de diciembre del 2015.

La Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo y Contingentes la conforman: el Dr. Giuseppe Marzano, Delegado del Directorio, el Dr. Francisco Carrión, Delegado del Directorio, el Sr. Francisco Naranjo, Presidente Ejecutivo, el Dr. George Lalama, Vicepresidente Ejecutivo, el Ing. Pablo Peralta, Vicepresidente de Crédito, el Eco. Carlos Burgos, Vicepresidente de Control Financiero, el Eco. Mauricio Larrea, Vicepresidente de Tesorería y la Ing. Ivonne Repetto, Auditora Interna.

El resultado de la evaluación, al tenor de lo dispuesto en las normas señaladas, ha permitido establecer lo siguiente:

1. CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES

- En la resolución No. 043-2015-F del 05 de marzo 2015, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, emitió las Normas que regulan la segmentación de la cartera de crédito de las entidades del sistema financiero, determinando los diferentes segmentos de crédito que fueron aplicados el 31 de julio del 2015. Posteriormente la Resolución No. 059- 2015 -F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera emitida el 16 de abril de 2015, reforma la resolución No. 043-2015-F y se desarrolló el nuevo esquema de segmentación créditos con las condiciones y características establecidas por dicha norma.

- Los nuevos segmentos de crédito son los siguientes: Comercial Productivo, Comercial Ordinario, Comercial Prioritario, Consumo Ordinario, Consumo Prioritario, Educativo, Vivienda Interés Social, Inmobiliario, Microcrédito e Inversión Pública.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera expide la Resolución 045-2015-F el 21 de abril 2015, estableciendo los lineamientos generales para el financiamiento de vivienda de interés público, en el que podrán participar el Banco Central del Ecuador o el Sector Financiero Público, conjuntamente con los Sectores Financiero Privado y Popular y Solidario.

- La calificación de la cartera de créditos y contingentes es por US\$2.024.351.653,73 con corte al 31 de diciembre del 2015.

Para la calificación de la cartera de créditos y contingentes se han considerado las cuentas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

06 CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO

- El resultado de dicha calificación por categoría de riesgo es el siguiente:

Cuadro No 1. Calificación de la cartera y contingentes por categoría de riesgo

	US\$	%
Riesgo Normal		
A1	829.580.015,25	40,98%
A2	515.260.768,13	25,45%
A3	443.406.729,07	21,90%
Riesgo Potencial		
B1	107.782,385,03	5,32%
B2	75.653.944,70	3,74%
Deficiente		
C1	26.148.290,71	1,29%
C2	5.575.959,28	0,28%
Dudoso Recaudo	8.340.863,25	0,41%
Pérdida	12.602.698,31	0,62%
	<u>2.024.351.653,73</u>	100,00%

- La aplicación de la normativa vigente implica que se segreguen los riesgos que tienen garantías auto liquidables, puesto que se exoneran de calificación; luego, el cliente es calificado en categorías de riesgo. Para la cartera comercial con calificación de riesgo hasta C-1, la normativa acepta a las garantías hipotecarias como mitigantes del riesgo, por tanto se resta del riesgo sujeto a calificación el 50% del valor del avalúo de éstas siempre y cuando no supere el 50% del saldo sujeto a provisión y a este saldo reducido se aplican los porcentajes de provisión por categoría.

06 CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO

El Banco constituye contablemente como provisión el valor que es requerido de acuerdo a la norma de calificación, como se muestra a continuación en el resumen de los efectos en la cartera comercial:

Cuadro No 2. Calificación de la cartera comercial y contingentes

	Total Riesgo	(-) Garantías auto liquidables	Riesgo sujeto a calificación		Provisión Requerida y Constituida	
					Sin considerar garantías hipotecarias	Considerando garantías hipotecarias
					US\$	US\$
	US\$	US\$	US\$	%	US\$	US\$
Riesgo Normal						
A1	525.721.967,44	9.611.985,42	516.109.982,02	31,30%	5.262.901,93	4.051.769,94
A2	515.165.409,78	4.181.976,12	510.983.433,66	30,67%	10.302.794,54	7.458.365,77
A3	431.399.486,29	8.438.476,45	422.961.009,84	25,68%	21.569.974,38	13.311.273,19
Riesgo Potencial						
B1	105.055.578,35	1.554.882,34	103.500.696,01	6,25%	9.439.884,15	6.636.167,85
B2	68.282.664,10	1.530.059,59	66.752.604,51	4,07%	12.953.132,75	8.400.016,98
Deficiente						
C1	25.368.114,85	2.357.885,82	23.010.229,03	1,51%	9.887.635,92	5.058.358,97
C2	1.199.711,03	-	1.199.711,03	0,07%	699.222,50	699.222,50
Dudoso Recaudo	4.520.240,11	-	4.520.240,11	0,27%	4.471.975,84	4.471.975,84
Pérdida	3.044.199,01	-	3.044.199,01	0,18%	3.044.199,01	3.044.199,01
	1.679.757.370,96	27.675.265,74	1.652.082.105,22		77.631.721,02	53.131.350,05

- Finalmente la provisión por cliente constituida por categoría de riesgo, es la misma que es requerida en función de la calificación efectuada para toda la cartera de crédito y contingentes, así:

	US\$	%
Riesgo Normal		
A1	7.088.111,96	9,62%
A2	7.460.272,97	10,12%
A3	13.729.236,82	18,62%
Riesgo Potencial		
B1	6.799.776,26	9,22%
B2	9.137.145,77	12,40%
Deficiente		
C1	5.365.051,19	7,28%
C2	3.279.465,72	4,45%
Dudoso Recaudo	8.252.316,58	11,20%
Pérdida	12.602.698,31	17,10%
	73.714.075,58	100,00%

06 CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO

- Mediante Resolución JB-2013-2498 del 6 de junio del 2013 la constitución de la provisión anti cíclica, que es aquella que permite contrarrestar el excesivo perfil cíclico de la provisión específica y genérica y se debe constituir cuando la pérdida latente es mayor a las provisiones constituidas, fue suspendida hasta que la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera decida reactivar nuevamente su implementación. A esa fecha el Banco no requería la constitución de dicha provisión.

- En función de los criterios establecidos en la normativa vigente, los factores de riesgo adicionales a la morosidad para la cartera de consumo y microcrédito y las recomendaciones de la Dirección de Crédito, el Banco constituyó una provisión para tecnología crediticia, al 31 de diciembre del 2015 asciende a US\$7.904.738,23 representa el 3,00% de dicha cartera.

- La constitución de provisiones genéricas responde a la necesidad de que los bancos puedan cubrir pérdidas por riesgo de crédito debido, entre otros factores, a la desaceleración de la economía durante el año 2015, lo cual se vería reflejado en un menor crecimiento de la liquidez que afectaría la dinámica comercial del país, y con ello un posible deterioro en los patrones de repago de la cartera de crédito; particularmente en el segmento de consumo (y microcrédito). En tal sentido, dada la coyuntura económica se reconsidera la constitución de una provisión preventiva que se adapte a la vulnerabilidad de los segmentos de crédito.

- Mediante Resolución N° 139-2015-F la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera dispuso que durante los ejercicios 2015 y 2016 las instituciones financieras podrán facultativamente constituir provisiones adicionales a la incobrabilidad de su cartera, dichas provisiones no podrán ser mayores al 0,50% del total de la cartera bruta a diciembre del 2015 ni mayores al 1% de diciembre del 2016. En este sentido Banco Internacional constituyó provisiones facultativas en el año 2015 por un monto de US\$ 8.000.000,00 equivalentes al 0,49% de la cartera bruta total, cumpliendo con lo establecido en la norma.

- La provisión constituida total como cobertura de operaciones de crédito y contingentes, al 30 de diciembre del 2015 es de US\$ 89.618.813,81 y representa el 4,43% sobre el total de las operaciones de crédito y contingentes, el 900,43% de cobertura sobre las operaciones vencidas y el 332,11% sobre las operaciones en dificultades (vencidas más aquellas que no devengan intereses).

2. INVERSIONES

- Se ha calificado el 100% del portafolio de inversiones por US\$ 341.819.975,42.

- Del total calificado, el 10,68% corresponde a inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector público y privado, el 38,37% a inversiones disponibles para la venta, el 37,24% corresponde a inversiones mantenidas hasta su vencimiento del Estado o de entidades del sector público, el 1,47% a inversiones de disponibilidad restringida y el 12,24% a inversiones que se mantienen en el Fideicomiso de garantía del Fondo de Liquidez.

- Mediante Resolución SB-2015-1372 emitida por la Superintendencia de Bancos el 30 de diciembre del 2015 resolvió reclasificar de la subcuenta 190286 Derechos Fiduciarios - Fondo de Liquidez el 70% de las cuotas de participación que mantienen en dicho fondo a la subcuenta 130615 Inversiones – Mantenedas hasta su vencimiento del Estado o en entidades del sector público de 91 – 180 días. El monto reclasificado fue de US\$127MM.

- De acuerdo con la normativa vigente, el portafolio de inversiones del Banco Internacional al 31 de diciembre del 2015 "A valor razonable con cambios en el estado de resultados" y "Disponibles para la venta" está valorado a precios de mercado; las variaciones del primer grupo con efecto en los resultados del año y las del segundo con afectación al patrimonio.

- Con base a la información de las áreas de Tesorería y Riesgo Integral se confirma que las Inversiones no requieren provisiones al 31 de diciembre 2015.

3. CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS

- Se ha calificado el 100% de las cuentas por cobrar y otros activos sujetos a calificación por US\$ 32.045.288,81.

06 CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO

- La provisión constituida y la registrada al 31 de diciembre del 2015 es de US\$ 3.791.631,37.

4. BIENES RECIBIDOS EN DACION POR PAGO

- Se ha calificado el 100% de los bienes recibidos en dación por pago de obligaciones de clientes sujetos a calificación por US\$ 2.181.919,85.

- La provisión requerida de acuerdo a las normas vigentes y que se mantiene registrada es de US\$ 2.181.919,85 equivalentes al 100,00% del total de los bienes recibidos.

5. PROVISION POR RIESGO DE TASA DE INTERES

- El Banco Internacional cumple a cabalidad con los mandatos establecidos en la legislación vigente en materia de tasas de interés, y no requiere establecer provisiones por riesgo de tasa.

RECOMENDACIONES

Como resultado de la evaluación efectuada y tomando en cuenta las consideraciones señaladas en los puntos anteriores, la Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo y Contingentes del Banco Internacional recomienda:

1. Mantener los mismos criterios de prudencia en todo lo referente a sus políticas crediticias y estructura de sus portafolios de cartera e inversiones.
2. Efectuar los ajustes necesarios a las provisiones en cada una de las modalidades de riesgo que el crecimiento de la Institución pueda requerir.
3. Mantenerse alerta de las posibles aclaraciones o modificaciones a las normas antes citadas.

En opinión de la Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo y Contingentes, el Banco Internacional cumple con todos los aspectos importantes con las políticas definidas y aprobadas por el Directorio en materia crediticia y en cuanto se relaciona con la estructura de los portafolios de cartera e inversiones. Adicionalmente esta Comisión considera que las provisiones constituidas para los Activos de Riesgo y Contingentes de la Entidad son razonables dadas las condiciones de riesgo, la normativa vigente y el mercado.



Dr. Giuseppe Marzano



Sr. Francisco Naranjo



Eco. Carlos Burgos



Ing. Pablo Peralta

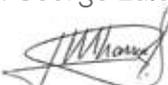
Atentamente,



Dr. Francisco Carrión



Dr. George Lalama



Eco. Mauricio Larrea



Ing. Ivonne Repetto

Adj. Formularios 231-A, 231-B y 231-C

06 CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
INTENDENCIA NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

FORM. 231- A

RESUMEN DE LA CALIFICACION DE CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES Y CONSTITUCION DE PROVISIONES

(INFORMACION EN DOLARES)

ENTIDAD INFORMANTE: BANCO INTERNACIONAL S.A.
FECHA DE CORTE: 31 DICIEMBRE DEL 2015

CODIGO OFICINA: 1023

231 A.1

CREDITOS COMERCIAL PRIORITARIO	TOTAL	CREDITOS CUBIERTOS CON GARANTIAS AUTOLIQUIDABLES	SALDO SUJETO A CALIFICACION	% DE		PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	DIFERENCIA ENTRE REQUERIDAS Y CONSTITUIDAS	PROVISIONES MITIGADAS POR GARANTIAS HIPOTECARIAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF.)
				PARTICIPACION	% DE PROVISION					
	(A)	(B)	(C=A-B)	(D)	(E=G/C)	(F)	(G)	(H=F-G)	(I)	(J=I-H)
A1 RIESGO	515.137.012,43	9.566.721,61	505.570.290,82	31,71%	0,78%	5.157.052,40	3.957.764,37	1.199.288,03	1.199.288,03	-
A2 NORMAL	511.003.021,82	4.168.132,45	506.834.889,37	31,46%	1,46%	10.219.546,77	7.408.289,29	2.811.257,48	2.811.257,48	-
A3	400.472.771,68	8.247.316,36	392.225.455,32	24,65%	3,16%	20.023.638,67	12.380.949,98	7.642.688,69	7.642.688,69	-
B1 RIESGO	99.028.482,54	1.433.950,88	97.594.531,66	6,10%	6,48%	8.897.445,53	6.323.467,20	2.573.978,33	2.573.978,33	-
B2 POTENCIAL	66.453.708,35	1.530.059,59	64.923.648,76	4,09%	12,59%	12.605.631,16	8.175.730,72	4.429.900,44	4.429.900,44	-
C1 DEFICIENTE	23.540.745,03	2.357.885,82	21.182.859,21	1,45%	22,20%	9.174.961,69	4.702.021,86	4.472.939,83	4.472.939,83	-
C2	1.199.711,03	-	1.199.711,03	0,07%	58,28%	699.222,50	699.222,50	-	-	-
D	4.520.240,11	-	4.520.240,11	0,28%	98,93%	4.471.975,84	4.471.975,84	-	-	-
E PERDIDA	3.044.199,01	-	3.044.199,01	0,19%	100,00%	3.044.199,01	3.044.199,01	-	-	-
TOTAL	1.624.399.892,00	27.304.066,71	1.597.095.825,29	100,00%	3,20%	74.293.673,57	51.163.620,77	23.130.052,80	23.130.052,80	-

CREDITOS COMERCIAL ORDINARIO	TOTAL	CREDITOS CUBIERTOS CON GARANTIAS AUTOLIQUIDABLES	SALDO SUJETO A CALIFICACION	% DE		PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	DIFERENCIA ENTRE REQUERIDAS Y CONSTITUIDAS	PROVISIONES MITIGADAS POR GARANTIAS HIPOTECARIAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF.)
				PARTICIPACION	% DE PROVISION					
	(A)	(B)	(C=A-B)	(D)	(E=G/C)	(F)	(G)	(H=F-G)	(I)	(J=I-H)
A1 RIESGO	141.241,47	-	141.241,47	0,98%	1,00%	1.412,41	1.412,41	-	-	-
A2 NORMAL	27.657,30	-	27.657,30	0,19%	2,00%	553,15	553,15	-	-	-
A3	11.799.906,54	50.072,21	11.749.834,33	81,84%	3,28%	589.995,33	384.929,55	205.065,78	205.065,78	-
B1 RIESGO	2.437.556,15	-	2.437.556,15	16,98%	6,28%	219.380,05	152.998,62	66.381,43	66.381,43	-
B2 POTENCIAL	-	-	-	0,00%	-	-	-	-	-	-
C1 DEFICIENTE	-	-	-	0,00%	-	-	-	-	-	-
C2	-	-	-	0,00%	-	-	-	-	-	-
D DUDOSO RECAUDO	-	-	-	0,00%	-	-	-	-	-	-
E PERDIDA	-	-	-	0,00%	-	-	-	-	-	-
TOTAL	14.406.361,46	50.072,21	14.356.289,25	100,00%	3,76%	811.340,94	539.893,73	271.447,21	271.447,21	-

231 A.5

PRODUCTIVO	TOTAL	CREDITOS CUBIERTOS CON GARANTIAS AUTOLIQUIDABLES	SALDO SUJETO A CALIFICACION	% DE		PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	DIFERENCIA ENTRE REQUERIDAS Y CONSTITUIDAS	PROVISIONES MITIGADAS POR GARANTIAS HIPOTECARIAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF.)
				PARTICIPACION	% DE PROVISION					
	(A)	(B)	(C=A-B)	(D)	(E=G/C)	(F)	(G)	(H=F-G)	(I)	(J=I-H)
A1 RIESGO	10.443.713,54	45.263,81	10.398.449,73	25,59%	0,89%	104.437,12	92.593,16	11.843,96	11.843,96	-
A2 NORMAL	4.134.730,66	13.843,67	4.120.886,99	10,14%	1,20%	82.694,62	49.523,33	33.171,29	33.171,29	-
A3	19.126.808,07	141.087,88	18.985.720,19	46,73%	2,87%	956.340,38	545.393,66	410.946,72	410.946,72	-
B1 RIESGO	3.589.539,66	120.931,46	3.468.608,20	8,54%	4,60%	323.058,57	159.702,03	163.356,54	163.356,54	-
B2 POTENCIAL	1.828.955,75	-	1.828.955,75	4,50%	12,26%	347.501,59	224.286,26	123.215,33	123.215,33	-
C1 DEFICIENTE	1.827.369,82	-	1.827.369,82	4,50%	19,50%	712.674,23	356.337,11	356.337,12	356.337,12	-
C2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D DUDOSO RECAUDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E PERDIDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	40.951.117,50	321.126,82	40.629.990,68	100,00%	3,51%	2.526.706,51	1.427.835,55	1.098.870,96	1.098.870,96	-

231 A.2

CREDITOS CONSUMO ORDINARIO	TOTAL	CREDITOS CUBIERTOS CON GARANTIAS AUTOLIQUIDABLES	SALDO SUJETO A CALIFICACION	% DE		PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF.)
				PARTICIPACION	% DE PROVISION			
	(A)	(B)	(C=A-B)	(D)	(E=G/C)	(F)	(G)	(H=F-G)
A1 RIESGO	11.886.999,44	-	11.886.999,44	99,87%	0,94%	111.965,97	111.965,97	-
A2 NORMAL	-	-	-	0,00%	-	-	-	-
A3	-	-	-	0,00%	-	-	-	-
B1 RIESGO	15.613,67	-	15.613,67	0,13%	6,00%	936,82	936,82	-
B2 POTENCIAL	-	-	-	0,00%	-	-	-	-
C1 DEFICIENTE	-	-	-	0,00%	-	-	-	-
C2	-	-	-	0,00%	-	-	-	-
D DUDOSO RECAUDO	-	-	-	0,00%	-	-	-	-
E PERDIDA	-	-	-	0,00%	-	-	-	-
TOTAL	11.902.613,11	-	11.902.613,11	100,00%	0,95%	112.902,79	112.902,79	-

06 CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO

CREDITOS CONSUMO PRIORITARIO	TOTAL	CREDITOS CUBIERTOS CON GARANTIAS AUTOLIQUIDADABLES		SALDO SUJETO A CALIFICACION	% DE PARTICIPACION	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF.)
		(A)	(B)						
A1	RIESGO	210.257.126,39	-	210.257.126,39	84,71%	1,00%	2.108.880,03	2.108.880,03	-
A2	NORMAL	72.936,32	-	72.936,32	0,03%	2,00%	1.458,76	1.458,76	-
A3		12.007.242,78	-	12.007.242,78	4,84%	3,48%	417.963,63	417.963,63	-
B1	RIESGO	1.568.453,00	-	1.568.453,00	0,63%	6,00%	94.107,18	94.107,18	-
B2	POTENCIAL	6.872.432,87	-	6.872.432,87	2,77%	10,00%	687.244,02	687.244,02	-
C1	DEFICIENTE	745.292,25	-	745.292,25	0,30%	39,33%	293.087,61	293.087,61	-
C2		4.285.457,11	-	4.285.457,11	1,73%	58,96%	2.526.676,45	2.526.676,45	-
D	DUDOSO RECAUDO	3.376.383,04	-	3.376.383,04	1,36%	98,94%	3.340.543,03	3.340.543,03	-
E	PERDIDA	9.034.092,40	-	9.034.092,40	3,64%	100,00%	9.034.092,40	9.034.092,40	-
	TOTAL	248.219.416,16	-	248.219.416,16	100,00%	7,45%	18.504.053,11	18.504.053,11	-

231 A.3

CREDITOS INMOBILIARIO	TOTAL	CREDITOS CUBIERTOS CON GARANTIAS AUTOLIQUIDADABLES		SALDO SUJETO A CALIFICACION	% DE PARTICIPACION	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF.)
		(A)	(B)						
A1	RIESGO	78.399.472,01	-	78.399.472,01	97,04%	1,00%	782.353,21	782.353,21	-
A2	NORMAL	22.422,03	-	22.422,03	0,03%	2,00%	448,44	448,44	-
A3		-	-	-	0,00%	0,00%	-	-	-
B1	RIESGO	1.085.676,70	-	1.085.676,70	1,34%	6,00%	65.140,61	65.140,61	-
B2	POTENCIAL	418.564,89	-	418.564,89	0,52%	10,00%	41.856,49	41.856,49	-
C1	DEFICIENTE	24.761,79	-	24.761,79	0,03%	39,00%	9.657,10	9.657,10	-
C2		82.888,11	-	82.888,11	0,10%	59,00%	48.903,98	48.903,98	-
D	DUDOSO RECAUDO	426.550,97	-	426.550,97	0,53%	99,00%	422.285,47	422.285,47	-
E	PERDIDA	326.484,09	-	326.484,09	0,40%	100,00%	326.484,09	326.484,09	-
	TOTAL	80.786.820,59	-	80.786.820,59	100,00%	2,10%	1.697.129,39	1.697.129,39	-

CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES PUBLICO	TOTAL	CREDITOS CUBIERTOS CON GARANTIAS AUTOLIQUIDADABLES		SALDO SUJETO A CALIFICACION	% DE PARTICIPACION	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF.)
		(A)	(B)						
A1	RIESGO	316.187,89	-	316.187,89	100,00%	1,00%	3.161,88	3.161,88	-
A2	NORMAL	-	-	-	-	-	-	-	-
A3		-	-	-	-	-	-	-	-
B1	RIESGO	-	-	-	-	-	-	-	-
B2	POTENCIAL	-	-	-	-	-	-	-	-
C1	DEFICIENTE	-	-	-	-	-	-	-	-
C2		-	-	-	-	-	-	-	-
D	DUDOSO RECAUDO	-	-	-	-	-	-	-	-
E	PERDIDA	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	316.187,89	-	316.187,89	100,00%	1,00%	3.161,88	3.161,88	-

231 A.4

MICROEMPRESA	TOTAL	CREDITOS CUBIERTOS CON GARANTIAS AUTOLIQUIDADABLES		SALDO SUJETO A CALIFICACION	% DE PARTICIPACION	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF.)
		(A)	(B)						
A1	RIESGO	2.998.262,08	-	2.998.262,08	88,99%	1,00%	29.980,93	29.980,93	-
A2	NORMAL	-	-	-	-	-	-	-	-
A3		-	-	-	-	-	-	-	-
B1	RIESGO	57.063,31	-	57.063,31	1,69%	6,00%	3.423,80	3.423,80	-
B2	POTENCIAL	80.282,84	-	80.282,84	2,38%	10,00%	8.028,28	8.028,28	-
C1	DEFICIENTE	10.121,82	-	10.121,82	0,30%	39,00%	3.947,51	3.947,51	-
C2		7.903,03	-	7.903,03	0,23%	59,00%	4.662,79	4.662,79	-
D	DUDOSO RECAUDO	17.689,13	-	17.689,13	0,53%	99,00%	17.512,24	17.512,24	-
E	PERDIDA	197.922,81	-	197.922,81	5,87%	100,00%	197.922,81	197.922,81	-
	TOTAL	3.369.245,02	-	3.369.245,02	100,00%	7,88%	265.478,36	265.478,36	-

TOTAL GENERAL 2.024.351.653,73 27.675.265,74 1.996.676.387,99 100,00% 3,69% 98.214.446,55 73.714.075,58 24.500.370,97



Francisco Naranjo
REPRESENTANTE LEGAL



Fabián Encalada
CONTADOR GENERAL

06 CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
INTENDENCIA NACIONAL DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO

FORM.231-B

RESUMEN DE LA CALIFICACION DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS Y CONSTITUCION DE PROVISIONES (INFORMACION EN DOLARES)

ENTIDAD INFORMANTE: BANCO INTERNACIONAL S.A.

CODIGO OFICINA: 1023

FECHA DE CORTE: 31 DICIEMBRE DEL 2015

CODIGO	INVERSIONES	231 B.1			
		VALOR NOMINAL	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECIFICAS	PROVISIONES GENERALES
1301	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	30.505.000,00	30.489.353,04	N/A	N/A
1302	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO	6.014.550,00	6.013.950,54	N/A	N/A
1303	DISP.PARA VENTA ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	103.650.763,16	99.167.967,96	0,00	0,00
1304	DISP.VENTA ESTADO O ENTIDADES SECTOR PUBLICO	32.554.121,71	31.988.032,08	0,00	0,00
	TOTAL	172.724.434,87	167.659.303,62	0,00	0,00

CODIGO	INVERSIONES	231 B.2			
		VALOR EN LIBROS	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECIFICAS	PROVISIONES ADICIONALES
1202	OPER. DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00
1305	MANTENIDAS VENCIMIENTO SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00
1306	MANT.VENCIMIENTO EST. O ENT.SECTOR PUBLICO	127.279.561,58	127.279.561,58	0,00	0,00
1307	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	5.032.326,31	5.032.326,31	0,00	0,00
190205	DERECHOS FIDUCIARIOS - INVERSIONES	42.090.000,00	41.848.783,91	0,00	0,00
	TOTAL	174.401.887,89	174.160.671,80	0,00	0,00

OTROS ACTIVOS	TOTAL	231 B.2				
		% RIESGO	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCD. O DEF.	
A RIESGO NORMAL	26.741.906,69	1,00%	267.329,38	267.329,38	0,00	
B POTENCIAL	97.437,80	5,00%	4.871,89	4.871,89	0,00	
C DEFICIENTE	2.018.584,33	20,00%	403.716,87	403.716,87	0,00	
D DUDOSO RECAUDO	143.293,49	50,00%	71.646,75	71.646,75	0,00	
E PERDIDA	3.044.066,50	100,00%	3.044.066,50	3.044.066,50	0,00	
EVALUADO	32.045.288,81	11,83%	3.791.631,37	3.791.631,37	0,00	
NO EVALUADO	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL	32.045.288,81	3.791.631,37	3.791.631,37	0,00	

% DE OTROS ACTIVOS EVALUADO [(Evaluado/Totale)100]=

% DE RIESGO OTROS ACTIVOS EVALUADO[(Prov.Requerida/Evaluado)100]=

PERDIDA ESTIMADA OTROS ACTIVOS(Totales x Riesgo Otros Activos Evaluada)=

1,00

11,83%

3.791.631,37

BIENES EN DACION	TOTAL	231 B.3			
		FECHAS RECEPCION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCD. O DEF.
A RIESGO NORMAL	0,00		0,00	0,00	0,00
B POTENCIAL	0,00		0,00	0,00	0,00
C DEFICIENTE	0,00		0,00	0,00	0,00
D DUDOSO RECAUDO	0,00		0,00	0,00	0,00
E PERDIDA	2.181.919,85		2.181.919,85	2.181.919,85	0,00
	TOTAL	2.181.919,85	2.181.919,85	2.181.919,85	0,00


Francisco Naranjo
REPRESENTANTE LEGAL


Fabián Encalada
CONTADOR GENERAL

06 CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
INTENDENCIA NACIONAL DEL SECTOR FINANCIERO PRIVANDO

FORM.231 -C

PROVISIONES GENÉRICAS (INFORMACION EN DOLARES)

ENTIDAD INFORMANTE: BANCO INTERNACIONAL S.A.

CODIGO OFICINA: 1023

FECHA DE CORTE: 31 DICIEMBRE DEL 2015

231 C.1 PROVISIÓN ANTICÍCLICA

	(A)	(B)	(C = A * B)	(D)	(E = C - D)	(F)	(G = E * F)	(H)	(I = G - H)	(J)
TRIMESTRE	FACTOR ALFA	CARTERA BRUTA TOTAL	PÉRDIDA LATENTE	SALDO 1499	PROV. ANTICÍCLICA	% AJUSTE SEGÚN CRONOLOG.	PROV. ANTICÍCLICAS REQUERIDAS	PROV. ANTICÍCLICAS CONSTITU. AL CIERRE DEL PERÍODO ANT.	CONSTITU. DEL PERÍODO	SALDO 149935 - 149940
Octubre	3,57%	1.635.079.308,40	58.372.331,31	72.809.186,14	-14.436.854,83	100%	0,00	0,00	0,00	-79.973,90
Noviembre	3,57%	1.642.524.330,34	58.638.118,59	77.319.222,14	-18.681.103,55	100%	0,00	0,00	0,00	-98.810,72
Diciembre	3,57%	1.631.654.440,35	58.250.063,52	80.661.124,97	-22.411.061,45	100%	0,00	0,00	0,00	-116.064,67

231 C.2 PROVISIÓN GENÉRICA *

	(D)	(J)	(K)	(L)	(M)	(N = D - J - K - L - M)
TRIMESTRE	SALDO 1499	TOTAL PROVISIÓN CONSTITUIDA ESPECÍFICA	TOTAL PROV. CONSTITUIDA GENERICA TECNOLOGIA CREDITICIA Y FACULTATIVA	TOTAL PROV. CONSTITUIDA GENERICA ANTICICLICA	PROVISIÓN NO REVERSADA POR REQUERIM. NORMATIVO	PROVISIÓN GENÉRICA VOLUNTARIA
Octubre	72.809.186,14	64.439.029,09	8.265.929,01	0,00	-	104.228,04
Noviembre	77.319.222,14	64.948.991,40	12.370.230,74	0,00	-	0,00
Diciembre	80.661.124,97	64.756.386,74	15.904.738,23	0,00	-	0,00

* Para efectos de control las entidades financieras deberán desagregar a nivel de registros auxiliares las provisiones genéricas por cada uno de los conceptos establecidos en el cuadro anterior.

Nota: De acuerdo a la Resolución JB-2013-2498 de la Junta Bancaria, a partir de Junio 2013 se suspendió la provisión anticíclica, por lo tanto no se ha constituido provisión por este concepto.

Se incluyen: 4MM en noviembre y US8MM correspondientes a Provisión Facultativa según Resolución No. 139-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera



Francisco Naranjo
REPRESENTANTE LEGAL



Fabián Encalada
CONTADOR GENERAL

07

**INFORME DEL
AUDITOR
EXTERNO**



KPMG del Ecuador Cia. Ltda.
Av. República de El Salvador N36-40
y Portugal, Edif. Athos, pisos 2 y 3
Quito - Ecuador

Teléfonos: (593-2) 2468 205
(593-2) 2468 186
(593-2) 2450 851

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Miembros del Directorio de
Banco Internacional S. A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco Internacional S. A. ("el Banco") que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración con base a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Internacional S. A. al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

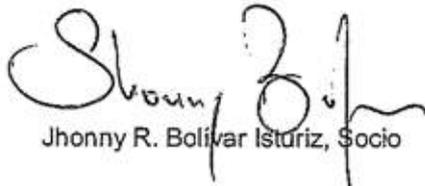
Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, las que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera. Estos estados financieros fueron preparados para propósitos de cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, consecuentemente pueden no ser apropiados para otros propósitos.

KPMG del Ecuador

AE-7808

17 de febrero del 2016


Jhonny R. Bolívar Istúriz, Socio

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Banco Internacional S.A.

(Quito - Ecuador)

Balance General

31 de diciembre del 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos

Fondos disponibles (nota 4)	US\$	506.212.392
Inversiones en valores, neto (nota 5)		299.971.192
Cartera de créditos (nota 6):		
Comercial Prioritario	US\$	1.231.702.679
Consumo Prioritario		248.219.416
Inmobiliario		80.786.821
Productivo		40.951.117
Comercial Ordinario		14.406.361
Consumo Ordinario		11.902.613
Microcrédito		3.369.245
Vivienda Interés Público		316.188
		<u>1.631.654.440</u>
Menos reserva para posibles pérdidas sobre la cartera de créditos (nota 10)		<u>80.661.125</u>
Cartera de créditos, neta		1.550.993.315
Cuentas por cobrar, neto (nota 7)		31.147.813
Propiedades, muebles y equipos, neto (nota 8)		30.635.486
Otros activos, neto (nota 9)		140.366.429
Total activos	US\$	<u><u>2.559.326.627</u></u>
Cuentas de orden deudoras (nota 19)	US\$	<u><u>1.342.628.437</u></u>

Francisco Naranjo
Presidente Ejecutivo

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Banco Internacional S. A.

(Quito - Ecuador)

Balance General

31 de diciembre del 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas

Obligaciones con el público (nota 11):		
Depósitos a la vista	US\$	1.436.100.227
Depósitos a plazo		629.452.322
Depósitos de garantía		88.174
Depósitos restringidos		70.307.185
Total obligaciones con el público		2.135.947.908
Obligaciones inmediatas (nota 12)		2.600.046
Cuentas por pagar (nota 13)		77.610.071
Obligaciones financieras (nota 14)		88.900.258
Otros pasivos		1.340.518
Total pasivos		2.306.398.801
Patrimonio de los accionistas (nota 15):		
Capital acciones	US\$	145.000.000
Reserva legal		27.650.087
Reserva futuras capitalizaciones		34.474.172
Superávit por valuación		13.583.729
Resultados		32.219.838
Total patrimonio de los accionistas		252.927.826
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$	2.559.326.627
Pasivos contingentes (nota 18)	US\$	598.298.541
Cuentas de orden acreedoras (nota 19)	US\$	7.792.925.743

Fabián Encalada
Contador General

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Banco Internacional S. A.

Estado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre del 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Intereses y descuentos ganados (nota 21)	US\$	180.808.173
Intereses causados (nota 22)		54.954.883
Margen neto de intereses		<u>125.853.290</u>
Comisiones ganadas (nota 21)		22.147.631
Ingresos por servicios (nota 21)		27.246.331
Comisiones cusadas		1.249.005
Utilidades financieras		1.783.229
Pérdidas financieras		1.217.177
Margen bruto financiero		<u>174.564.299</u>
Provisiones para activos de riesgo (nota 10)		36.063.770
Margen neto financiero		<u>138.500.529</u>
Gastos de operación (nota 23)		95.063.226
Margen de intermediación		<u>43.437.303</u>
Otros ingresos operacionales - utilidades en acciones y participaciones y otros		831.887
Otras pérdidas operacionales		241.393
Margen operacional		<u>44.027.797</u>
Otros ingresos		7.714.883
Otros gastos y pérdidas		<u>4.614.467</u>
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		47.128.213
Participación de los empleados en las utilidades (nota 13)		7.069.232
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>40.058.981</u>
Impuesto a la renta (nota 17)		8.781.445
Utilidad neta	US\$	<u><u>31.277.536</u></u>



Francisco Naranjo
Presidente Ejecutivo



Fabián Encalada
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Banco Internacional S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre del 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Capital acciones	Reserva legal	Reserva para futuras capitalizaciones	Superávit por valuación	Utilidades retenidas	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 31 de diciembre del 2014	US\$	140.000.000	24.431.970	17.883.392	14.723.810	33.516.897	230.556.069
Apropiación para reserva legal		-	3.218.117	-	-	(3.218.117)	-
Aumento de capital		5.000.000	-	16.590.780	-	(21.590.780)	-
Dividendos pagados		-	-	-	-	(8.708.000)	(8.708.000)
Superávit por valuación de instrumentos financieros (nota 2 - c)		-	-	-	(197.779)	-	(197.779)
Superávit por valuación de inmuebles realizado (nota 2 - k)		-	-	-	(942.302)	942.302	-
Utilidad neta		-	-	-	-	31.277.536	31.277.536
Saldos al 31 de diciembre del 2015	US\$	<u>145.000.000</u>	<u>27.650.087</u>	<u>34.474.172</u>	<u>13.583.729</u>	<u>32.219.838</u>	<u>252.927.826</u>



Francisco Naranjo
Presidente Ejecutivo



Fabián Encalada
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Banco Internacional S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Intereses y descuentos ganados	US\$	181.112.030
Comisiones recibidas		22.147.631
Intereses pagados en obligaciones con el público		(55.286.381)
Comisiones pagadas		(1.249.005)
Ingresos por servicios		27.246.331
Pagos operativos y a empleados		(116.656.345)
Utilidades financieras, neto		586.469
Otros ingresos operacionales		8.546.770
Otras pérdidas no operacionales, neta		(4.855.860)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		61.591.640
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Disminución de inversiones negociables		32.844.219
Incremento de cartera de créditos		(59.026.494)
Disminución bienes adjudicados		35.039
Disminución en obligaciones con el público		(217.033.299)
Disminución de obligaciones inmediatas		(1.002.288)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(182.591.183)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Disminución de disponibilidad restringida		75.000
Incremento en el Fondo de Liquidez		(10.996.871)
Adquisición de propiedades muebles y equipos, neto		(2.605.404)
Incremento de gastos diferidos		(3.684.598)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(17.211.873)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Incremento en obligaciones financieras		78.900.258
Dividendos pagados		(8.708.000)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		70.192.258
Disminución neta en efectivo en fondos disponibles		(129.610.798)
Fondos disponibles al inicio del año		635.823.190
Fondos disponibles al final del año	US\$	506.212.392

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Banco Internacional S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Utilidad neta	US\$	31.277.536
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales:		
Provisión para activos de riesgo		36.063.770
Provisión indemnización y jubilación		2.565.363
Depreciaciones y amortizaciones		6.403.049
Pérdida en valuación de inversiones		20.417
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución en intereses por cobrar		303.857
Incremento en otras cuentas por cobrar		(3.767.074)
Incremento en otros activos		(5.049.677)
Disminución en intereses por pagar		(331.498)
Disminución en otras cuentas por pagar		(5.308.183)
Disminución en otros pasivos		<u>(585.920)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales	US\$	<u>61.591.640</u>



Francisco Naranjo
Presidente Ejecutivo



Fabián Encalada
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Banco Internacional S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Operaciones

Descripción del Negocio

Banco Internacional S. A. (“el Banco”) se constituyó en el Ecuador en 1973. Las operaciones y actividades que realiza el Banco están regidas y amparadas por el Código Orgánico Monetario y Financiero, Regulaciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Resoluciones de la Junta Bancaria y Regulaciones del Directorio del Banco Central del Ecuador – BCE y controladas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Las actividades permitidas para las instituciones financieras son las determinadas en el artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero, las mismas que son reguladas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Las principales actividades, negocios y operaciones están orientadas a los segmentos de banca corporativa, empresarial, comercio exterior, pequeña y mediana industria, vivienda y consumo.

Adicionalmente, el Banco mantiene convenios de servicios para la realización de ciertas actividades bancarias y operativas, celebrados con afiliadas y terceros (ver nota 25).

El Banco forma parte del Grupo IF, especializado en la región latinoamericana en operaciones de Banca corporativa, banca empresarial, banca privada y banca comercial. Los bancos que integran el Grupo IF se gestionan como entidades independientes y bajo la legislación de los diferentes países en los que operan.

La calificación de riesgo otorgada por BankWatch Ratings S. A. al Banco al 30 de septiembre del 2015 es de “AAA-”, lo que significa que: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, esta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

(2) Políticas Contables Significativas

Base de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

El Banco prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplicarán

las normas internacionales de información financiera (NIIF). Las principales diferencias con las NIIF, se detallan en la nota 3.

Las principales políticas contables se resumen a continuación:

(a) Fondos Disponibles

Los Fondos disponibles incluyen los saldos en efectivo, en caja, depósitos para encaje, en bancos y otras instituciones financieras locales y del exterior y partidas de efectivo en proceso de cobro.

(b) Inversiones en Valores

Constituyen reservas secundarias de liquidez y están presentadas de acuerdo con la intención de la Administración relacionada con su negociación. Incluyen inversiones en documentos tales como títulos valores emitidos por entidades gubernamentales, certificados de titularización, certificados de depósito, obligaciones, entre otros. De acuerdo a lo establecido por la Junta Bancaria, las inversiones se clasifican en una de las siguientes categorías:

- **A valor razonable con cambios en el estado de resultados** - Representan títulos valores convertibles en efectivo en el corto plazo que son adquiridos con la intención de venderlos en un plazo no mayor a 90 días, para los cuales existe un mercado activo de alta transaccionalidad y se evidencia de un patrón reciente de ganancias a corto plazo.
- **Mantenidas hasta el vencimiento** - Representan inversiones que han sido adquiridas o reclasificadas con la intención y capacidad financiera de mantenerlas hasta su vencimiento, adicionalmente las inversiones que se registren en esta categoría deberán contar con calificación de riesgo emitida por una empresa calificadoras de riesgo local o internacional, la misma que no podrá ser inferior a BBB- para títulos de largo plazo y A-3 para los de corto plazo, excepto para instrumentos emitidos, avalados o garantizados por el Ministerio de Finanzas y el Banco Central del Ecuador - BCE y las instituciones financieras públicas, para los cuales no se requiere de una calificación de riesgo.

El monto registrado dentro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, corresponde a la reclasificación del 70% de las cuotas que mantiene el Banco en el Fondo de Liquidez, de la subcuenta 190286 "Otros activos – Derechos fiduciarios – Fondo de liquidez", a la subcuenta 130615 "Inversiones – mantenidas hasta su vencimiento del Estado o de entidades del sector público – De 90 a 180 días", de acuerdo con la Resolución No. SB-2015-1372 del 30 de diciembre de 2015.

- **Disponibles para la venta** - Representan los instrumentos financieros que no se encuentran clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados o en inversiones mantenidas hasta su vencimiento, así como todos aquellos que determine la Superintendencia de Bancos.
- **De disponibilidad restringida** - Son aquellas inversiones para cuya transferencia de dominio existen limitaciones o restricciones de carácter legal o contractual.

(c) Bases de Valuación de las Inversiones (Reconocimiento y Medición Posterior)

La valuación de las inversiones en valores se efectúa según las normas emitidas por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con los siguientes criterios:

- **A valor razonable con cambios en el estado de resultados** - La valuación de las inversiones de esta categoría se efectuará diariamente al valor razonable utilizando los precios de mercado o mediante modelos de valuación. El registro inicial se efectúa al valor razonable sin considerar costos de transacción, los mismos que se reconocerán en el estado de resultados. Las pérdidas y ganancias no realizadas determinadas por el Banco en la valuación de los títulos clasificados en esta categoría son reconocidas en los resultados del año.

- **Mantenidas hasta el vencimiento** - Las valoración de los instrumentos clasificados en esta categoría se efectuará al menos de forma mensual, al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El registro inicial incluirá los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.
- **Deterioro de inversiones medidas al costo amortizado** - El importe de la pérdida por deterioro del valor para una inversión medida al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa fija, o a la tasa de interés efectiva vigente para el período, determinada según el contrato, si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa variable.

El valor en libros de la inversión se reduce por la pérdida por deterioro directamente a través de constitución de provisiones y el valor de la pérdida se reconoce en los resultados del año.

- **Reversión de las pérdidas por deterioro** - Si el monto de la pérdida por deterioro de valor del instrumento de inversión disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro registrada podrá ser revertida. No obstante, la reversión no dará lugar a un importe en libros del instrumento de inversión que exceda el costo amortizado que hubiera sido contabilizado, de no haber existido la pérdida generada por el deterioro, en la fecha de reversión. El importe de la reversión se registrará en los resultados del año.
- **Disponibles para la venta** - La valoración de las inversiones disponibles para la venta se efectuará diariamente a valor razonable, utilizando los precios de mercado o precios estimados a través de modelos de valoración. El registro inicial incluirá los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

Para los instrumentos representativos de deuda emitidos en el mercado doméstico que no tengan un mercado activo, o no se disponga de información para estimar un precio, el valor razonable se estimará mediante el cálculo del costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva.

Las pérdidas y ganancias no realizadas determinadas por el Banco en la valuación de los títulos clasificados en esta categoría son reconocidas directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o dispuesto, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiere sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en los resultados del año.

Cuando un instrumento clasificado en esta categoría haya sufrido una reducción en su valor razonable y se verifique que existe un deterioro, se deberá reclasificar la pérdida acumulada, previamente reconocida en el patrimonio al estado de resultados, aunque la inversión no haya sido vendida o dispuesta. Dichas pérdidas, podrán revertirse a través del resultado del año, siempre que el incremento en el valor razonable pueda asociarse a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.

- **De disponibilidad restringida** - La valoración de las inversiones de disponibilidad restringida se efectuará observando los criterios de valoración aplicables a la categoría de origen.

Las ganancias o pérdidas por actualización del valor razonable o del costo amortizado se reconocerán directamente en el patrimonio hasta que la condición que generó la restricción haya desaparecido, momento en el cual, la pérdida o ganancia acumulada no realizada se transferirá a los resultados del año en el caso de que la inversión sea reclasificada al portafolio de inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados o a la categoría mantenidas hasta su vencimiento; o, permanecerá en las cuentas patrimoniales, en caso de que se la reclasifique a la categoría de inversiones disponibles para la venta.

Las pérdidas por deterioro de estas inversiones y su reversión se determinan y registran de acuerdo al criterio de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

- **Valor razonable** - Es el precio por el que puede ser intercambiado un instrumento financiero en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí.

(d) Deterioro de Inversiones

Con el fin de determinar si existe indicio de deterioro de un instrumento de inversión, el Banco considera los siguientes parámetros:

- Dificultades financieras significativas del emisor (deterioro calidad crediticia)
- Incumplimiento en el pago principal o de los intereses
- Interrupción de transacciones o de cotizaciones para el instrumento financiero
- Renegociación o refinanciamiento forzado de las condiciones contractuales del instrumento financiero
- Evidencias de un proceso de reestructuración forzosa o quiebra

Para determinar el valor a provisionar, el Banco sigue la metodología de “deterioro de la calidad crediticia del emisor” establecida por la Superintendencia de Bancos, según los siguientes criterios de cambios de riesgo desde el momento de reconocimiento inicial hasta la fecha de reporte:

	Tipo de Riesgo	Calificación Nacional (1)	I	II	III	IV	V	VI	VII
Reconocimiento Inicial	I	AAA, AAA-, AA+, AA, AA-	-	1%	5%	30%	50%	80%	100%
	II	A+, A, A-	-	-	5%	30%	50%	80%	100%
	III	BBB+, BBB, BBB-	-	-	-	-	50%	80%	100%
	IV	BB+, BB, BB-	-	-	-	-	50%	80%	100%
	V	B+, B, B-	-	-	-	-	-	80%	100%
	VI	C y D	-	-	-	-	-	-	100%
	VII	E	-	-	-	-	-	-	-
	VIII								

(1) Calificación otorgada por calificadoras de riesgo locales, las cuales tienen equivalencias con calificaciones internacionales, según lo establecido por la Superintendencia de Bancos.

Se exceptúa de la constitución de provisiones los valores emitidos, avalados o garantizados por el Banco Central del Ecuador - BCE en función de la evaluación integral de la solvencia del emisor y el Ministerio de Finanzas e instituciones financieras públicas.

Para los instrumentos de inversión que no cuentan con una calificación de riesgos, el análisis para determinar la provisión por deterioro se efectuará según lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria, considerando los siguientes porcentajes de provisión:

Categoría	Tipo de Riesgo	Porcentaje
I	Normal	5 hasta 19,99
II	Aceptable	20 hasta 49,99
III	Apreciable	50 hasta 79,99
IV	Significativo	80 hasta 99,99
V (*)	Inversión Incobrable	100

(*) Cuando una institución del sistema financiero califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor.

(e) Reconocimiento de Intereses de las Inversiones

Los intereses y descuentos que generan las inversiones, son reconocidos en resultados bajo el método del devengado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados y no cobrados se registran en intereses por cobrar de inversiones en el rubro cuentas por cobrar.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta las condiciones contractuales del instrumento financiero, excluyendo cualquier estimación de pérdidas crediticias futuras.

(f) Reclasificación entre Categorías de Inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación o, en su defecto, pueda ser reclasificada a otra categoría de inversión, el respectivo valor o título deberá cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte, en especial lo referente a la capacidad legal, operativa y financiera.

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, se pueden efectuar cambios o reclasificaciones entre las diferentes categorías de instrumentos de inversión, los cuales deben ser comunicados a la Superintendencia de Bancos.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento no pueden ser reclasificadas a otra categoría, a menos que dicha reclasificación sea el resultado de un cambio en la capacidad financiera de mantener la inversión y la clasificación de mantenida hasta el vencimiento deje de ser adecuada. En este caso, se la reclasificará como inversión disponible para la venta y se la valorará al valor razonable. La diferencia entre su importe en libros y el valor razonable se contabilizará de acuerdo con los criterios de valorización para dicha categoría de inversiones.

Cuando exista una venta o cesión, así como la reclasificación a la categoría de disponible para la venta de algún instrumento de inversión mantenido hasta el vencimiento, el saldo total de este portafolio deberá ser reclasificado a la categoría de instrumentos disponibles para la venta.

(g) Cartera de Créditos

La cartera de créditos se registra al valor nominal y/o desembolso de los préstamos otorgados y se clasifica de acuerdo a la actividad a la cual se destinen los recursos. También incluye operaciones contingentes pagadas por el Banco por incumplimiento de los deudores y sobregiros en cuentas corrientes. La cartera comprada se registra al valor pagado de los documentos adquiridos (la prima pagada se lleva a resultados, durante el plazo de la operación en forma lineal). Para efectos de la clasificación la cartera de créditos se divide en los siguientes segmentos: Productivo, Comercial ordinario, Comercial prioritario, Consumo ordinario, Consumo prioritario, Crédito inmobiliario, Vivienda de Interés Público, Microcrédito, Crédito educativo y Crédito de inversión pública.

- **Cartera Vencida** - Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria, el Banco transfiere a cartera vencida los saldos de sus créditos, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los saldos de los créditos comerciales, cuotas, dividendos, cánones de arrendamiento mercantil comerciales y contingentes no pagados, a los 30 días posteriores a la fecha de su vencimiento.
- Los saldos de los créditos de vivienda y de amortización gradual con garantía hipotecaria, a los 60 días posteriores a la fecha de su vencimiento.
- Las cuotas de los créditos de consumo y microcrédito, a los 15 días posteriores a la fecha de su vencimiento.

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos, los créditos considerados incobrables se dan de baja

con cargo a la provisión constituida, en el ejercicio en que se completan tres años desde la fecha en que cayeron en mora u, optativamente, antes de dicho plazo cuando existan causas justificadas ante la Superintendencia de Bancos. Adicionalmente, cuando por lo menos 3 dividendos de un crédito reestructurado caen en mora, se debe declarar el préstamo como vencido y proceder a su castigo. Los créditos de consumo y microcrédito originados en la modalidad de scoring se castigan cuando: una de sus cuotas o dividendos estuviere vencido más de 180 días, el 100% del riesgo estuviere provisionado y la operación no haya sido declarada como vinculada.

- **Cartera que no Devenga Intereses** - Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria, el Banco transfiere a cartera que no devenga intereses, los créditos comerciales por vencer calificados en las categorías de dudoso recaudo (D) y pérdidas (E). Adicionalmente, cuando se trate de créditos que deban ser cancelados mediante cuotas o dividendos y una cuota o dividendo es transferida a cartera vencida, el saldo de capital por vencer y lo que estuviere vencido por menos de 30 días para los créditos directos comerciales y contingentes pagados, 60 días para los créditos de amortización gradual con garantía hipotecaria, 15 días para los créditos de consumo y microcréditos; se registra como cartera que no devenga intereses.

- **Cartera Refinanciada** - Es aquella en la que el Banco prevea probabilidades para el incumplimiento de la obligación vigente, siempre que el prestatario presente un flujo de caja favorable, genere utilidades o ingreso neto en su actividad productiva o de comercialización, y presente una categoría de riesgo hasta B-2 "Riesgo potencial" en la entidad.

- **Cartera Reestructurada** - Es aquella en la que el deudor original presenta fuertes debilidades financieras con un nivel de riesgo superior al potencial, capacidad de pago nula o insuficiente, serios problemas para honrar sus obligaciones; y, cuando se hayan agotado otras alternativas de repago de la obligación crediticia. Es aplicable a aquel deudor que por cualquier causa debidamente justificada y comprobada, ha disminuido su capacidad de pago, más no su voluntad de honrar el crédito recibido.

- **Reconocimiento de Intereses** - Los intereses en préstamos son reconocidos en resultados bajo el método del devengado; sin embargo, de acuerdo con lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y la Junta Bancaria los intereses son revertidos de la cuenta de ingresos y registrados en cuentas de orden en función de los siguientes criterios:

- Los intereses de los créditos directos comerciales, si no son cobrados a los 30 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación.
- Los intereses de los créditos de vivienda y de amortización gradual con garantía hipotecaria, si no son cobrados a los 90 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación.
- Los intereses de los créditos de consumo y microcrédito, si no son cobrados a los 5 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación.

Los intereses en cartera vencida y en cartera que no devenga intereses, son reconocidos como ingresos en función de su cobro.

(h) Provisión para Cartera de Créditos y Contingentes

La cartera de créditos es calificada de acuerdo con los niveles de riesgo: Riesgo normal (Categorías: A-1, A-2, A-3), Riesgo potencial (Categorías: B-1, B-2), Deficientes (Categorías: C-1, C-2), Dudoso recaudo (Categoría D) y Pérdidas (Categoría E). Para la cartera comercial superior a US\$40 mil, el Banco califica al deudor y constituye provisiones en función del "Modelo Experto", este modelo fue establecido por la Superintendencia de Bancos y evalúa factores cuantitativos y cualitativos, entre ellos: la capacidad y comportamiento de pago, experiencia de pago, el sector y la gestión administrativa y operativa. Adicionalmente incluye en el análisis la conformación de los grupos económicos y los mitigantes de riesgo, así como también las contingencias y otros riesgos exógenos.

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Para la cartera comercial menor a US\$40 mil, cartera de consumo, vivienda y microcrédito, el Banco constituye provisiones basadas en la categoría de calificación de acuerdo al número de días impago, considerando los parámetros establecidos por la Superintendencia de Bancos para cada clasificación de cartera.

El Banco constituye provisiones para cubrir posibles pérdidas sobre cartera de créditos y contingentes con cargo a resultados del año. Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria, los porcentajes de provisión de acuerdo con la calificación asignada por el Banco para cada categoría de riesgo son los siguientes:

Categoría	% de Provisión		Crédito comercial	Crédito de consumo y microcrédito	Crédito para vivienda
	Mínimo	Máximo	días de morosidad	días de morosidad	días de morosidad
Normal	A1	1%	-	-	-
Normal	A2	2%	1 a 15	1 a 8	1 a 30
Normal	A3	3%	16 a 30	9 a 15	31 a 60
Potencial	B1	6%	31 a 60	16 a 30	61 a 120
Potencial	B2	10%	61 a 90	31 a 45	121 a 180
Deficiente	C1	20%	91 a 120	46 a 70	181 a 210
Deficiente	C2	40%	121 a 180	71 a 90	211 a 270
Dudoso	D	60%	181 a 360	91 a 120	271 a 450
Pérdidas	E	-	más de 360	más de 120	más de 450

El Banco al otorgar una calificación de riesgo al cliente, debe considerar como definitiva a la peor calificación comparándola entre la resultante de aplicar el "Modelo Experto" con la calificación resultante de aplicar los días de morosidad establecidos para la cartera de crédito comercial.

La Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria establece que el Banco constituirá provisiones equivalentes al 100% del valor del crédito por los riesgos inherentes a la tasa de interés, cuando ésta supere la tasa máxima permitida por la ley.

Adicionalmente, para los créditos comerciales que tengan garantía hipotecaria, y la calificación de riesgo obtenida sea hasta C-1, el sistema financiero de acuerdo a lo previsto en la normativa considera la reducción de hasta el 50% de la provisión requerida cuando dichas garantías equiparen o superen el valor del riesgo del deudor.

En el proceso de calificación de créditos, se exceptuará de la constitución de provisiones aquellos créditos (total o parcialmente) que se haya concedido con garantías autoliquidables y que cubran el 100% del saldo, dichas garantías deberán ser convertibles en efectivo de forma inmediata; algunos ejemplos de estas garantías pueden ser pignoración sobre depósitos de dinero en efectivo u otras inversiones financieras, efectuadas en la misma institución, cuya calificación de riesgo sea igual o superior a "A" en el caso de instituciones financieras del exterior; e, igual o superior a "AA" para el caso de entidades financieras nacionales; así como las cartas de crédito "stand by" emitidas por bancos operativos del exterior con calificación igual o superior a "A"; dichas garantías deberán ser convertibles en efectivo de forma inmediata y cumplir con formalidades legales.

Provisión Genérica - De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Bancos, las instituciones financieras que operen con microcréditos y créditos de consumo deberán constituir y mantener una provisión genérica cuando su actividad crediticia presente factores de riesgo de incobrabilidad adicional a la morosidad, la misma que solo podrá ser disminuida con autorización previa de la Superintendencia de Bancos. A fin de determinar la provisión genérica por riesgo adicional, la Superintendencia de Bancos ha dispuesto considerar los siguientes factores:

- Evaluación de las políticas, prácticas y procedimientos de concesión y administración de microcréditos y créditos de consumo y de control de riesgo crediticio; y

- Determinación de la frecuencia de casos de incumplimientos de las políticas crediticias y procedimientos establecidos para el otorgamiento y administración de créditos a través de la revisión de una muestra representativa de prestatarios seleccionados bajo criterios estadísticos;

Las provisiones genéricas voluntarias referidas precedentemente, también podrán constituirse para los créditos comerciales y de vivienda, con el propósito de cubrir las pérdidas potenciales basadas en la experiencia del negocio, las mismas que formarán parte del patrimonio técnico secundario del Banco, previa comprobación de la Superintendencia de Bancos.

La Superintendencia de Bancos no ha requerido la constitución de provisiones adicionales a las constituidas por el Banco.

Provisión Anticíclica - La Superintendencia estableció que las instituciones financieras, con el fin de contrarrestar el perfil cíclico de las provisiones específicas y genéricas, derivado del aumento del riesgo latente dentro del ciclo económico, deben constituir una provisión anticíclica equivalente a la diferencia entre el 3,57% del total de la cartera de créditos y las provisiones constituidas, la cual sería implementada mediante el cronograma establecido por el Organismo de Control.

Mediante Resolución JB-2013-2498 del 6 de junio de 2013, la Junta Bancaria suspendió a partir de junio de 2013 la constitución de provisiones anticíclicas, hasta que la Junta Bancaria decida reactivar nuevamente su implementación. A la fecha indicada el Banco no requería la constitución de la mencionada provisión.

Provisión Facultativa - El Banco de acuerdo con la Resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera No. 139-2015-F del 23 de octubre del 2015, constituyó una provisión facultativa al 31 de diciembre del 2015, la cual no superó el 0,5% del total de la cartera bruta a dicha fecha, en concordancia con lo establecido en la Resolución. Adicionalmente, la Resolución indica que el total de las provisiones de las entidades financieras nacionales, incluyendo la provisión facultativa, serán deducibles en la parte que no exceda el 10% del total de la cartera bruta. Los Organismos de Control tienen la facultad de disponer luego del análisis de los riesgos externos y del entorno, la reversión de estas provisiones facultativas, de ser el caso (ver nota 10).

(i) Bienes Adjudicados por Pago

Constituyen bienes recibidos de clientes por dación en pago de sus deudas y están registrados contablemente al valor de recepción del bien o en base a avalúos practicados por peritos independientes en el momento de la recepción del bien, el que sea menor, y se presentan neto de las provisiones constituidas.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación o dación en pago no pueden ser conservados por más de un año; vencido este plazo, se constituyen provisiones mensuales del valor en libros durante 12 meses a partir del mes siguiente al de la terminación del plazo original de acuerdo con el Código Orgánico Monetario y Financiero.

De acuerdo a lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria, las provisiones constituidas sobre créditos que se cancelan mediante bienes y valores cedidos o adjudicados en pago no deben ser revertidas sino que se destinan a cubrir deficiencias de provisiones sobre activos de riesgo; de no existir deficiencias se requiere autorización de la Superintendencia de Bancos para proceder a revertirlas, enajenado el bien podrán revertirse las provisiones constituidas.

Un detalle y movimiento de los bienes adjudicados por pago y no utilizados por la institución al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

	Saldo al 31 de diciembre del 2014	Bienes recibidos en el período	Transferencias	Pagos / Bajas	Bienes vendidos en el período	Saldo al 31 de diciembre del 2015
Bienes adjudicados por pago:						
Terrenos	US\$ 305.774	-	10.817	-	(13.019)	303.572
Edificios y otros locales	1.071.242	-	241.963	-	(55.326)	1.257.879
Mobiliario y equipo	4.179	-	-	-	-	4.179
Derechos fiduciarios	1.643.786	-	-	(1.027.495)	-	616.291
Bienes arrendados:						
Inmuebles	1.629.121	-	(221.676)	-	(241.974)	1.165.471
(Depreciación de bienes arrendados)	(1.629.121)	-	221.676	-	241.974	(1.165.471)
Bienes no utilizados por la Institución:						
(Menos provisión para bienes adjudicados)	(2.969.655)	(10.817)	(241.963)	1.027.495	13.019	(2.181.921)
	US\$ <u>66.143</u>	<u>(10.817)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(55.326)</u>	<u>-</u>

Al respecto, durante el 2015 el Banco no presentó adiciones de bienes adjudicados.

(j) Propiedades, Muebles y Equipo

Se presenta al costo de adquisición, excepto los bienes inmuebles que están registrados a sus correspondientes valores de mercado, de acuerdo a lo facultado por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos.

Las propiedades, muebles y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	3%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	<u>33%</u>

El costo de las propiedades, muebles y equipo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 30 para edificios, 10 para muebles, enseres y equipo de oficina, 5 para unidades de transporte y 3 para equipos de computación.

La Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria, disponen que los terrenos y edificios, clasificados en propiedades y equipos, deben ser ajustados cada cinco años a precios de mercado en base a avalúos técnicos efectuados por peritos independientes designados por el Directorio del Banco y previamente calificados por dicho Organismo de Control. El último año que el Banco realizó los avalúos y ajustes en registros contables de sus edificios y terrenos fue el 2011.

(k) Inversiones en Acciones en Afiliadas

El Banco mantiene inversiones en afiliadas, las cuales están ajustadas al valor patrimonial proporcional presentado en el balance general de las afiliadas al 30 de noviembre del 2015.

El resultado del ajuste a valor patrimonial proporcional proveniente de las utilidades o pérdidas de las afiliadas fue registrado en las cuentas denominadas utilidades o pérdidas por acciones y participaciones.

Los dividendos en efectivo recibidos de las afiliadas, se registran en la cuenta de otros ingresos operacionales y a la vez se registra

la modificación del valor patrimonial proporcional en la cuenta de otras pérdidas operacionales.

(l) Derechos Fiduciarios

Constituyen derechos fiduciarios representativos de los activos entregados a los fideicomisos en que el Banco participa como fideicomitente y están registrados en el rubro otros activos por el saldo del aporte entregado, más los efectos informados por la fiduciaria, determinados en función de estados financieros no auditados.

De acuerdo con la Resolución No. SB-2015-1372 del 30 de diciembre de 2015, se reclasificó el 70% de las cuotas que mantiene el Banco en el Fondo de liquidez a la cuenta inversiones mantenidas hasta su vencimiento del estado o de entidades del sector público (ver notas 5 y 9).

(m) Gastos Diferidos

Corresponden principalmente a gastos de instalación y adecuación, así como el desarrollo de programas de computación, registrados a su costo de adquisición. La amortización de estos gastos se registra con cargo a los resultados del año, bajo el método de línea recta hasta 5 años.

(n) Provisión para Otras Cuentas por Cobrar y Otros Activos

Para la calificación y provisión de cuentas por cobrar y otros activos, con excepción de los fondos disponibles y propiedades y equipo, se tomará en consideración su morosidad a partir de la exigibilidad de los saldos de las referidas cuentas, bajo los siguientes parámetros:

Tipo de riesgo	Período (meses)	Porcentaje
Normal	0 hasta 1	1 a 5
Potencial	1 hasta 2	6 a 19
Deficiente	2 hasta 4	20 a 59
Dudoso recaudo	4 hasta 6	60 a 99
Pérdidas	Más de 6	100

(o) Jubilación Patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma institución. El Banco establece reservas para cubrir los pagos futuros de los empleados con 10 años o más de servicio en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada.

Además, el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicios. El Banco constituye esta provisión con cargo a los resultados del ejercicio.

(p) Ingresos por Servicios

Se reconocen en función de la prestación del servicio y constituyen ingresos por servicios bancarios tarifados y diferenciados. Entre los principales servicios tarifados están: la emisión de chequeras, certificación de cheques, comisiones por uso de cajeros, comisiones por transferencia, entre otros. Entre los principales servicios diferenciados están: el servicio de transporte de valores, impresión

de imágenes de cheques, pago de nómina, entre otros.

(q) Intereses Pagados

Constituyen intereses originados por operaciones pasivas y se reconocen en resultados por el método del devengado.

(r) Reconocimiento de Comisiones

Los ingresos por comisiones se reconocen en función de su cobro.

(s) Moneda Extranjera y Diferencia en Cambio

Los efectos de la diferencia en cambio originados por la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registrados en los resultados del año.

(t) Pasivos Estimados y Provisiones

El Banco contabiliza provisiones para cubrir posibles contingentes, cuando existe una obligación contraída, siempre que el pago sea exigible o probable y que la provisión sea cuantificable, justificable y verificable.

(u) Cuentas Contingentes

Registra las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

(v) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, requiere que la Administración del Banco realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones.

(3) Principales Diferencias entre las Normas y Prácticas Contables Establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las principales diferencias entre las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos y normas internacionales de información financiera (NIIF) en aquello que aplica al Banco, se describen a continuación:

- Las normas de contabilidad de la Superintendencia de Bancos requieren que las inversiones en títulos valores se clasifiquen en: a) inversiones a valor razonable con cambios en resultados, b) disponibles para la venta, c) mantenidas hasta su vencimiento, y d) de disponibilidad restringida, las que se valorizan según se describe en la nota 2 (c), 2 (d). Las normas de contabilidad de la Superintendencia de Bancos no tratan de derivados implícitos y no requieren la separación de estos para la clasificación de un instrumento de inversión en una categoría diferente a inversiones a valor razonable con cambios en resultados; además las normas de contabilidad de la Superintendencia de Bancos contienen ciertas excepciones para la determinación del valor razonable de instrumentos de deuda de emisores domésticos con baja o ninguna bursatilidad.
- Las normas de contabilidad de la Superintendencia de Bancos requieren la constitución de provisiones para activos de riesgo según los criterios que se indican en la nota 2(d), 2(h) y 2(i). Las normas internacionales de información financiera requieren que los activos financieros que se valoran al costo amortizado sean revisados por deterioro y que dichas pérdidas sean reco-

nocidas cuando el valor registrado de un activo exceda su valor recuperable, el que se calcula con base al valor presente de los flujos de caja futuros, descontados a la tasa efectiva de interés original.

- Bajo las normas internacionales de información financiera los intereses sobre la cartera deteriorada continúan reconociéndose. De acuerdo a las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos la acumulación de intereses se suspende en la fecha de vencimiento del préstamo; estableciendo además la obligación de revertir los ingresos reconocidos sobre la cartera de créditos luego de 15, 30 y 60 días de ser exigibles para créditos de microempresas y de consumo, comercial y créditos de vivienda e hipotecarios de amortización gradual, respectivamente, y reclasificar a cartera que no devenga intereses los dividendos por vencer de los créditos en esta situación.
- Las normas de contabilidad de la Superintendencia de Bancos requieren que los anticipos de dividendos se registren como una cuenta por cobrar, hasta cuando la Junta General de Accionistas resuelva la distribución de utilidades, en cuyo momento los anticipos son reducidos del patrimonio. Las normas internacionales de información financiera requieren que los anticipos de dividendos sean tratados como una reducción del patrimonio.
- La Superintendencia de Bancos requiere que los bienes adjudicados por pago sean vendidos en el plazo de un año, vencido el cual, deberán constituirse provisiones a razón de un 12avo. mensual a partir del mes inmediato posterior de la fecha límite de tenencia. De acuerdo a las normas internacionales de información financiera, los bienes adjudicados se registran al menor entre el monto de las obligaciones canceladas y el valor neto estimado de realización.
- La Superintendencia de Bancos requiere que los bienes inmuebles se ajusten cada cinco años a precios de mercado; las normas internacionales de información financiera mencionan que la frecuencia de las revaluaciones dependerá de los movimientos y volatilidad en los valores justos de las partidas de propiedades que se revalúan frente a los registros contables.
- La Superintendencia de Bancos permite que los activos entregados a fideicomisos mercantiles (entidades de propósito especial), sean dados de baja de los estados financieros o registrados como derechos fiduciarios en el rubro de otros activos. Las NIIF requieren la presentación de estados financieros consolidados con las entidades de propósito especial (fideicomisos) bajo control de la entidad y no dar de baja los respectivos activos, cuando la entidad retiene riesgos, beneficios y/o control de los activos transferidos a una entidad de propósito especial.
- La Superintendencia de Bancos no requiere que las comisiones sobre operaciones contingentes se lleven a ingresos en función del plazo de la operación como es requerido por las normas internacionales de información financiera.
- La Superintendencia de Bancos no exige que se reconozca en resultados la totalidad de la provisión para jubilación patronal devengada determinada de acuerdo con un estudio actuarial independiente.
- La Superintendencia de Bancos no requiere que se reconozca impuesto a la renta diferido por las diferencias entre los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los reportados para propósitos tributarios; o por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros como lo requieren las normas internacionales de información financiera.
- Las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos no permiten que el efecto en años anteriores resultante de un cambio en políticas de contabilidad o de la corrección de un error material se registre retrospectivamente, como es requerido por las normas internacionales de información financiera.
- Las normas internacionales de información financiera sugieren formas de presentación de ciertas cuentas diferentes a las requeridas por la Superintendencia de Bancos; así como la presentación del estado de resultado integral y revelaciones adicionales tales como: estados financieros comparativos, información financiera por segmentos, operaciones discontinuadas, el valor razonable de los activos y pasivos financieros, utilidad por acción y la exposición a riesgos que se originan en instrumentos financieros y los métodos utilizados para medirlos.

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

(4) Fondos Disponibles

Un resumen de fondos disponibles al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

Depósito para encaje	US\$	213.554.225
Bancos e instituciones financieras locales		129.815.652
Bancos e instituciones financieras del exterior		60.538.766
Caja		75.997.825
Efectos de cobro inmediato		<u>26.305.924</u>
Total	US\$	<u>506.212.392</u>

Depósitos para Encaje - De acuerdo con disposiciones legales, el Banco está obligado a mantener como encaje bancario el 2% del promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones recibidos (sujetos a encaje). Para su cumplimiento se considera, los saldos de los depósitos mantenidos en la cuenta corriente que el Banco mantiene en el Banco Central del Ecuador – BCE, además de títulos del Gobierno permitidos para el efecto hasta un 75% del valor requerido. El requerimiento de encaje bancario por la semana comprendida entre el 24 de diciembre del 2015 al miércoles 30 de diciembre del 2015 fue de US\$38.315.570.

Bancos e Instituciones Financieras Locales - Constituyen depósitos de disponibilidad inmediata que se mantienen en bancos del país. Un detalle de los depósitos en bancos locales es como sigue:

Banco Bolivariano S. A.	US\$	70.676.884
Banco de la Producción Produbanco S. A.		28.310.765
Banco de Guayaquil S. A.		20.344.656
Banco de Loja S. A.		4.821.955
Banco del Austro S. A.		4.000.000
Banco de Machala S. A.		1.121.114
Banco Procredit S. A.		509.116
Banco del Pacífico S. A.		<u>31.162</u>
Total	US\$	<u>129.815.652</u>

Bancos e Instituciones Financieras del Exterior - Constituyen los depósitos overnight y depósitos en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata que se mantienen en los bancos del exterior y en entidades financieras creadas mediante acuerdos internacionales suscritos por el Gobierno de Ecuador (supranacionales). Un detalle de los depósitos en bancos e instituciones financieras del exterior es como sigue:

Wells Fargo Bank (EE.UU.)	US\$	41.297.176
Citibank (EE.UU. e Inglaterra)		11.333.030
Standard Chartered Bank N. Y. (EE.UU.)		5.061.292
Commerzbank AG (Alemania)		1.532.338
International Finance Bank (EE.UU.)		582.881
Deutsche Bank (EE.UU. y Alemania)		422.431
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (España)		108.995
Banco de Sabadell S. A. (España)		82.970
The Bank of Tokyo Mitsubishi UF (Japón)		59.014
Unicredito Italia SPA (Italia)		29.327
Banco Popular Español (España)		17.422
EBNA Bank (Curazao)		11.382
UBS Financial Service INC (EE.UU.)		<u>508</u>
Total	US\$	<u>60.538.766</u>

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Efectos de Cobro Inmediato - Corresponde a cheques nacionales pendientes de liquidar recibidos por el Banco, para el cobro a través del sistema de cámara de compensación, en ventanillas y/o en horario diferido.

(5) Inversiones en Valores

Un resumen de inversiones clasificadas por categoría al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

A valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector privado	US\$	30.489.353
A valor razonable con cambios en el estado de resultados del Estado o de entidades del sector público		6.013.951
Disponibles para la venta de entidades del sector privado		99.167.968
Disponibles para la venta de entidades del sector público		31.988.032
Mantenidas hasta su vencimiento (1)		127.279.562
De disponibilidad restringida (2)		5.032.326
Total	US\$	<u>299.971.192</u>

(1) El saldo registrado corresponde a la reclasificación del 70% de las cuotas que mantiene el Banco en el Fondo de Liquidez, de la subcuenta 190286 "Otros activos – Derechos fiduciarios – Fondo de liquidez", a la subcuenta 130615 "Inversiones – mantenidas hasta su vencimiento del Estado o de entidades del sector público – De 90 a 180 días", de acuerdo con la Resolución No. SB-2015-1372 del 30 de diciembre de 2015.

(2) Las inversiones de disponibilidad restringida se tratan de certificados de depósito en garantía de fiel cumplimiento para uso de las marcas VISA y Mastercard básicamente, relacionados con los consumos de los tarjetahabientes.

Un resumen de las inversiones clasificado por título valor al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

	Tasa de Interés anual (%)	Valor de mercado (%)		
Valores de Titularización	0 al 10,80	98,10 al 183,74	US\$	66.417.541
Certificados de Depósito	0,17 al 7,75	99,97 al 100		43.062.447
Certificados de Tesorería	(1)	97,21 al 98,89		24.479.093
Papel Comercial	(1)	96,48 al 100		13.825.592
Notas de descuento	(1)	99,99		5.999.532
Obligaciones	7 al 8,28	98,60 al 102,56		5.174.661
Pólizas de Acumulación	4 al 7	99,98 al 100		5.073.001
Notas de crédito	(1)	92,22 al 99,10		4.631.520
Bonos de Gobierno	5,07	99,72		2.891.838
Otros	-	-		1.136.405
				<u>172.691.630</u>
70% de los aportes del Fondo de Liquidez (nota 9)	-	-		127.279.562
Total			US\$	<u>299.971.192</u>

(1) El rendimiento de estos títulos se origina por la tasa de descuento negociada al momento de la adquisición.

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Valores de Titularización – Corresponden a certificados de titularización emitidos por varios fideicomisos cuyo patrimonio se encuentra respaldado principalmente con cartera hipotecaria y automotriz o sustentada con flujos esperados. Un detalle es como sigue:

Disponible para la venta - sector privado:

Fideicomiso Mercantil Banco Internacional 2 - "INTER 2"	US\$	34.839.474
Fideicomiso Mercantil Banco Internacional 1 - "INTER 1"		17.948.128
Fideicomiso Mercantil Cth7 Fimecth7		3.239.019
Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha 10		3.231.058
Cuarta Titularización IIASA		2.927.002
Fideicomiso Mercantil Cth-Bid 1		1.939.371
Fideicomiso Mercantil TECOPESCA		1.122.651
Fideicomiso Mercantil REPIEXX		1.118.955
Fideicomiso Titularización Flujo Grupo Anhalzer		41.790
Duodécima Titularización Cartera Comercial Comandato		10.093
Total	US\$	<u>66.417.541</u>

Títulos subordinados.- Al 31 de diciembre del 2015, el Banco mantiene inversiones en títulos valores subordinados emitidos por los Fideicomisos de Titularización de Cartera Banco Internacional 1 y 2 "INTER 1 e INTER 2", en los cuales el Banco es el Originador; los rendimientos de los referidos títulos, están sujetos al pago del remanente en caso de existir, que se determine luego de ejecutarse los pagos a los tenedores de los títulos valores de la clase A1 a la clase A4 por parte de los fideicomisos. Estos títulos constituyen un mecanismo de garantía de los fideicomisos dentro de los procesos de titularización, conforme a lo establecido en el artículo 150 de la Ley de Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre del 2015, estos títulos se encuentran en custodia del Banco Central del Ecuador - BCE, Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S. A. y en custodia propia.

Certificados de Depósito – Corresponden a certificados de depósito emitidos por instituciones financieras locales y del exterior. Un detalle es como sigue:

Valor razonable con cambios en resultados:

Banco del Pacífico S. A.		20.400.000
Banco Bolivariano C. A.	US\$	2.200.000
Banco del Austro S. A.		2.000.000
Banco Procredit S. A.		<u>2.000.000</u>
	US\$	26.600.000

Disponible para la venta sector privado:

Banco Bolivariano C. A.	US\$	11.000.000
Banco del Pacífico S. A.		309.995
Banco Solidario S. A.		<u>153.777</u>
	US\$	11.463.772

De disponibilidad restringida:

Citibank USA	US\$	3.450.000
Wells Fargo & Company		1.500.000
Banco Bolivariano C. A.		<u>48.675</u>
	US\$	<u>4.998.675</u>
Total	US\$	<u>43.062.447</u>

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Certificados de Tesorería - Corresponden a certificados de tesorería emitidos por el Ministerio de Finanzas, con vencimientos hasta diciembre del 2016.

Papel Comercial – Corresponde a papel comercial emitido por instituciones financieras y no financieras locales. Un resumen del papel comercial clasificado por emisor es como sigue:

Valor razonable con cambios en resultados:

Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca	US\$	1.385.673
Disponible para la venta - sector privado:		
Nestlé Ecuador S.A.		4.389.560
Continental Tire Andina S.A.		2.080.400
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana S. A.		1.859.443
Promotores Inmobiliarios Pronobis S.A.		1.287.327
Compañía Azucarera Valdez S.A.		1.088.338
Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca		993.393
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cedal		546.154
Dilipa Distribuidora de Libros Cía. Ltda.		195.304
		<u>12.439.919</u>
	US\$	<u>13.825.592</u>

Notas de Descuento – Corresponde a una nota de descuento emitida por el Internacional Finance Corporation, con vencimiento hasta enero del 2016.

Obligaciones - Constituyen obligaciones al portador con garantía general emitidos por entidades locales, con vencimientos hasta noviembre del 2019. Un detalle es como sigue:

Disponible para la venta - sector privado:

TIA S.A.	US\$	1.079.597
Zaimella del Ecuador S.A.		512.790
Universal Sweet Industries S.A.		493.065
EDESA S.A.		411.769
Avícola Fernández S.A.		396.594
Mamut Andino S.A.		346.195
Créditos Económicos CREDICOSA S.A.		315.069
Automotores y Anexos S.A AYASA		314.465
Otros		<u>1.305.117</u>
	US\$	<u>5.174.661</u>

Pólizas de Acumulación – Corresponden a pólizas de acumulación emitidas por el Banco de la Producción S. A. PRODUBANCO y por el Banco de Guayaquil S. A. con vencimiento hasta enero del 2016. Incluye un título por US\$33.651 clasificado como de disponibilidad restringida.

Concentración Geográfica - Un resumen de las inversiones en títulos valores por concentración geográfica según emisor es como sigue:

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Local	96%	US\$	289.021.506
Exterior	4%		10.949.686
	<u>100%</u>	US\$	<u>299.971.192</u>

Durante el año 2015, los niveles máximos, mínimos y promedios del portafolio se detallan como sigue:

Descripción	Máximo	Mínimo	Promedio
A valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector privado	US\$ 75.581.480	9.407.299	42.765.849
A valor razonable con cambios en el estado de resultados del Estado o de entidades del sector público	10.804.003	11.904	2.384.156
Disponibles para la venta de entidades del sector privado	175.834.027	99.167.968	139.193.513
Disponibles para la venta del Estado o de entidades del sector público	32.721.817	27.358.488	30.142.931
Mantenidas hasta el vencimiento del sector privado	127.279.562	-	N/A
De disponibilidad restringida	<u>5.107.326</u>	<u>5.032.326</u>	<u>5.051.076</u>

En el año que terminó el 31 de diciembre del 2015 ningún instrumento de inversión ha sido reclasificado a una categoría diferente a la determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2015 ningún instrumento de inversión se encuentra deteriorado; consecuentemente ninguna pérdida por deterioro sobre la cartera de inversión ha sido reconocida.

(6) Cartera de Créditos

La clasificación y segmentación de la cartera de crédito se incluye de acuerdo a la Resolución No.043-2015-F expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera del 5 de marzo del 2015, la cual determina las normas que regulan la segmentación de la cartera de crédito de las entidades del sistema financiero nacional.

Un resumen por tipo de cartera de créditos al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

	Por vencer	Refinanciada	Reestructurada	No devenga interés	Vencido	Total
Comercial:						
Prioritario	US\$ 1.215.985.457	4.951.716	4.941.381	1.787.861	4.036.264	1.231.702.679
Ordinario	<u>14.406.361</u>	-	-	-	-	<u>14.406.361</u>
	1.230.391.818	4.951.716	4.941.381	1.787.861	4.036.264	1.246.109.040
Consumo:						
Prioritario	229.491.580	193.007	116.958	12.837.998	5.579.873	248.219.416
Ordinario	<u>11.902.613</u>	-	-	-	-	<u>11.902.613</u>
	241.394.193	193.007	116.958	12.837.998	5.579.873	260.122.029
Inmobiliario	78.342.756	10.406	62.287	2.197.706	173.666	80.786.821
Productivo	40.495.535	319.778	135.804	-	-	40.951.117
Vivienda						
Interés Público	316.188	-	-	-	-	316.188
Microcrédito	<u>2.927.537</u>	<u>45.640</u>	<u>24.918</u>	<u>208.024</u>	<u>163.126</u>	<u>3.369.245</u>
Total	US\$ <u>1.593.868.027</u>	<u>5.520.547</u>	<u>5.281.348</u>	<u>17.031.589</u>	<u>9.952.929</u>	<u>1.631.654.440</u>

Comercial Ordinario - Son créditos otorgados a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$100 mil destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos, incluyendo los que son para fines productivos y comerciales.

Comercial Prioritario - Son créditos otorgados a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$100 mil destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales, que no estén categorizadas en el segmento comercial ordinario. Incluye en este segmento las operaciones de financiamiento de vehículos pesados y los créditos entre entidades financieras.

Los créditos comerciales prioritarios se dividen en los siguientes subsegmentos:

- **Comercial prioritario corporativo** – Son operaciones de crédito comercial prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$5 millones.
- **Comercial prioritario empresarial** - Son operaciones de crédito comercial prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$1 millón y hasta US\$5 millones.
- **Comercial prioritario PYMES** - Son operaciones de crédito comercial prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas cuyas ventas anuales sean superiores a US\$100 mil y hasta US\$1 millón.

Consumo Ordinario - Son créditos otorgados a personas naturales, cuya garantía sea de naturaleza prendaria o fiduciaria, con excepción de los créditos prendarios de joyas. Se incluyen los anticipos en efectivo o consumo con tarjetas de crédito corporativas y de personas naturales, cuyo saldo adeudado sea superior a US\$5 mil; con excepción de los efectuados en los establecimientos médicos y educativos.

Consumo Prioritario - Son créditos otorgados a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas. Incorpora los anticipos de efectivo o consumos con tarjetas de crédito corporativas y de personas naturales, cuyo saldo adeudado sea hasta US\$5 mil; con excepción de los efectuados en los establecimientos educativos.

Comprende los consumos efectuados en los establecimientos médicos cuyo saldo adeudado por este concepto sea superior a US\$5 mil.

Inmobiliario - Son créditos otorgados con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición de bienes inmuebles destinados a la construcción de vivienda propia no categorizados en el segmento de crédito de vivienda de interés público, o para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios.

Crédito Productivo - Son aquellos créditos otorgados a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas por un plazo superior a un año para financiar proyectos productivos cuyo monto, en al menos el 90%, sea destinado para la adquisición de bienes de capital, terrenos, construcción de infraestructura y compra de derechos de propiedad industrial. Se exceptúa la adquisición de franquicias, marcas, pagos de regalías, licencias y la compra de vehículos de combustible fósil. Se incluye en este segmento el crédito directo otorgado a favor de las personas jurídicas no residentes de la economía ecuatoriana para la adquisición de exportación de bienes y servicios producidos por residentes.

Los créditos productivos se dividen en los siguientes subsegmentos:

- **Productivo corporativo** – Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$5 millones.

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

- **Productivo empresarial** - Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$1 millón y hasta US\$5 millones.
- **Productivo PYMES** - Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$100 mil y hasta US\$1 millón.

De acuerdo a lo indicado Capítulo IX “de las operaciones hipotecarias obligatorias para las entidades del sector financiero privado” del Título IX, del Libro I de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria, corresponde a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera fijar anualmente el porcentaje de operaciones hipotecarias obligatorias que cada entidad del Sector Financiero Privado mantendrá en relación a su patrimonio técnico constituido, en función de su naturaleza objeto y giro del negocio.

De acuerdo a lo indicado en la disposición general quinta de la Ley Orgánica para Regulación de Créditos para Vivienda y Vehículos, promulgada el 26 de junio del 2012, y la Resolución de la Junta Bancaria JB-2012-2383, a partir de enero del 2013 la Junta Bancaria fijará anualmente el porcentaje de operaciones hipotecarias obligatorias que las entidades financieras mantendrán en relación a su patrimonio técnico constituido, en función de su naturaleza, objeto y giro del negocio. El monto fijado para el 2015 para el Banco es de US\$27.200.864 y ha otorgado crédito de vivienda por US\$18.349.255

Crédito de Vivienda de Interés Público - Son créditos otorgados con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso, concedido con la finalidad de transferir la cartera generada a un fideicomiso de titularización con participación del Banco Central del Ecuador o el sistema financiero público, cuyo valor comercial sea menor o igual a US\$70 mil y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a US\$890.

Microcrédito – Son los créditos otorgados a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a US\$100.000, o a un grupo de prestatarios con garantía solitaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por el Banco.

Titularizaciones de Cartera – A continuación detallamos los Fideicomisos de cartera que mantiene el Banco:

Nombre	Finalidad de las Titularizaciones	Año Emisión	Monto de Emisión
Fideicomiso Mercantil Banco Internacional 1 "Inter 1"	- Estructurar mecanismos recurrentes que movilicen recursos de largo plazo para la actividad de financiamiento de vivienda.	2010	US\$ 50.000.000
Fideicomiso Mercantil Banco Internacional 1 "Inter 2"	- Ofertar papeles de largo plazo al mercado de capitales. - Cubrir riesgos de plazo en cartera hipotecaria	2012	US\$ 50.000.000

Los montos invertidos por el Banco en los títulos emitidos en estas titularizaciones, son los siguientes:

Nombre	Valor en libros
Fideicomiso Mercantil Banco Internacional 1 - "INTER 1"	US\$ 17.948.128
Fideicomiso Mercantil Banco Internacional 2 - "INTER 2"	34.839.474
Total	US\$ 52.787.602

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Tasas de Interés - Las tasas de interés efectivas de la cartera de créditos vigentes al 31 de diciembre del 2015, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2015 Porcentaje
Productivo corporativo	9,33
Comercial ordinario	11,83
Comercial prioritario	9,33
Consumo ordinario	17,30
Consumo prioritario	17,30
Inmobiliario	11,33
Vivienda de interés público	4,99
Microcrédito de acumulación simple	<u>27,50</u>

Extinción de Cartera de Vivienda y Vehículos Vencida - De acuerdo a lo establecido en disposiciones legales vigentes, los créditos de vivienda y de consumo de vehículos que cuenten con garantía hipotecaria o gravamen sobre el bien objeto del financiamiento; que cumplan con los presupuestos establecidos en la Ley Orgánica para la Regulación de los Créditos para Vivienda y que hayan sido declarados de plazo vencido, podrán ser recuperados con la ejecución o dación en pago únicamente del bien recibido en garantía, con lo cual se extinguirá la totalidad de la deuda.

Distribución Geográfica - Un resumen de la cartera de créditos por distribución geográfica según su otorgamiento es como sigue:

Pichincha	US\$	786.419.869
Guayas		446.291.449
Manabí		115.185.845
Azuay		83.708.054
Tungurahua		50.354.964
Santo Domingo de los Tsáchilas		40.392.942
Los Ríos		29.570.925
Imbabura		19.193.246
Orellana		17.825.260
Sucumbíos		11.082.162
El Oro		6.597.718
Esmeraldas		6.368.943
Cotopaxi		6.091.280
Chimborazo		5.248.659
Cañar		3.071.627
Loja		2.128.308
Pastaza		<u>2.123.189</u>
Total	US\$	<u>1.631.654.440</u>

Distribución por Sector Económico - Un resumen de la cartera de créditos, clasificada por sector económico de destino es como sigue:

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Comercio	US\$	489.666.669
Industrias manufactureras		368.451.685
Servicios comunales, sociales y personales		216.852.283
Agricultura, caza, silvicultura, y pesca		148.167.975
Construcción		141.006.095
Actividades financieras y de seguros		140.256.399
Transporte, almacenamiento y comunicaciones		58.677.605
Explotación de minas y canteras		37.120.157
Electricidad, Gas y Agua		22.266.120
Otras		9.189.452
Total	US\$	<u>1.631.654.440</u>

(7) Cuentas por Cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

Intereses por cobrar:		
Cartera de créditos	US\$	15.722.940
Inversiones		1.239.796
Inversiones Vencidas		1.623.551
Pago por cuenta de clientes		586.955
Rendimiento por cobrar fideicomisos mercantiles (1)		455.782
Anticipos para la adquisición de acciones (2)		423.429
Varias (3)		<u>14.755.898</u>
		34.808.351
Provisión para cuentas por cobrar (nota 10)		<u>(3.660.538)</u>
Total	US\$	<u>31.147.813</u>

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar por los rendimientos generados por los títulos valores subordinados emitidos por los Fideicomisos Mercantiles de Titularización de Cartera Hipotecaria Banco Internacional INTER 1 e INTER 2, en los cuales el Banco es el Originador.

(2) El Banco mantiene aportes para futuras capitalizaciones en Credimatic S. A. por US\$423.429, los cuales están registrados en la cuenta anticipos para la adquisición de acciones (nota 9).

(3) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar establecimientos afiliados e intereses por cobrar del Fideicomiso Mercantil CTH y Fideicomiso Mercantil Banco Internacional 2

(8) Propiedades, Muebles y Equipo

Un resumen de propiedades, muebles y equipo al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Terrenos	US\$	6.875.567
Edificios		91.960.080
Muebles, enseres y equipos de oficina		12.399.641
Equipos de computación		20.933.259
Unidades de transporte		1.161.705
		<u>133.330.252</u>
Depreciación acumulada		<u>(102.694.766)</u>
Propiedades, muebles y equipo, neto	US\$	<u>30.635.486</u>

El movimiento de propiedades, muebles y equipo fue como sigue:

Saldo neto al comienzo del año	US\$	32.164.970
Adquisiciones (1)		4.135.394
Ventas y retiros		(1.529.990)
Depreciación		<u>(4.134.888)</u>
Saldo neto al fin del año	US\$	<u>30.635.486</u>

(1) Corresponde principalmente a compras de equipos de computación.

(9) Otros Activos

Un resumen de otros activos al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

Inversiones en acciones y participaciones:		
En afiliadas	US\$	1.233.950
En compañías de servicios auxiliares del sistema financiero		622.727
		<u>1.856.677</u>
Derechos fiduciarios		117.191.010
Gastos y pagos anticipados		2.569.157
Gastos diferidos:		
Gastos de Instalación	3.214.102	
Programas de computación	3.867.418	
Gastos de adecuación	<u>3.327.392</u>	
		10.408.912
Amortización acumulada		(4.290.448)
Varios		<u>13.074.457</u>
		140.809.765
Provisión para otros activos (nota 10)		<u>(443.336)</u>
Total	US\$	<u>140.366.429</u>

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Inversiones en Acciones y Participaciones - Un resumen de inversiones en acciones y participaciones es como sigue:

Entidades	% de tenencia	Número de acciones	Valor Nominal por acción	(1) Valor en libros
En afiliadas:				
Medianet S. A.	33,33	600.000	1	US\$ 761.252
Credimatic S. A. (2)	33,33	440.000	1	472.698
Total				1.233.950
Otras con participación menor al 20% :				
Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S. A.				
Banred S. A.	3,71	120.810	1	238.036
	8,08	161.642	1	384.691
Total				US\$ 1.856.677

(1) El valor patrimonial proporcional relacionado con las inversiones fue determinado en base a los estados financieros no auditados de dichas compañías con corte al 30 de noviembre de 2015.

(2) El Banco mantiene aportes para futuras capitalizaciones en Credimatic S. A. por US\$423.429, los cuales están registrados en una cuenta por cobrar (nota 7).

Derechos Fiduciarios - Al 31 de diciembre del 2015, el Banco mantiene participación en los siguientes derechos fiduciarios:

Fideicomiso Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano	US\$	54.548.383
Fideicomiso Mercantil de Garantía Banco Internacional S. A.		41.848.784
Fideicomiso Banco Internacional-002-BCE		20.789.843
Otros		4.000
Total	US\$	117.191.010

Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano - Corresponde al fideicomiso mercantil de inversión creado por la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera. El administrador fiduciario es el Banco Central del Ecuador - BCE, el mismo que tiene por objeto la administración fiduciaria de los aportes realizados al patrimonio autónomo a fin de atender las necesidades temporales de liquidez de las instituciones financieras, como prestamista de última instancia. Los constituyentes son todas las instituciones financieras privadas controladas por la Superintendencia de Bancos sujetas a mantener encaje de sus depósitos en el Banco Central del Ecuador - BCE. Un detalle del Fondo al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

Aportes (1)	US\$	180.187.952
Rendimiento (2)		1.639.993
		181.827.945
Transferencia (3)		127.279.562
Total	US\$	54.548.383

(1) Corresponde al aporte del 8% de los depósitos sujetos a encaje en diciembre del 2015 y el aporte anual del 2,5 por mil de los mencionados depósitos.

(2) Corresponden a los rendimientos capitalizados generados por el Fondo, producto de las inversiones efectuadas.

(3) De acuerdo con la Resolución No. SB-2015-1372 del 30 de diciembre de 2015, se reclasificó el 70% de las cuotas que mantiene el Banco en el Fondo de liquidez a la cuenta inversiones mantenidas hasta su vencimiento del estado o de entidades del sector público (nota 5).

Fideicomiso Mercantil de Garantía Banco Internacional S. A. – Corresponde al fideicomiso mercantil de garantía administrado por la Corporación Financiera Nacional – CFN, conforme lo establecen las disposiciones legales emitidas por el Banco Central del Ecuador – BCE, aplicables a todo el sistema bancario del país. El mencionado Fideicomiso se encuentra constituido como garantía y fuente de pago de las operaciones de crédito que el Fondo de Liquidez otorgue o le pueda otorgar al Banco. El patrimonio autónomo del Fideicomiso está constituido con inversiones en certificados de inversión de la Corporación Financiera Nacional y certificados de tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas.

Fideicomiso Banco Internacional S. A.-002-BCE – Corresponde al fideicomiso mercantil de garantía administrado por la Corporación Financiera Nacional – CFN, conforme lo establecen las disposiciones legales emitidas por el Banco Central del Ecuador – BCE, aplicables para todo el sistema bancario del país. El mencionado fideicomiso se encuentra garantizando las operaciones de comercio exterior (cartas de crédito) emitidas por el Banco bajo el convenio suscrito entre la Asociación Latinoamericana de Integración – ALADI y el Banco Central del Ecuador. Está constituido por cartera de crédito de clientes calificados como riesgo normal.

(10) Provisiones para Posibles Pérdidas sobre Activos de Riesgo y Contingentes

El movimiento de las provisiones para posibles pérdidas sobre activos de riesgo y contingentes fue como sigue:

		Cartera de créditos	Cuentas por Cobrar	Bienes Adjudicados	Otros Activos	Contingentes (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	US\$	60.879.945	4.412.686	2.969.655	448.998	6.006.766	74.718.050
Provisión cargada al gasto		32.007.935	1.104.857	10.817	-	2.940.161	36.063.770
Recuperaciones		(189.000)	(1.292.453)	(1.027.495)	-	-	(2.508.948)
Reclasificaciones		254.414	28.925	20.287	(2.145)	(301.481)	-
Venta		(1.809.594)	(59.733)	(13.019)	-	-	(1.882.346)
Castigos		(10.482.575)	(533.744)	-	(3.517)	-	(11.019.836)
Otros		-	-	221.676	-	-	221.676
Saldo al 31 de diciembre del 2015	US\$	<u>80.661.125</u>	<u>3.660.538</u>	<u>2.181.921</u>	<u>443.336</u>	<u>8.645.446</u>	<u>95.592.366</u>

(1) Constituyen las provisiones determinadas para cubrir eventuales pérdidas originadas en las operaciones contingentes concedidas por el Banco. Esta provisión es registrada contablemente en una cuenta de pasivo (ver nota 13) y transferida a la provisión para créditos incobrables cuando el deudor incumple con el pago de dicha obligación y el Banco la asume.

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos, el Banco realiza mensualmente la calificación de los activos de riesgo y contingentes para establecer las provisiones necesarias a ser constituidas, la cual es reportada trimestralmente a la Superintendencia de Bancos.

Al 31 de diciembre del 2015, el resumen de la calificación de activos de riesgo es como sigue:

Cartera de crédito, contingentes y cartera transferida al fideicomiso:

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Riesgo	Categoría	Saldo en libros	Operaciones con garantías autoliquidables	Saldo sujeto a calificación	Provisión requerida	Provisión mitigada con garantías hipotecarias	Provisión constituida
Normal	A1	US\$ 525.721.968	9.611.986	516.109.982	5.262.902	1.211.132	4.051.770
	A2	515.165.410	4.181.976	510.983.434	10.302.795	2.844.429	7.458.366
	A3	431.399.486	8.438.476	422.961.010	21.569.974	8.258.701	13.311.273
Potencial	B1	105.055.578	1.554.882	103.500.696	9.439.884	2.803.716	6.636.168
	B2	68.282.664	1.530.060	66.752.604	12.953.133	4.553.116	8.400.017
Deficiente	C1	25.368.115	2.357.886	23.010.229	9.887.636	4.829.277	5.058.359
	C2	1.199.711	-	1.199.711	699.222	-	699.221
Dudoso recaudo	D	4.520.240	-	4.520.240	4.471.976	-	4.471.976
Pérdida	E	3.044.199	-	3.044.199	3.044.199	-	3.044.199
Garantías autoliquidables	AL	-	-	-	-	-	-
Total		US\$ 1.679.757.371	27.675.267	1.652.082.105	77.631.721	24.500.371	53.131.349
Bienes adjudicados y otros activos:							
Normal	A	US\$ -	-	-	-	-	-
Potencial	B	-	-	-	-	-	-
Deficiente	C	-	-	-	-	-	-
Dudoso Recaudo	D	-	-	-	-	-	-
Pérdida	E	2.181.920	-	-	2.181.920	-	2.181.920
Total		US\$ 2.181.920	-	-	2.181.920	-	2.181.920

Inversiones en títulos valores:

	Saldo	Provisión
Inversiones (nota 5)		
A valor razonable con cambios en el estado de resultados	US\$ 36.503.304	-
Disponibles para la venta	131.156.000	-
De disponibilidad restringida	5.032.326	-
Mantenidas hasta su vencimiento	127.279.562	-
Derechos fiduciarios - Inversiones (nota 9)	41.848.784	-
Total	US\$ 341.819.976	-

Inversiones - Están valoradas de acuerdo con las normas emitidas al respecto por la Superintendencia de Bancos, según los criterios mencionados en la nota 2 (d).

Provisión Genérica - La Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria, establece la posibilidad de constituir una provisión general voluntaria para cubrir pérdidas potenciales basadas en la experiencia del negocio y factores de riesgo adicionales, que no pueden ser medidos o evaluados utilizando únicamente la morosidad.

Al 31 de diciembre del 2015, el Banco mantiene constituidas provisiones genéricas del 3% para la cartera de consumo y microcrédito por US\$7.904.738; la misma que fue determinada considerando los factores previstos en la norma de evaluación de la tecnología crediticia, sistema informático y de procedimientos para el seguimiento de las operaciones.

Provisión Facultativa - El Banco de acuerdo con la Resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera No. 139-2015-F del 23 de octubre del 2015, constituyó una provisión facultativa al 31 de diciembre del 2015, la cual no superó el 0,5% del

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

total de la cartera bruta a dicha fecha, en concordancia con lo establecido en la Resolución. Adicionalmente, la Resolución indica que el total de las provisiones de las entidades financieras nacionales, incluyendo la provisión facultativa, serán deducibles en la parte que no exceda el 10% del total de la cartera bruta. Los Organismos de Control tienen la facultad de disponer luego del análisis de los riesgos externos y del entorno, la reversión de estas provisiones facultativas, de ser el caso.

La Administración del Banco considera que las provisiones constituidas cubren adecuadamente las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la falta de recuperación de activos.

(11) Obligaciones con el Público

Un resumen de obligaciones con el público es como sigue:

Depósitos a la vista:	
Depósitos monetarios que generan intereses	US\$ 633.284.861
Depósitos monetarios que no generan intereses	172.328.594
Depósitos monetarios de instituciones financieras	190.690.120
Depósitos de ahorro	402.658.782
Depósitos por confirmar	19.642.851
Cheques certificados	10.063.928
Cheques de emergencia	6.060.814
Fondos de tarjetahabientes	857.002
Otros depósitos	513.275
	<u>1.436.100.227</u>
Depósitos a plazo:	
De 1 a 30 días	221.543.090
De 31 a 90 días	212.595.315
De 91 a 180 días	131.140.248
De 181 a 360 días	56.050.386
De más de 361 días	8.123.283
	<u>629.452.322</u>
Depósitos en garantía	88.174
Depósitos restringidos	<u>70.307.185</u>
	<u>US\$ 2.135.947.908</u>

Depósitos Monetarios - Constituyen obligaciones exigibles a la vista mediante la presentación de cheques u otros mecanismos de pago.

Depósitos de Ahorro - Constituyen cuentas de ahorro que devengan una tasa de interés nominal anual en función de los saldos diarios, los cuales se capitalizan mensualmente.

Depósitos por Confirmar - Constituyen los valores de los depósitos recibidos en cheques de otras plazas o del exterior que se remiten al cobro a través de la cámara de compensación o remesas respectivamente, hasta su confirmación.

Cheques Certificados - Constituyen los valores de los cheques girados por depositantes que fueron certificados por el Banco, en virtud de lo cual, el Banco se obliga al pago.

Depósitos a Plazo - Constituyen certificados de depósito a un plazo fijo original no menor a 30 días que devengan una tasa de interés nominal anual determinada en función a los plazos. Estos depósitos se presentan en función del plazo.

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Depósitos Restringidos - Constituyen los depósitos que por disposición legal o por acuerdo privado tengan la característica de no tener una libre disponibilidad, ni de poder ser retirados en cualquier tiempo, así por ejemplo: los depósitos que garantizan operaciones de crédito y valores recibidos para constituir cuentas de integración de capital.

Tasas de Interés - Las tasas de interés nominales anuales de las obligaciones con el público, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2015 Porcentaje
Cuentas de ahorros	1,21
Depósitos a Plazo	<u>5,62</u>

Distribución Geográfica - Un resumen de las obligaciones con el público por distribución geográfica según su otorgamiento es como sigue:

Pichincha	US\$	1.059.510.874
Guayas		531.571.900
Azuay		136.719.157
Manabí		74.951.692
Tungurahua		55.219.985
Santo Domingo Tsáchilas		43.909.207
Los Ríos		43.192.505
Imbabura		40.741.536
Orellana		32.292.283
Chimborazo		27.134.927
Sucumbíos		30.050.018
Esmeraldas		15.204.479
Cotopaxi		11.991.566
El Oro		10.427.131
Cañar		10.125.924
Pastaza		9.237.230
Loja		<u>3.667.494</u>
Total	US\$	<u>2.135.947.908</u>

De acuerdo con el Anexo A del reporte de liquidez remitido por el Banco a la Superintendencia de Bancos, los 100 mayores depositantes mantienen saldos al 31 de diciembre del 2015 por aproximadamente US\$670.396.118.

Corporación del Seguro de Depósitos - COSEDE - Mediante la Ley de Creación de Red de Seguridad Financiera se creó la Corporación del Seguro de Depósitos - COSEDE cuyo objeto es la administración del sistema de seguro de depósitos de las instituciones del sistema financiero privado establecidas en el país, y que se hallan sujetas al control de la Superintendencia de Bancos. El importe máximo de garantía por depositante es de US\$32 mil para el año 2015.

La prima que pagó el Banco es de US\$13.295.901 en el año 2015.

(12) Obligaciones Inmediatas

Un resumen de obligaciones inmediatas es como sigue:

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Recaudaciones para el sector público	US\$	1.881.479
Giros, transferencias y cobranzas por pagar		434.072
Cheques de gerencia		282.706
Valores en circulación y cupones por pagar		<u>1.789</u>
Total	US\$	<u>2.600.046</u>

Giros, transferencias y cobranzas por pagar – Corresponden al monto de los giros y transferencias recibidos por cuenta de terceros y los encargos de cobro efectivizado cuyo pago a los beneficiarios estuviere pendiente.

Cheques de Gerencia - Representan cheques emitidos por la Administración del Banco por cuenta de clientes para la cancelación a terceros.

(13) Cuentas por Pagar

Un resumen de cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

Intereses por pagar:		
Depósitos a plazo	US\$	7.630.698
Depósitos en garantía		1.953.584
Depósitos a la vista		721.943
Obligaciones financieras		372.933
Provisiones para operaciones contingentes (nota 10)		8.645.446
Impuesto a la Salida de Divisas		8.190.962
Retenciones judiciales		7.154.295
Participación de empleados en las utilidades		5.502.632
Pasivos Inmovilizados		4.594.771
Impuesto a la renta		4.554.424
Provisiones por servicios de terceros		2.683.204
Jubilación patronal		2.613.258
Retenciones fiscales		2.562.620
Establecimientos afiliados		2.441.172
Provisión por desahucio		1.342.194
Beneficios sociales		436.482
Otros impuestos		344.261
Varias		<u>15.865.192</u>
Total	US\$	<u>77.610.071</u>

Impuesto a la Salida de Divisas - ISD por Pagar - Corresponde a los valores pendientes de pago a la autoridad tributaria, por las transacciones en las cuales el Banco actúa en calidad de agente de retención de este impuesto por disposición de sus clientes.

La tarifa del impuesto a la salida de divisas es del 5% sobre la transferencia, envío o traslado de divisas que se efectúen al exterior, sea en efectivo o a través del giro de cheques, transferencias, retiros o pagos de cualquier naturaleza, inclusive compensaciones internacionales, sea que dicha operación se realice o no con la intervención de las instituciones que integran el sistema financiero.

Retenciones Judiciales - Corresponden a retenciones de depósitos monetarios de clientes efectuados por el Banco, conforme a las instrucciones y disposiciones legales emitidas por los Organismos de Control y juzgados del país.

Establecimientos Afiliados - Constituyen los valores pendientes de pago a los establecimientos afiliados por los consumos efectuados por clientes que poseen tarjetas de crédito "Mastercard" y "Visa", los mismos que son cancelados por el Banco de acuerdo a lo establecido en los contratos firmados con cada establecimiento.

Jubilación Patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. Al 31 de diciembre del 2015, el Banco tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado.

Para el cálculo de la jubilación patronal se utilizaron los siguientes supuestos:

- Tasa de incremento de pensiones: 2,50 % anual
- Tasa financiera de descuento: 7,70 % anual
- Tasa de crecimiento de sueldos: 3,00 % anual
- Tabla de rotación (promedio): 15,65 % anual

El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

Saldo al comienzo del año	US\$	2.356.284
Pagos efectuados		(609.800)
Provisión del año		<u>866.774</u>
Saldo al Final del año	US\$	<u>2.613.258</u>

Bonificación por Desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Banco entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. El Banco realiza la provisión de acuerdo al estudio actuarial realizado por un perito independiente.

El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio fue como sigue:

Saldo al comienzo del año	US\$	745.021
Pagos efectuados		(1.101.416)
Provisión del año		<u>1.698.589</u>
Saldo al Final del año	US\$	<u>1.342.194</u>

Participación de Empleados en las Utilidades - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades del Banco en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.

(14) Obligaciones Financieras

Corresponden a obligaciones financieras y a obligaciones con Organismos Multilaterales. Un resumen es como sigue:

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

International Finance Corporation con vencimientos hasta diciembre del 2017 y con tasas de interés nominales anuales de 4,16% .	US\$	40.000.000
Bancoldex con vencimientos hasta octubre del 2016 y con tasas de interés nominales anuales que fluctúan entre el 2,98% y 2,97% .		12.400.258
Bicsa Miami con vencimientos hasta octubre del 2016 y con tasas de interés nominales anuales de 5,88% .		6.500.000
Corporación Andina de Fomento con vencimientos hasta febrero del 2016 y con tasas de interés nominales anuales de 3,78 y 3,81% .		15.000.000
Bladex con vencimientos hasta noviembre del 2016 y con tasas de interés nominales anuales de 4,33% .		9.000.000
BID con vencimientos hasta diciembre del 2018 y con tasas de interés nominales anuales de 4,23% .		<u>6.000.000</u>
Total	US\$	<u>88.900.258</u>

(15) Patrimonio de los Accionistas

Capital Acciones - El capital suscrito y pagado del Banco está representado por 145 millones de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Reserva Legal - De conformidad al Código Orgánico Monetario y Financiero, debe transferirse por lo menos el 10% de la utilidad anual para formar la reserva legal, hasta que ésta como mínimo represente el 50% de su capital pagado, el monto mínimo para apropiación correspondiente a reserva legal de la utilidad del año 2015 asciende a US\$3.127.754.

Reserva por Superávit por Valuación – Representa el efecto de los ajustes resultantes de la valuación de valores de mercado de los bienes inmuebles de propiedad del Banco.

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Bancos, este superávit puede ser transferido directamente a la cuenta patrimonial resultados acumulados, cuando el superávit sea realizado, es decir, mediante el retiro, disposición o uso del activo.

Adicionalmente, se registra la ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable de los instrumentos de inversión clasificados como "Disponibles para la venta" y de "Disponibilidad restringida", hasta que el instrumento sea vendido o dispuesto, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente, será transferida y registrada en los resultados del ejercicio.

Utilidades Acumuladas - De acuerdo a lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria, el Superintendente de Bancos del Ecuador podrá disponer que la totalidad o una parte de las utilidades del año, no se distribuyan a los accionistas, sino que se destinen obligatoriamente a la formación de una reserva especial para una inmediata

capitalización. Durante el año 2015 el Banco pagó dividendos por un monto de US\$8.708.000 de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014.

Mediante oficio No. SB-IG-INSFPR-2016-017 del 2 de febrero del 2017, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco Internacional S. A. a repartir a sus accionistas hasta el 18% de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015, para lo cual deberá observar lo dispuesto en el artículo 405 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

(16) Requerimiento de Patrimonio Técnico

De acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, el Banco debe mantener, una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes del 9%; además, el patrimonio técnico no puede ser inferior al 4% de los activos totales más contingentes.

Un resumen del patrimonio técnico requerido y constituido al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

		Activos y contingentes ponderados por riesgo	Importe requerido	%	Importe constituido	%
Patrimonio técnico de activos y contingentes ponderados por riesgo	US\$	<u>1.978.694.797</u>	<u>178.082.532</u>	<u>9</u>	<u>259.704.133</u>	<u>13</u>
Activos totales y contingentes	US\$	<u>3.157.625.168</u>	<u>126.305.007</u>	<u>4</u>	<u>259.704.133</u>	<u>8</u>

(17) Impuesto a la Renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%, y el anticipo mínimo de impuesto a la renta es el 3% de los ingresos gravables del ejercicio anterior; porcentaje que mediante Decreto Ejecutivo puede ser reducido hasta el 1%.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Utilidad antes de impuesto a la renta y participación de los empleados	US\$	47.128.213
Participación de los empleados en las utilidades		(7.069.232)
Ingresos no gravados		(480.797)
Pago a empleados discapacitados		(74.316)
Gastos no deducibles		<u>3.566.169</u>
Base imponible	US\$	<u>43.070.037</u>
22% de impuesto a la renta		9.475.408
Impuesto a la renta cargado a resultados	US\$	<u>8.781.445</u>
Tasa efectiva		<u>20,39%</u>

Ingresos No Gravados - Corresponde a US\$168.030 de dividendos percibidos en acciones y participaciones y US\$158.092 de ganancia en el Valor Patrimonial Proporcional VPP y US\$154.674 de utilidad en venta de bienes.

Gastos no Deducibles - Corresponde principalmente a US\$1.008.156 por depreciación de activos revaluados y US\$1.198.715 de provisiones.

Las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por el banco por los años 2012 al 2015 están abiertas a revisión por parte de la autoridad tributaria.

Impuesto a los Activos en el Exterior - De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y las entidades reguladas de manera directa por la Intendencia del Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, deben pagar el Impuesto a los Activos en el Exterior. Este impuesto se causa por la tenencia de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del Ecuador o de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del Ecuador. La tarifa equivale al 0,25% mensual (3% anual) sobre la base imponible; y, 0,35% mensual (4,2% anual) cuando la tenencia de activos se efectúe por intermedio de subsidiarias, afiliadas y oficinas ubicadas en paraísos fiscales o regímenes preferentes.

Precios de Transferencia - El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo a la resolución No. NAC-DGER-CGC15-00000455 publicado en el 2S. R.O. 511 del 29 de mayo de 2015, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones superan los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El Banco estima que las transacciones realizadas durante el año 2015 con las referidas partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

(18) Pasivos Contingentes

Un resumen de pasivos contingentes es como sigue:

Créditos aprobados no desembolsados	US\$	226.978.127
Cartas de crédito:		
Emitidas por la institución		72.256.921
Confirmadas		9.208.379
Fianzas y garantías:		
Con garantía de instituciones financieras del exterior		157.413.801
Garantías aduaneras		3.402.347
Otras		86.011.588
Avales	US\$	<u>43.027.378</u>
Total		<u>598.298.541</u>

Créditos Otorgados no Desembolsados - Corresponden principalmente a los saldos no utilizados de los cupos de crédito rotativo y diferido que el Banco otorga a los tarjetahabientes. Estos cupos están sujetos a cláusulas de terminación por incumplimiento de pago; por consiguiente, el total de los montos comprometidos no necesariamente representan desembolsos futuros de efectivo.

Cartas de Crédito - Corresponden a los valores de las cartas de crédito emitidas a favor de beneficiarios del exterior (incluido el margen máximo de tolerancia), a petición y de conformidad con las instrucciones del cliente, por medio del cual el Banco se compromete a pagar directamente o por intermedio de un banco corresponsal hasta una suma determinada de dinero o también a

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

pagar, aceptar o negociar letras de cambio giradas por el beneficiario contra la presentación de los documentos estipulados, de conformidad con los términos y condiciones establecidas.

Fianzas y Garantías - Se registran las fianzas y garantías emitidas por el Banco para garantizar la ejecución de un cliente a una tercera parte, las que son emitidas principalmente con garantías de instituciones financieras del exterior emitidas a favor del Banco. Adicionalmente, incluye los valores de las garantías aduaneras emitidas por el Banco exclusivamente a favor de la autoridad de Aduanas para responder por las obligaciones que los clientes han contraído por el pago de derechos, multas, intereses y cualquier otro recargo por la desaduanización de las mercaderías importadas.

(19) Cuentas de Orden

Las cuentas de orden no inciden en la situación financiera ni resultados de operación del Banco, son utilizadas por requerimiento de la Superintendencia de Bancos para mantener un control de la información adicional.

Un resumen de cuentas de orden al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

<u>Cuentas de orden deudoras:</u>		
Activos propios en poder de terceros entregados en garantía	US\$	2.000.000
Activos castigados		13.950.044
Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial		20.635.080
Intereses, comisiones e ingresos en suspenso		15.093.405
Contratos de arrendamiento mercantil financiero		2.073.476
Obligaciones extinguidas por acuerdos concordatorios y otros contratos		35.039
Cartera entregada para procesos de titularización		58.193.836
Otras		<u>1.230.647.557</u>
Total	US\$	<u>1.342.628.437</u>
<u>Cuentas de orden acreedoras:</u>		
Valores y bienes recibidos de terceros:		
En garantía:		
Bienes inmuebles	US\$	2.798.812.360
Documentos		3.302.739.179
Valores fiduciarios		229.468.903
Otros activos		907.440.898
En custodia		211.006.053
En cobranza		16.426.116
Crédito comercial prioritario		502.304
Crédito de consumo prioritario		47.437
Crédito inmobiliario en administración		1.757.639
Origen del capital pagado:		
Aportes en efectivo de accionistas o socios del país		62.224.354
Aportes en efectivo de accionistas o socios del exterior		82.775.646
Depósitos y captaciones constituidas como garantía de préstamos		54.705.391
Depósitos de entidades del sector público		84.192.963
Operaciones pasivas con empresas vinculadas		9.497.179
Provisiones constituidas		20.936.184
Intereses pagados por depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos		1.953.584
Otras		<u>8.439.553</u>
Total		<u>7.792.925.743</u>
Total cuentas de orden	US\$	<u>9.135.554.180</u>

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

(20) Exposición en Moneda Extranjera

La exposición del Banco a las principales fluctuaciones de cambio al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

	Euros	Libras Esterlinas	Yenes	Francos Suizos
Activos y pasivos:				
Fondos disponibles	1.386.030	2.105	11.009	1.763
Cuentas por cobrar	-	-	-	-
Obligaciones con el público	1.373.435	-	145	-
Obligaciones inmediatas	-	-	-	-
Exposición, neta	<u>12.595</u>	<u>2.105</u>	<u>10.864</u>	<u>1.763</u>
Contingentes	<u>3.797.776</u>	<u>-</u>	<u>1.526.751</u>	<u>339.585</u>

Los tipos de cambio (en cifras completas) en dólares de Estados Unidos en América es como sigue:

	Euro	Libra Esterlina	Yen	Francos Suizos
Tipos de cambio	US\$ <u>1,09246</u>	<u>1,47964</u>	<u>0,0083</u>	<u>1,00814</u>

(21) Ingresos por Intereses, Comisiones y Servicios

Un resumen de ingresos por intereses, comisiones y servicios al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

Intereses ganados sobre:			
Cartera de créditos	US\$	165.226.610	
Inversiones en títulos valores		12.787.491	
Depósitos en otros bancos		483.095	
Otros		<u>2.310.977</u>	
	US\$	<u>180.808.173</u>	
Comisiones ganadas sobre:			
Contingentes	US\$	10.520.011	
Otras		<u>11.627.620</u>	
Total	US\$	<u>22.147.631</u>	
Ingresos por servicios:			
Tarifados con costo máximo	US\$	13.393.937	
Tarifados diferenciados		<u>13.852.394</u>	
Total	US\$	<u>27.246.331</u>	

Los servicios activos, pasivos o de cualquier otra naturaleza que presten las instituciones financieras deberán sujetarse a las tarifas máximas que serán segmentadas por la naturaleza de cada institución financiera y determinadas trimestralmente por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

(22) Intereses Causados

Un resumen de los intereses causados al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

Intereses pagados sobre:		
Obligaciones con el público	US\$	52.867.670
Obligaciones financieras		<u>2.087.213</u>
		<u>54.954.883</u>

(23) Gastos de Operación

Un resumen de los gastos de operación al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

Remuneraciones y otros gastos de personal	US\$	34.659.852
Impuestos, contribuciones y multas		18.298.821
Servicios Varios		16.841.934
Depreciaciones		4.134.888
Amortizaciones		2.268.161
Honorarios		884.168
Otros		<u>17.975.402</u>
	US\$	<u>95.063.226</u>

La cuenta gastos de operación otros, corresponde principalmente a transporte de valores, servicios recibidos VISA, Medianet, Credimatic, Mastercard.

(24) Principales Saldos y Transacciones con partes Vinculadas y Afiliadas

Un resumen de los principales saldos y transacciones con partes vinculadas y afiliadas es como sigue:

Balance general

Fondos Disponibles (EBNA Bank e International Finance Bank)	US\$	594.263
Cartera de créditos (1)		8.082.540
Inversiones en acciones en afiliadas (nota 9)		1.233.950
Intereses por cobrar		181.535
Total activos	US\$	<u>10.092.288</u>
Depósitos monetarios (2)	US\$	7.570.059
Depósitos a plazo (2)		4.530.529
Intereses por pagar		66.918
Total pasivos	US\$	<u>12.167.506</u>

Estado de resultados

Intereses y descuentos ganados	US\$	780.070
Intereses y descuentos pagados	US\$	92.908
Otros egresos operacionales (3)	US\$	2.439.358
Dividendos recibidos	US\$	<u>168.000</u>
Contingentes (Banco Exterior C. A.)	US\$	<u>4.667.540</u>

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

(1) Un detalle de los saldos de cartera de créditos con afiliadas y vinculados es el siguiente:

	Saldo
	<u>31/12/2015</u>
Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S. A.	5.554.349
Credimatic S. A.	1.970.630
Medianet S. A.	434.337
Otros	<u>123.224</u>
	<u>8.082.540</u>

(2) Corresponde depósitos monetarios y a plazo con partes vinculadas y compañías afiliadas.

(3) Corresponde a gastos por servicios de procesamiento recibidos de Medianet S. A. y Credimatic S. A.

(25) Compromisos

Los compromisos más importantes del Banco al 31 de diciembre del 2015, se detallan a continuación:

Contrato de afiliación y prestación de servicios Banred - El 18 de enero de 1995, el Banco suscribió el contrato con Banred, mediante el cual, el Banco es parte de la red interconectada de ATM (Cajeros automáticos) en la modalidad de adquirente y emisor, de la misma forma el Banco podrá afiliarse a los diferentes servicios electrónicos (públicos o privados) que Banred incorpore a su portafolio de productos.

Contratos de prestación de servicios con afiliadas:

- El 1 de octubre del 2003, el Banco suscribió un contrato con Medianet S.A. (entidad auxiliar de servicios financieros). El mencionado contrato establece que Medianet S.A. preste los servicios de afiliación y mantenimiento de establecimientos comerciales para la aceptación de tarjetas de crédito y afines; y, servicios de envío y recepción electrónica de información para las autorizaciones de consumo de tarjetas de crédito y otros relacionados.
- El 8 de julio del 2003, el Banco suscribió un contrato con Credimatic S.A. (entidad auxiliar de servicios financieros), con el propósito de que dicha Compañía preste los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito, cargo, afinidad y demás, que bajo distintas marcas, el Banco emita, opere y adquiera; así como el servicio de autorizaciones de consumos y avances de efectivo de las referidas tarjetas.

Contrato de Licencia de Marca registrada Visa - El 26 de enero del 2000, el Banco suscribió un contrato con "Visa International Service Association", mediante el cual el Banco podrá utilizar las marcas de propiedad de "Visa" en calidad de miembro principal, emisor y adquirente a través de la concesión de una licencia no exclusiva, transferible, libre de pago de regalía para uso de marca.

Contrato de Emisión de Tarjeta de Crédito MasterCard - El 11 de noviembre del 2005, el Banco suscribió un contrato con "MasterCard International", mediante el cual, el Banco podrá utilizar las marcas de propiedad de "MasterCard" en calidad de miembro principal, emisor y adquirente de tarjetas de crédito.

(26) Contingencias

Juicios Tributarios

- Juicio de impugnación No. 17510-2015-00250, sustanciado ante la Sala Única del tribunal Distrital No. 1 de lo Contem-

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

cioso Tributario con sede en Quito, la pretensión de la demanda es que se deje sin efecto el Acta de Determinación No. 17201524900837676, emitida por el Director Zonal número 9 del Servicio de Rentas Internas, correspondiente al impuesto a los Activos en el Exterior por el ejercicio fiscal 2013. La cuantía del Acta de Determinación fue de US\$2.040.806, el Banco ha cancelado el 100% de la obligación por lo que ésta se transformó de una acción de impugnación a una de pago indebido.

- Juicio de impugnación No. 17510-2016-00018, sustanciado ante la Sala Única del tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso Tributario con sede en Quito, la pretensión de la demanda es que se deje sin efecto la liquidación de pago No. 17201506501505212, emitida por el Director Zonal número 9 del Servicio de Rentas Internas, correspondiente al impuesto a los Activos en el Exterior por el ejercicio fiscal 2014. Actualmente la demanda ha sido calificada admitida a trámite. De igual forma se ha dado cumplimiento al afianzamiento ordenado mediante providencia de 1 de febrero del 2016 correspondiente al 10% de la cuantía demandada.
- Juicio de impugnación No. 17510-2016-00038 sustanciado ante la Sala Única del Tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso Tributario, seguido en contra de la Directora General del Servicio de Rentas Internas a la Resolución No 917012015RREV000695, emitida dentro del recurso de revisión por determinación de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2009. La cuantía de este juicio es de US\$813.140. La acción de impugnación busca se den de baja cargos por US\$1.326.224. De darse una decisión favorable para el Banco, lo cancelado motivo de las glosas dadas de baja, se constituirá pago en exceso y se considerará como ingresos exentos.

Juicios Civiles - Al 31 de diciembre del 2015, el Banco mantiene juicios civiles en su contra. Basados en el criterio de los asesores legales, la Administración considera que sustancialmente los casos serán fallados a su favor y los resultados no tendrán un efecto material en los estados financieros.

(27) Vencimiento de Activos y Pasivos

A continuación se muestran los activos y pasivos más representativos del Banco, agrupados según sus plazos remanentes al 31 de diciembre del 2015:

		De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De más de 361 días	Total
Activos							
Fondos disponibles	US\$	506.212.392	-	-	-	-	506.212.392
Inversiones en valores:							
A valor razonable		35.004.392	1.498.912	-	-	-	36.503.304
Disponibles para la venta		6.642.141	24.478.435	14.318.624	23.722.775	61.994.025	131.156.000
Mantenidas hasta su vencimiento		-	-	127.279.562	-	-	127.279.562
De disponibilidad restringida		5.032.326	-	-	-	-	5.032.326
Cartera de créditos por vencer:							
Productivos		676.427	1.547.329	2.303.480	4.592.710	31.375.589	40.495.535
Cartera comercial		142.814.986	223.945.092	285.105.900	224.516.156	354.009.684	1.230.391.818
Cartera de consumo		110.316.959	20.854.439	23.550.247	32.786.000	53.885.548	241.394.193
Crédito inmobiliario		863.279	1.429.104	1.951.579	4.509.237	69.589.557	78.342.756
Cartera vivienda interés público		788	1.586	2.403	4.896	306.515	316.188
Microempresa		418.292	616.580	560.231	708.228	624.206	2.927.537
Cartera refinanciada por vencer		1.790.044	1.194.036	322.670	619.107	1.594.690	5.520.547
Cartera reestructurada por vencer		462.085	493.982	460.871	753.264	3.111.146	5.281.348
Cuentas por cobrar:							
Intereses por cobrar		<u>16.962.736</u>	-	-	-	-	<u>16.962.736</u>
	US\$	<u>827.196.847</u>	<u>276.059.495</u>	<u>455.855.567</u>	<u>292.212.373</u>	<u>576.490.960</u>	<u>2.427.816.242</u>
Pasivos							
Obligaciones con el público:							
Depósitos a la vista	US\$	1.436.100.227	-	-	-	-	1.436.100.227
Depósitos a plazo		221.543.090	212.595.315	131.140.248	56.050.386	8.123.283	629.452.322
Obligaciones inmediatas		2.600.046	-	-	-	-	2.600.046
Intereses por pagar		10.679.158	-	-	-	-	10.679.158
Obligaciones financieras		10.000.000	5.000.000	-	27.900.258	46.000.000	88.900.258
	US\$	<u>1.680.922.521</u>	<u>217.595.315</u>	<u>131.140.248</u>	<u>83.950.644</u>	<u>54.123.283</u>	<u>2.167.732.011</u>

(28) Administración de Riesgos

Riesgo Financiero - Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros que son administrados a través de procesos formales, que permiten la identificación, medición, control y monitoreo de los mismos. El objetivo del Banco es lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno, minimizando los efectos adversos potenciales sobre la condición financiera del Banco.

La Administración del riesgo está basada en los lineamientos establecidos por la Política Integral de Riesgos de Banco Internacional S. A. aprobada por el Directorio en el mes de Octubre del 2013, la cual hace referencia a los roles y responsabilidades de los Comités respectivos así como de las tres líneas de defensa: Gestores de Riesgo, Unidad de Riesgo Integral y Auditoría Interna. La política de administración de riesgos así como los manuales y directrices del Banco son diseñadas para: identificar, analizar y monitorear los riesgos potenciales, establecer límites y controles apropiados y verificar el cumplimiento de esos límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. Las políticas y sistemas son revisadas periódicamente con el fin de incorporar mejores prácticas y metodologías así como recoger cambios en el entorno.

Organización de la Función de Riesgos – La Administración cuenta con el conocimiento y experiencia necesaria para desempeñar sus funciones con eficiencia, objetividad e independencia para supervisar en el desarrollo de la estrategia general del Banco. El Comité de Riesgos efectúa las siguientes funciones:

- Propone las políticas y límites de riesgo para la aprobación del Directorio con el fin de definir el perfil de riesgo de la institución.
- Supervisa que las exposiciones de riesgo se encuentren dentro de los límites establecidos por el Directorio.
- Revisa sistemáticamente las exposiciones con los principales clientes, sectores económicos, tipos de emisor, plazo y tipos de riesgo, entre otras variables.
- Conoce, valora y sigue las observaciones de las autoridades supervisoras

Riesgo Crediticio - El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conllevan el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas. El departamento de Crédito es el gestor de este riesgo y está a cargo de identificar, monitorear, controlar y reportar los riesgos de créditos asociados a la gestión del negocio, así como de generar planes de mitigación de los mismos cuando sea necesario.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, portafolio de inversiones y cartera de crédito y contingentes. Los depósitos están colocados principalmente en bancos del exterior y organismos supranacionales y multilaterales; los activos del portafolio así como la cartera están colocados en contrapartes con reconocida solvencia y calificación adecuada para los niveles de inversión.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de políticas que propicien una adecuada administración de los portafolios en función de las necesidades y productos que ofrece. Las políticas incluyen la determinación de los límites de riesgo para las inversiones, así como también para las exposiciones crediticias con un solo prestatario o grupo de prestatarios, a fin de mantener un portafolio equilibrado y diversificado, evitando permanentemente la concentración por sector económico, grupo o región.

El Banco ha definido las siguientes estrategias:

- Evaluar periódicamente políticas de cumplimiento de riesgos.
- Modelar las exposiciones de riesgo y los parámetros de cobertura a dichas exposiciones.

- Monitorear y controlar los límites de riesgo.
- Cumplimiento de los requerimientos realizados por organismos de control.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un proceso de aprobación de créditos plenamente controlado desde la admisión de los clientes hasta la fase de recuperación de los créditos otorgados.

Las operaciones crediticias son evaluadas tomando en cuenta el segmento al cual pertenece el cliente, desarrollando metodologías de evaluación específicas para el segmento de empresas y el de personas.

Riesgo de Mercado - Es la contingencia de que el Banco incurra en pérdidas debido a variaciones en el precio de mercado de un activo financiero y como resultado de las posiciones que mantenga dentro y fuera del balance. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés y monedas, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés y las tasas de cambio de moneda extranjera.

La Tesorería está a cargo de gestionar el riesgo de mercado que incluye el riesgo de tasa de interés y el riesgo cambiario.

Riesgo de Tasa de Interés - Es la posibilidad de que el Banco asuma pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en las tasas de interés pactadas, cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes.

A fin de mitigar este riesgo, el Banco realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando para ello las siguientes herramientas:

- **Medición de Brechas de Sensibilidad** - Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés se distribuyen en bandas de tiempo predefinidas, para las que se calculan brechas de sensibilidad esperadas.
- **Sensibilidad de Margen Financiero** - La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima en base a la diferencia de duraciones y el tamaño de la exposición (expresada en valor presente) del activo y del pasivo, considerando únicamente aquellas operaciones sensibles a tasa que vencen o se revalúan dentro de un año. Este indicador se expresa en valores absolutos y como porcentaje de patrimonio técnico.
- **Sensibilidad de Margen Patrimonial** - Mide el impacto de un cambio paralelo en la tasa de interés $\pm 1\%$ sobre el valor del patrimonio. El reporte se basa en la diferencia de duraciones y tamaño de la exposición (expresada en valor presente) del activo y pasivo sensibles a tasa considerando todos los vencimientos, incluso aquellos mayores a un año. Este indicador se expresa en valores absolutos y como porcentaje del patrimonio técnico.
- **Valor en Riesgo (VAR)** - Es la metodología utilizada para agregar el riesgo del portafolio de inversiones. Definida como la máxima pérdida esperada a un nivel de confianza específico dentro de un periodo de tiempo determinado.

La Administración del Banco mantiene un adecuado control sobre la exposición de riesgos de los recursos administrados por la Tesorería, entre estos controles se pueden destacar los siguientes:

- El riesgo de contraparte del portafolio de la Tesorería es limitado a través de los modelos de asignación de cupos elaborados y monitoreados por Riesgo Integral.
- Límites para la inversión en los diferentes instrumentos y plazos.

El departamento de Tesorería del Banco es el responsable de adquirir, conservar o enajenar, por cuenta propia, los títulos valores

07 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

autorizados en el literal 8 del artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero. Al 31 de diciembre del 2015, la Administración del Banco considera que ha cumplido las políticas de inversión y límites establecidos.

Al 31 de diciembre del 2015, la composición del portafolio de inversiones por tipo de emisor (nota 5):

Tipo de Papel		Valor
Instituciones Financieras Locales	US\$	52.730.960
Supras y Multilaterales		5.999.532
Instituciones Financieras del Exterior		4.950.000
Soberanos Locales		159.282.013
Corporativo Local		24.220.739
Titularizaciones Propias		52.787.948
Total	US\$	299.971.192

Un resumen de la calificación de riesgo clasificado por tipo de título valor es como sigue:

Título Valor	Calificación
Valores de Titularización	AAA; AAA-; AA ; A; A-; B
Certificados de Depósito	AAA-; AA+; AA-; A+; A - 1
Papel Comercial	AAA; AAA-; AA+
Notas de descuento	A - 1
Obligaciones	AAA; AAA-; AA+; AA
Pólizas de Acumulación	AAA-
Aval descuento	AAA-
Bonos de Gobierno	No disponible
Certificados de Tesorería	No disponible
Notas de crédito	No disponible

La duración modificada del activo es de 0,48, mientras que el pasivo alcanza 0,17. La sensibilidad del margen patrimonial y del patrimonio representa +/- 2,45% del patrimonio técnico, dentro de los límites permitidos.

El 46,85% del portafolio tiene grado de inversión, un 53,10% se encuentra invertido en riesgo país Ecuador, considerando la reclasificación del fondo de liquidez y un 0,05% son activos con calificación sin grado de inversión, correspondiente a los tramos finales de las titularizaciones hipotecarias.

Durante el año 2015, la Administración del Banco considera que el portafolio de inversiones no ha sufrido un deterioro del valor material. Adicionalmente, no han existido valores reclasificados que hayan sufrido una modificación en el criterio de valoración por efecto de reclasificación.

Riesgo de Cambiario – Es el impacto sobre las utilidades y el patrimonio de la institución controlada por variaciones en el tipo de cambio y cuyo impacto dependerá de las posiciones netas que mantenga una institución controlada, en cada una de las monedas que opera. Banco Internacional S. A. tiene definido los límites y controles para el monitoreo de posiciones en moneda extranjera.

Riesgo de Liquidez – El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Banco para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables. Entre los tipos de dificultad que puede enfrentar una institución se incluyen entre otros, un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el

valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

El Departamento de Tesorería es el gestor del riesgo de liquidez, y mantiene adecuadas reservas de liquidez que se miden a través de indicadores internos y regulatorios. Respecto a índices, se monitorean principalmente dos: liquidez estructural (se compara el ratio de activos/obligaciones, ambos a corto plazo versus el mayor valor entre la volatilidad de las fuentes de fondeo y la concentración de los 100 mayores depositantes con vencimiento hasta 90 días) y reservas mínimas y reservas domésticas instruidas por el Banco Central del Ecuador. Adicionalmente, el área de Riesgos hace un seguimiento de la metodología de brechas de liquidez, a través de un modelo interno, a fin de monitorear la ausencia de liquidez en riesgo a altos niveles de confianza.

El Banco evalúa los escenarios de stress y mantiene planes de contingencia ligados al índice de liquidez estructural y al análisis de brechas.

El Índice de Liquidez Estructural de segunda línea en la última semana del año 2015 (entre el 28 y el 30 de diciembre), se ubicó en promedio en 28,75% superior al requerimiento normativo que fue del 15,49%.

De otra parte, la cobertura de los 25 y 100 mayores depositantes con activos líquidos, alcanzó al 31 de diciembre 2015 los niveles de 75% y 132%, para el numerador de primera línea; y para el de segunda línea 90% y 159% respectivamente.

Coefficiente de Liquidez Doméstica – Según Regulación No. 028-2014 del Banco Central del Ecuador – BCE las instituciones financieras deberán mantener un Coeficiente de Liquidez Doméstica de por lo menos 60% de su liquidez total. Durante la bi semana comprendida entre el 24 de diciembre del 2015 y el 6 de enero del 2016, el Banco mantiene un Coeficiente de Liquidez Doméstica promedio de 92,80%.

Riesgo Operativo- Se define como el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o derivado de circunstancias externas. El objetivo del Banco en materia de control y gestión del riesgo operativo se centra en la identificación, valoración, mitigación y seguimiento de dicho riesgo. El Banco ha realizado importantes avances sobre la gestión del riesgo operativo basado en una metodología de auto evaluación. Se cuenta con una base de pérdidas operativas, clasificada por línea de negocio, proceso y tipo de evento, de manera que permita cuantificar la pérdida esperada. En la gestión de riesgos se prioriza la obtención de resultados para procesos identificados como críticos.

En cuanto a la gestión de la Continuidad del Negocio, la cual está enfocada a minimizar el impacto de los eventos que provoquen interrupción del negocio y a restaurar la operatividad en el menor tiempo posible. A la fecha se encuentra en actualización el Plan de Continuidad y se ha definido un cronograma de implementación y pruebas que durará hasta el segundo trimestre del año.

(29) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 17 de febrero del 2016, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Banco, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos o que requieran revelación.

08
CALIFICACIÓN
GLOBAL DE
RIESGO

BANK WATCHRATINGSS.A.

CALIFICADORA DE RIESGOS



CERTIFICA

Que ha calificado a

BANCO INTERNACIONAL S.A.

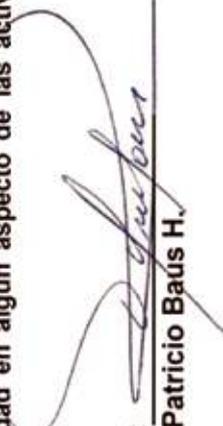
Con balances auditados al 31 de diciembre del 2015
con

“AAA-”

Que según la escala de calificación local correspondiente tiene la siguiente definición:

"La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización".

Representante Legal:


Patricio Baús H.

Quito, 29 de abril del 2016

Nota: La Calificación no es una recomendación para invertir o mantener compromisos con una entidad, sino una evaluación sobre el riesgo, cuyo conocimiento permite al público y otras entidades del sector, acceder a una mejor capacidad de negociación.

09

**INFORME DE LA
UNIDAD DE
ATENCIÓN AL
CLIENTE**

09 INFORME DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Introducción

La Unidad de Atención al Cliente, está enmarcada dentro de la normativa vigente, y está guiada a la transparencia en el proceso y consecución de solicitudes, con el afán de solventar los diferentes tipos de reclamos, requerimientos y quejas que los consumidores del sistema financiero puedan solicitar.

La gestión de ésta Unidad durante este período, ha sido efectuada con transparencia, priorizando las solicitudes que se dan por los diferentes canales de ingreso en el Banco Internacional S.A.

Contenido

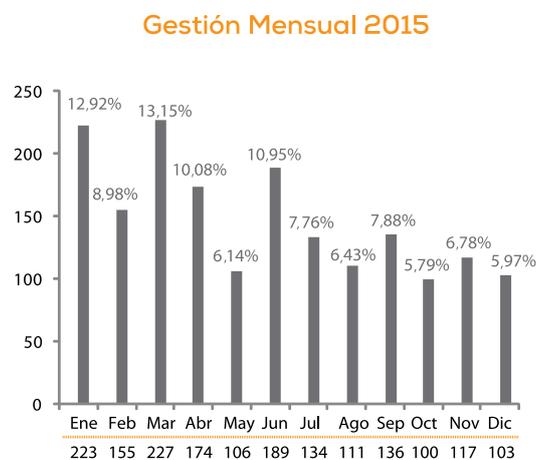
1. Gestión estructurada:

En el año 2015, se receptaron 2016 casos admisibles de los cuales 1.775 reclamos han sido concluidos. En proceso de análisis se encuentran 241 casos, dando como resultado una efectividad del 89% ante el número total de reclamos ingresados.

A continuación, se podrá observar el número de trámites concluidos y llevados a cabo por cada producto designado que se encuentran en el Banco:

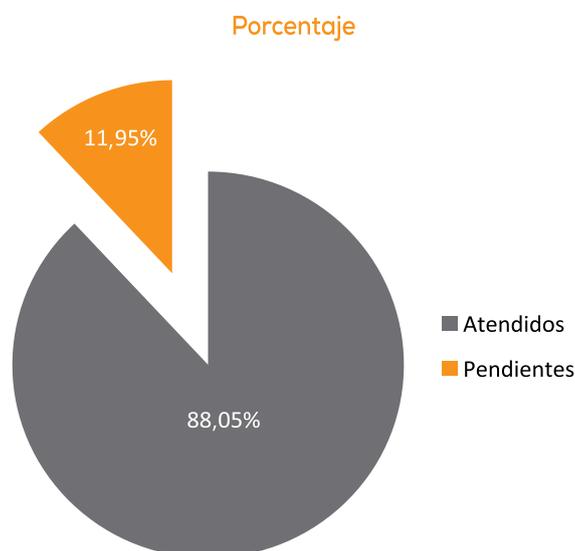


Asimismo, el reporte mensual de los reclamos, presenta su mayor efectividad respecto del año, durante los meses de enero, marzo y junio, como se puede identificar en el siguiente cuadro:



2. Gestión global:

Los reclamos concluidos en el año 2015 representa el 88,05% del total presentados, y en proceso de revisión el 11,95%:



3. Resultados:

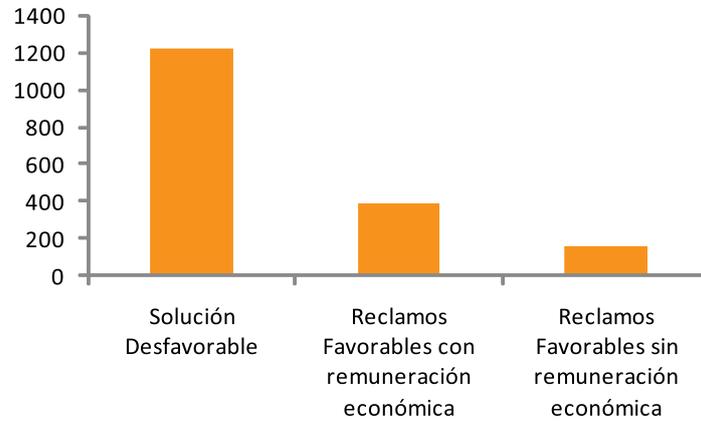
En el año 2014 se registraron un total de 2.299 reclamos, observándose para el año 2015 una disminución en el total de casos ingresados, que al cierre del período ascendieron a 2.016, determinándose un decremento que representa el 12,31%. Al tiempo que se evidencia que nuestros procesos son óptimos, generando así un clima de confianza. Adicionalmente el número de reclamos formulados en el año 2015 frente al número de clientes 552.923, representa apenas un 0,36%.

Esta Unidad cumple con los parámetros establecidos en la normativa vigente autorizada por el Organismo de Control; en ese sentido, los casos presentados han sido gestionados en un tiempo promedio para la consecución de reclamos ingresados, entre 10 y 12 días a partir de la recepción de los mismos; no obstante, existen estándares de tiempo diferenciados dependiendo del tipo y la complejidad que presente el reclamo.

Es necesario dar a conocer que los reclamos con resultado favorable al cliente durante el año 2015 presenta un índice del 31,10%, lo cual garantiza los intereses de los clientes dentro de las normas de transparencia y protección.

A continuación, se representa un detalle de los reclamos improcedentes y reclamos con resolución favorable con reconocimiento económico y sin reconocimiento económico, de los 1.775 casos concluidos a diciembre del año 2015, tenemos:

Reclamos resueltos Favorable
Desfavorable - 2015



4. Generales:

Para Banco Internacional S.A. alcanzar un elevado nivel en la calidad del servicio y la satisfacción del cliente son pilares principales, lo cual permite establecer una relación duradera, segura y equitativa, entregando siempre información clara sobre los productos, servicios, derechos y obligaciones adquiridos, lo cual demuestra la transparencia en todos los procesos y resoluciones objetivas y adecuadas.

Atentamente,

Mónica Avilés Albán

Gerente de Atención al Cliente

10
RED DE
OFICINAS

10 RED DE OFICINAS

CIUDAD

DIRECCIÓN

Quito

Matriz	Av. Patria E4-21 y Av. 9 de Octubre
Agencia La Niña	La Niña E9-64 y Av. 6 de Diciembre, frente al C.C. Multicentro
Agencia Iñaquito	Av. Amazonas N36-147 y Corea, frente al C.C. Iñaquito
Agencia La Y	Av. Gaspar de Villarroel SN y Londres, esquina
Agencia Meditrópoli	Av. Mariana de Jesús Oe84 y Av. Mariscal Sucre , Edif. Centro Médico Meditrópoli
Agencia Los Shyris	Av. de los Shyris N35-174 y Suecia, esquina
Agencia El Condado	Av. Mariscal Sucre y Av. La Prensa, C.C. El Condado, local 230
Agencia La Prensa	Av. La Prensa N49-205 y Juan Jota Paz y Miño
Agencia Jardín	Av. Amazonas N30-240 y Eloy Alfaro, Edif. Comonsa
Agencia Tumbaco	Av. Interoceánica Oe6-192 y Francisco de Orellana, C. C. Ventura Mall
Agencia Cumbayá	Av. Interoceánica y Av. Diego de Robles, C. C. Plaza Cumbayá, local 8
Agencia Paseo San Francisco	Av. Interoceánica y Francisco de Orellana, C. C. Paseo San Francisco, local 153 (154-155)
Agencia 12 de Octubre	Av.12 de Octubre N24-660 y Francisco Salazar, Edf. Concorde
Agencia El Inca	Av. 6 de Diciembre N51-64 e Isaac Barrera
Agencia Panamericana Norte	Av. Galo Plaza Lasso N74-14 y Antonio Basantes, Pana. Norte Km 7 1/2
Agencia Biloxi	Av. Mariscal Sucre SN y Ajaví
Agencia Villaflores	Av. Alonso de Angulo Oe1-100 y Francisco Gómez
Agencia San Rafael	Av. Gral. Enríquez e Isla Genovesa, C.C. Rumiñahui
Agencia Mercado Mayorista	Ayapamba y Av. Teniente Hugo Ortiz, Mercado Mayorista de Quito, en el parqueadero
Agencia Mariscal Sucre	Av. Mariscal Sucre 2023 y Calle Quitus, esquina
Agencia Plaza Santo Domingo	Guayaquil y Bolívar, esquina
Agencia Maldonado	Av. Maldonado S28-40, entre Río Zabaleta y Borbón
Agencia Santa Prisca	Santa Prisca OE2-10 y Manuel Larrea
Agencia Sangolquí	Venezuela y Montúfar esquina, Edf. Jijón y Caamaño, Parque Turismo
Agencia Alisal	Av. Orellana E9-195 y Av. 6 de Diciembre, Edf. Alisal de Orellana, Pb

Guayaquil

Sucursal Mayor	Av. 9 de Octubre 117, entre Pichincha y Malecón
Agencia Alborada	Av. Rodolfo Baquerizo Nazur y Demetrio Aguilera Malta, esquina
Agencia Albán Borja	Av. Carlos Julio Arosemena y Llanes, C. C. Albán Borja, Local 18
Agencia Hilton Colón	Av. Francisco de Orellana Mz. 111, Hotel Hilton Colón Local 18 P.B.
Agencia Urdesa	Av. Víctor Emilio Estrada 425 y Ébanos
Agencia Durán	Autopista Durán-Bolicho Km. 3 1/2, C. C. Paseo Shopping Durán, local 9
Agencia Los Ceibos	Vía a la Costa km 6 1/2, C. C. Río Centro los Ceibos, local A14
Agencia Vía Samborondón	Vía La Puntilla-Samborondón Km. 1 1/2, C. C. Río Plaza, local 2
Agencia 9 de Octubre	Av. 9 de Octubre 2002, entre Los Ríos y Tulcán
Agencia La Bahía	Chile 805 y Colón
Agencia Portete	Portete 4415 y Calle 19
Agencia Parque California	Km. 11 1/2 vía Daule, Parque Comercial California
Agencia Mall del Sur	Av. 25 de Julio entre José de la Cuadra y Ernesto Albán, C.C. Mall del Sur, local 19-20
Agencia Mercado Central	Av. 6 de Marzo 829 y Clemente Ballén
Agencia Centro	Av. Pichincha 332 y Elizalde
Agencia Terminal Terrestre	Av. Benjamín Rosales SN y Av. de las Américas, C.C. Outlet, local 51
Agencia Sonesta	Av. Joaquín Orrantía y Av. Leopoldo Benítez, Edf. Sonesta, local 9-10-11

10 RED DE OFICINAS

Agencia El Dorado	C. C. Riocentro El Dorado, local 20, PB, vía a La Aurora Km. 10 1/2
Agencia Puerto Marítimo	Av. 25 de Julio, vía Puerto Marítimo de Guayaquil
Agencia Samborondón	Av. Malecón y García Moreno esquina, Edificio Jacindros local Nro. 1, PB

Austro

Sucursal Cuenca	Presidente Borrero 784 y Sucre, Edif. Banco Internacional
Agencia España	Av. España 314 y Sebastián de Benalcázar
Agencia Gran Colombia	Av. Gran Colombia N22-400 y Manzaneros, Edf. Excalibur, Pb
Sucursal Azogues	Bolívar 621 y 10 de Agosto
Sucursal Loja	Bolívar y Azuay, esquina

Sierra

Sucursal Otavalo	Sucre y Panamericana Norte
Sucursal Cayambe	Av. Bolívar 605 entre Morales y Restauración
Sucursal Ibarra	Calle Pedro Moncayo N 754 entre Olmedo y Sánchez y Cifuentes
Agencia La Plaza - Ibarra	Av. Mariano Acosta 2-47 y Víctor Gómez Jurado, C. C. La Plaza Shopping, local 4
Sucursal Ambato	Bolívar 1632 entre Martínez y Mera
Agencia Cevallos - Ambato	Av. Cevallos 665 y Unidad Nacional, esquina
Agencia Atahualpa - Ambato	Av. Atahualpa y Nery Pillahuazo
Sucursal Riobamba	10 de Agosto y García Moreno, esquina
Agencia Daniel León Borja - Riobamba	Av. Daniel León Borja 44-43 y Eplicachima
Sucursal Latacunga	Calle Quijano y Ordóñez N 4-151 y General Maldonado, esquina

Costa

Sucursal Babahoyo	Gral. Barona y Rocafuerte
Sucursal Machala	Vía Machala - Pasaje Km 2 , C. C. Paseo Shopping Machala, local 17A
Sucursal Manta	Av. Malecón y Calle 13, esquina
Agencia Tarqui - Manta	Av.107 No. 219-221 y Calle 102, Parroquia Tarqui
Sucursal Portoviejo	Av. Olmedo 737 y Francisco de P. Moreira
Sucursal Santo Domingo	Av. Quito y Río Blanco, esquina
Agencia El Colorado - Santo Domingo	Vía a Quevedo 114 y Av. Chone, por la "Y" del Indio Colorado
Agencia La Concordia	Av. Simón Plata Torres 052 y Quito
Agencia Quinindé	Av. Simón Plata Torres 351 y Cuarta Transversal
Sucursal Esmeraldas	Calle 10 de Agosto, lote 6, entre Bolívar y Sucre. Parque central 20 de Marzo.
Sucursal Quevedo	Av. 7 de Octubre 336 y la Cuarta
Agencia Ventanas	Av. Velasco Ibarra 406 y Seminario

Oriente

Sucursal Puyo	Av. General Villamil SN y Francisco de Orellana
Sucursal Lago Agrio	12 de Febrero y Av. Quito
Agencia Shushufindi	Av. Policía Nacional y Unidad Nacional
Sucursal El Coca	Av. Cuenca y 9 de Octubre
Agencia Joya de los Sachas	Av. de los Fundadores y García Moreno

11
**BANCOS
CORRESPONSALES**

NOMBRE DEL BANCO	PAÍS
Deutsche Bank	Alemania
Commerzbank	Alemania
Banco Do Brasil	Brasil
Banco del Estado de Chile	Chile
Corpbanca	Chile
Banco de Comercio Exterior de Colombia - Bancoldex	Colombia
Banco de Occidente	Colombia
BID	E.E.U.U
Citibank	E.E.U.U
IFB International Finance Bank	E.E.U.U
Wells Fargo	E.E.U.U
Banco Sabadell	España
Santander Central Hispano	España
BBVA	España
Banco Popular Español	España
Caixabank	España
Natixis	Francia
Interbanco	Guatemala
Rabobank	Holanda
Standard Chartered Bank	Inglaterra
UniCredit	Italia
Bank of Tokyo - Mitsubishi	Japón
Banco Nacional de México - Banamex	México
Banco Internacional de Costa Rica BICSA	Panamá
Banco Latinoamericano de Exportaciones - Bladex	Panamá
BanBif	Perú
Corporación Andina de Fomento - CAF	Venezuela
Banesco	Venezuela
Banco Exterior	Venezuela
Banco Provincial BBVA	Venezuela

12
BANCOS
RELACIONADOS

12 BANCOS RELACIONADOS

CURACAO

EBNA BANK

www.ebnanv.com



ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

IFB (INTERNATIONAL FINANCE BANK)

www.intlfinancebank.com



GUATEMALA

BANCO INTERNACIONAL

www.bancointernacional.com.gt



PERÚ

BANBIF

www.banbif.com.pe



VENEZUELA

BANCO EXTERIOR

www.bancoexterior.com





www.bancointernacional.com.ec

Call Center: 1700 360 360

Astro: (02) 394 0200